



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
“ A R A G O N ”

**Las Empresas Estatales y el Proceso de
Acomulación de Capital en México: 1970-1980
(Caso Comisión Federal de Electricidad)**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A

Bonifacio Josafat Cruz Castillo

MEXICO, D. F.

JUNIO DE 1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PROLOGO

La historia nos muestra que en los países capitalistas, a lo largo de sucesivas fases históricas; se ha observado en ellos, una creciente intervención estatal en la economía. Por lo cual, la intervención del Estado en la economía no es un tema nuevo.

Sin embargo, lo nuevo radica, en las propias peculiaridades que asume la intervención estatal en la fase imperialista del capitalismo. Es en la fase imperialista, donde la intervención estatal en la economía nos muestra que el capitalismo es un capitalismo agonizante; puesto, que ahora, sólo por el Estado se pueden mantener las condiciones de reproducción del capital.

En el presente trabajo, no pretendemos hacer una exposición tradicional sobre el Estado en la economía; nuestro trabajo se encamina por otro rumbo, aquí pretendemos dar inicio a la creación de una economía política de las empresas públicas, quizás no lo logremos pero por esfuerzo no queda.

Así pues, ya es hora de desembarazarse de la lectura dogmática del marxismo; ya es hora de empezar a pensar por nosotros mismos, sólo de esa manera podemos hacer avanzar al marxismo.

México D.F., junio de 1985

Bonifacio Josafat Cruz Castillo

INDICE

TEMA	PAG.
PROLOGO.....	1
INDICE.....	2
1. INTRODUCCION.....	3
1.1 La ley del valor y el proceso de acumulación capitalista	16
1.2 Capitalismo monopolista de Estado y acumulación capita lista.....	30
2. ACUMULACION DE CAPITAL EN MEXICO: 1970-1980.....	37
2.1 Rasgos Teóricos de la etapa.....	38
2.2 El Estado mexicano como promotor de la acumulación capi talista.....	43
3. CARACTERISTICAS DEL RAMO PRODUCTIVO ELECTRICIDAD.....	51
3.1 Ubicación del ramo dentro del sector 1 de la producción social.....	54
3.2 Capacidad instalada y producción de energía eléctrica...	57
3.3 Consumo de energía eléctrica y tarifas eléctricas.....	60
3.4 Importancia del ramo dentro del PIB industrial y nacio nal.....	66
4. ACUMULACION CAPITALISTA EN EL RAMO ELECTRICIDAD 1970-1980 Y LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD COMO EJE DE TAL PRO CESO.....	69
4.1 Influencia del sistema de precios interno en la valoriza ción del producto energía eléctrica.....	72
4.2 La tasa de ganancia y acumulación de capital en el ramo electricidad.....	76
4.3 Acumulación de capital en el ramo electricidad y contra dicciones de tal proceso.....	82
4.4 Dinamismo de la acumulación de capital en el ramo elec tricidad con respecto a la acumulación capitalista en Mé xico.....	88
5. CONCLUSIONES.....	90
5.1 El Estado como empresario de la energía eléctrica.....	91
5.2 Acumulación capitalista en México y el ramo productivo electricidad.....	92
5.3 Sugerencias a investigaciones sobre el tema.....	93
6. NOTAS.....	94
7. APENDICE ESTADISTICO.....	95
8. BIBLIOGRAFICA.....	112

1. INTRODUCCION

Un tema de gran actualidad, lo es el de las empresas públicas. A diario encontramos noticias que se refieren a tales entidades estatales; unos las condenan, otros manifiestan que su presencia es necesaria para la economía nacional.

Nosotros respetamos ambos puntos de vista, no resulta conveniente crear una polémica poco útil. Así, nuestra labor sólo se enmarcará hacia la creación de un cuerpo teórico que explique que la presencia de las entidades públicas, y el papel que han jugado en la reproducción capitalista. Al ser las empresas públicas del Estado, nos adentramos a la problemática estatal.

El Estado se da al dividirse la sociedad en clases sociales. El Estado es un instrumento del cual se sirve la clase en el poder para imponer su dominio al resto de la población. Todo Estado es un Estado clasista; todo Estado es fruto de un Estado clasista anterior. El Estado capitalista se da como resultado de los movimientos nacionales; el objetivo de los movimientos nacionales era que la burguesía conquistara el mercado interior y que los territorios con población de un sólo idioma se fusionaran. Así pues, la tendencia de todo movimiento nacional fue hacia la formación del Estado nacional burgués.

Si bien es cierto que hubo una época en que se formó el Estado burgués, y con ello se consolidó el modo de producción capitalista; también es cierto, que no todos los movimientos nacionales se han dado dentro de un mismo período histórico, donde resulta, que la cuestión nacional sigue siendo un tema vigente. De tal manera, que nosotros consideramos al imperialismo como una cadena, en donde se suceden movimientos históricos que van dando ubicación a otros tantos países dentro de dicha cadena, y de esa manera, van teniendo una peculiar intervención dentro de la cadena imperialista mundial.

Por otro lado, el tema del Estado ha dado lugar a la creación de varias teorías tratándolo de explicar. Para tratar de entender a tales teorías, se deberá ubicar bien el tema que pretenden explicar; el cual se refiere a la participación del Estado dentro del proceso económico.

Así, se considera que al menos durante toda la fase premonopolista del capitalismo, predominó la teoría clásica. La teoría clásica como sabemos, tuvo sus principales exponentes en ADAM SMITH y DAVID RICARDO. Los clásicos propugnaban la libertad capitalista, y decían que el Estado sólo debía intervenir para ocuparse de ser el guardián de la sociedad.

Para los clásicos, el mundo natural debe regir el destino de los hombres; y es que és el mundo perfecto, el cual no se le debe intentar modificar. Para los clásicos, el mundo capitalista es el mundo perfecto y tiende al equilibrio natural; el cual se guía por la mano invisible del individualismo utilitarista, pero socialmente benefactor. El individualismo utilitarista, es el que despliega el capitalista como conductor del proceso de producción, el cual busca maximizar su beneficio mediante una óptima asignación de recursos. Cuando todos los capitalistas se desenvuelven de esa manera, maximizan el beneficio de toda la sociedad; lo cual es garantía de ocupación plena. De esta manera, los desequilibrios en el empleo, son temporales y provocan desocupación friccional; pero a largo plazo, las libres fuerzas del mercado hacen volver a la oferta y a la demanda hacia su posición de equilibrio, tanto en el mercado de bienes y servicios como en el mercado monetario y en el mercado de trabajo. Así, para los clásicos, el mercado es el mecanismo que autocorriges el proceso económico; es decir, es el mecanismo autorregulador del proceso económico. El sistema de precios de mercado, es el mecanismo de ajuste automático. El desempleo es un desequilibrio en el mercado de trabajo; el cual puede ser corregido bajando los salarios, con salarios más bajos existe una cantidad adicional de recursos que puede ser utilizada para proporcionar a otro sector de la población, el empleo.

Basándose en Say, los clásicos piensan que el precio de la demanda global es igual al valor de la producción total, y por tanto suficiente para comprar toda la oferta; al realizarse anualmente todo el producto, el proceso productivo capitalista garantiza la oportunidad del empleo a todos los ciudadanos. Siguiendo a los clásicos, entonces resulta, que los niveles de empleo y producción resultan ser ajenos a las alteraciones de las condiciones en que se da la demanda agregada. Y en tal medida, la política fiscal resulta inefectiva para aumentar la producción y el empleo social; lo único que provoca, es inflación, y una continua transferencia de recursos privados hacia el gobierno dentro de un mismo nivel de producto, lo que hace aumentar el gasto público innecesariamente. Así, lo recomendable es que el Estado siga la política del presupuesto balanceado, en donde los gastos resultan ser iguales a los ingresos.

Adam Smith decía que el gobierno debía tener tres deberes propios. El primero, es el deber de la "defensa" contra la agre

sión de los países extranjeros. El segundo, es el deber de establecer una buena administración de la justicia. Y el tercero, se trata de sostener obras e instituciones públicas innecesarias.

A partir de la teoría clásica, podemos encontrar elementos que nos sirvan para explicar la presencia del Estado en la fase premonopolista del capitalismo; sin olvidar, que dichos elementos tienen el carácter de generales (ideas generales), como lo tuvo la economía clásica en la fase premonopolista del capitalismo.

Así, de acuerdo a los clásicos, la única función del Estado en la economía y ante la sociedad, debe ser la de mantener el "orden" de la sociedad capitalista; ya que el sistema económico del libre mercado, se encarga de la óptima asignación de recursos, maximizando la producción y proveeyendo de ocupación a la población que lo demande. La mano invisible del individualismo utilitarista, es más eficaz para manejar el proceso económico; y los individuos, no tienen otra cosa más que hacer, que ajustarse a las fuerzas del mercado, las cuales se derivan del individualismo utilitarista.

Otro elemento sería, la acentuación que se le da al individualismo; así, dentro de la competencia capitalista sólo estarán los capitalistas más capaces y en igualdad de circunstancias, y desarrollaran una competencia perfecta. Así, la presencia del Estado es para el respeto de la libertad y desarrollo del individuo, lo cual se traduce en desarrollo social.

Otro elemento sería, que el libre juego de las fuerzas del mercado lleva al desarrollo justo de la sociedad; así, el ingreso se distribuye entre capitalistas, terratenientes y asalariados, de acuerdo a las productividades marginales de cada clase social. Por lo cual, cada clase social tiene el ingreso que le corresponde, el cual es "justo". Tal hecho, lo debe hacer preservar el Estado y debe promover el comercio mundial, para que todos los países maximizen sus ganancias, y con ello se pueda aumentar el bienestar económico mundial.

Como conclusión final, tendríamos que, el Estado debía preservar el libre desarrollo del individuo; la libertad individual era la libertad capitalista, el individuo debía maximizar su ganancia y con ello proporcionar el pleno empleo. Así, siguiendo a los clásicos; no importa que se intensifique la explotación del trabajo asalariado, si para ello ha de lograrse que to

dos los individuos tengan un empleo. En suma, el Estado no actúa directamente sobre el proceso productivo; el proceso productivo lo maneja el capitalista, y el Estado solo actúa para garantizar el orden social.

Al concluir el siglo xix, se llega a la fase monopolista del capital; la cual es llamada por Lenin como IMPERIALISMO. Se llama IMPERIALISMO, porque la fase monopolista del capitalismo está acompañada por el imperio del capital que sojuzga a otros tantos países pobres, a través de la internacionalización del capital. El hecho que nos marca la llegada del capitalismo monopolista, es que la economía mundial se halla dominada por unos cuantos monopolios que se reparten el mundo; los monopolios traen aparejada una nueva situación en la economía mundial, la que consiste en la mayor movilidad del capital que no se circunscribe al terreno de cada entidad nacional, ya que rebasa las fronteras de las mismas. Históricamente, la llegada del capital monopolista nos muestra el advenimiento de la era del capital financiero. El capital financiero, es ahora, la nueva fracción dominante del capital, y dicho concepto encierra la "explotación y el sojuzgamiento de un proletariado mundial". Por otro lado, con la llegada de la era imperialista, la composición del capital ha pasado a constituirse como precios de monopolio; y con ello, se ha dado lugar a una intensificación de los procesos de concentración y centralización de capitales, provocando nuevas formas de monopolización en la economía mundial.

Con la llegada de la fase imperialista del capitalismo, aún sigue predominando la teoría clásica; pero ya ha surgido una nueva teoría revolucionaria, que ha entendido al capitalismo como un proceso que tiende a desaparecer. La nueva teoría revolucionaria, ha sido adoptada por la clase revolucionaria (el proletariado); la nueva teoría revolucionaria es la teoría "marxista" del capitalismo.

Y así, llegamos a los años 30 del siglo xx. Lo común de tales años; es que, por vez primera, se presenta la gran depresión que los principales centros del capitalismo mundial (Estados Unidos y Gran Bretaña) enfrentaron y proyectaron al resto del mundo, donde se incluía el desempleo masivo y la recesión económica. En el ámbito internacional, el comercio se contrajo; y el patrón oro mostró sus limitaciones y debilidades. Ante tal situación, los clásicos no supieron que responder. Para los clásicos resultaba inexplicable que habiendo capitalistas excesiva

mente ricos, éstos no tuvieran la menor intención de invertir su capital y con ello reanimar la economía. Para la teoría clásica, sólo había pasado una cosa; "su mundo perfecto lo había derrumbado el desarrollo capitalista".

Como respuesta a la crisis mundial de los años 30, aparece la teoría keynesiana. Para Keynes; no era cierto que con la plena utilización de recursos, hubiera podido darse el pleno empleo en la sociedad. No era cierto que el "mercado" fuera el mecanismo autorregulador del proceso económico; no era cierto que la oferta generara su propia demanda. Keynes, lo primero que reconoció fue que el desarrollo capitalista origina en la economía dos problemas fundamentales; desocupación y concentración de la riqueza y del ingreso.

Para Keynes, no existe el pleno empleo, se tiende al pleno empleo. Sólo existen niveles de empleo que dependen de los niveles de ingreso. Para Keynes, los desequilibrios se derivan de los desajustes entre la demanda y la oferta; y el sistema de precios no es un ajuste automático de dichos desajustes. Para Keynes, el sistema de precios del libre mercado no es algo perfecto y mucho menos eficiente. Para Keynes, en el mercado de trabajo, las negociaciones salariales sólo determinan el salario nominal; los salarios reales resultan del propio desarrollo capitalista.

Para Keynes, la formación del ahorro no garantiza la inversión. Para Keynes, la formación del sector monetario está entrelazado al aparato productivo mismo; y no se le puede tomar por separado.

Así pues, Keynes puso de manifiesto que el capitalismo del libre mercado no garantiza el pleno empleo. Si bien la teoría clásica había funcionado en la fase premonopolista del capitalismo; ello se debía, a que dentro de la economía, el dominio de los monopolios no era representativo y persistía la libre competencia. Si persistía la libre competencia, ello implicaba que existía una mayor presencia e intensidad de la competencia entre un mayor número de capitalistas, la cual no podía ser controlada por unos cuantos monopolistas como en el caso de la competencia monopolista.

Keynes dice que pueden aparecer desequilibrios por desajustes en cualesquiera de los siguientes mercados: a) el de bienes y servicios, donde el ahorro no gobierna a la inversión, ni la oferta crea su propia demanda; b) en el mercado monetario, don-

de un aumento de la oferta monetaria no puede reducir la tasa de interés si hay la trampa de liquidez, es decir, cuando prevalece una tasa de interés tan baja que la gente prefiere comprar cualquier tipo de activos, ya que le es indiferente; c) en el mercado de trabajo, donde los trabajadores no aceptan reducciones en sus salarios nominales.

Keynes dice que la crisis general de los años 30, se debe a la falta de inversión; y la falta de inversión, se debe a la incertidumbre e ignorancia del futuro; así, el capitalista debe invertir donde le resulte más productivo, por ello, el Estado debe disminuir el desempleo involuntario, para que el capitalista pueda invertir en la economía porque habrá encontrado mejores condiciones para la valorización de su capital. La intervención del Estado en la economía, debe estar basada en la administración de la demanda efectiva, a través de cualesquiera de estas dos vías: la fiscal y la monetaria.

De acuerdo con Keynes, a través de la política fiscal el Estado puede reducir los impuestos al ingreso personal estimulando el consumo, el cual es un componente de la demanda efectiva, o bien, puede aumentar su "gasto público" para estimular el consumo.

En épocas de crisis, el Estado puede aumentar la demanda efectiva y reactivar la economía, simplemente con contratar trabajadores desocupados y pagarles un salario aunque sea por tan sólo "pozos ó baches"; tal hecho, tendría un efecto multiplicador del ingreso reactivando el proceso productivo. Con lo cual, se disminuye el "desempleo involuntario" y saca al Estado a la economía del ciclo depresivo en el cual se hallaba.

En condiciones normales, la política monetaria puede aumentar la demanda efectiva, la ocupación y la producción, de la siguiente manera. Si el gobierno aumenta el circulante, se reduce la tasa de interés y se estimula la inversión del sector privado. El límite de esta acción es la "trampa de liquidez".

Para Keynes, el impacto de la política monetaria no sólo se refleja en los precios; sino también en los niveles de producción y empleo. Por lo que, para Keynes, bajo condiciones normales y con la presencia de la desocupación, una política monetaria expansionista tendrá un efecto positivo en la economía, ya que hará aumentar la producción y el empleo, aunque para ello halla que pagar el costo de la inflación. No se debe olvidar que, el impacto de la política monetaria expansionista; no siempre iba hacer aumentar la producción y el empleo, he aquí una de las limitantes de la teoría keynesiana.

Así, con el surgimiento de la teoría keynesiana se puede salir de la depresión de los años 30 del presente siglo; y de ahora en adelante, se reconoce la presencia necesaria del Estado en la economía para hacer crecer la demanda efectiva, la producción y mejores niveles de empleo. En suma, el Estado keynesiano se puede resumir en dos puntos: ESTADO ADMINISTRADOR DE LA DEMANDA (para reactivar la demanda efectiva, procurar mejores niveles de empleo y reactivar la economía); y por último, ESTADO BENEFACTOR (para redistribuir el ingreso).

Y aparecen en escena los neokeynesianos. Los neokeynesianos creían que una política económica activa por parte del Estado, mediante un eficiente y eficaz manejo de una combinación entre las políticas monetaria y fiscal, sería el mejor medio para evitar las depresiones económicas, así como las altas tasas de desempleo. El Estado debía orientar su acción hacia el crecimiento económico y el bienestar de la población, a pesar de que incurriera en déficits fiscales o en procesos inflacionarios.

Desde la posguerra, los países capitalistas tuvieron altas tasas de crecimiento; el cual fué posible, gracias a la expansión del crecimiento de los monopolios. Tal hecho se deriva de la fuerza con que operó el capital financiero internacional; lo cual condujo a una mayor intensificación de los procesos de concentración y centralización de capitales, y del proceso de acumulación capitalista a nivel mundial.

El crecimiento de los países capitalistas, no hubiera sido posible sin una mayor intervención del Estado en la economía; por lo que, así como crecieron grandemente los monopolios, también lo hizo el crecimiento de los monopolios del Estado. La formación de grandes conglomerados estatales, permitió al Estado operar en la regulación y programación del proceso productivo, a través de la política económica; tal hecho, permitió a los capitalistas asegurarles la reproducción de sus altas tasas de ganancia. En suma, desde la posguerra hasta finales de los años 60; tal parece que la intervención del Estado en el proceso económico, se convirtió en la condición para la existencia y funcionamiento de los monopolios.

La regulación y programación del proceso productivo a cargo del Estado, no implica afirmar que el Estado le dará una determinada orientación al proceso productivo capitalista; los capitalistas, se encargan de la orientación que debe seguir el proceso productivo capitalista, el Estado sólo actúa como un

factor para asegurar la reproducción capitalista, con lo cual, no soluciona las crisis capitalistas sólo retarda el efecto de las mismas.

Para los años 70, se presenta el hecho de la "recesión con inflación galopante", el cual invade a las potencias imperialistas y provoca los más graves efectos sobre el resto de los países pobres. Tal situación, no se la pueden explicar los keynesianos. Si bien, antes se podía hacer crecer el producto aún a costa de la inflación; ahora, las altas tasas de inflación no pueden por mucho garantizar el crecimiento del producto. A partir de los años 70, aparecen nuevos elementos que nos permiten afirmar la presencia de graves problemas para que el Estado pueda ser el encargado de regular y programar el proceso productivo capitalista.

Ante la falta de una teoría que explique los cambios capitalistas, en las mentes de los burgueses; éstos han optado por la salida más fácil, el retorno al monetarismo. El monetarismo encuentra ahora, su principal representante en FRIEDMAN; y la aplicación del mismo, se encuentra en REAGAN y la SRA. TATCHER. El monetarismo pugna por una menor participación estatal en la economía, lo que conlleva a una reprivatización de la misma; el monetarismo pugna por una eliminación de las conquistas sociales, que había logrado el proletariado y que había expresado dentro del Estado keynesiano.

Mientras que para Keynes, el principal problema del capitalismo es el desempleo y la concentración del ingreso, lo cual provoca pobreza y frenos a la continuación del proceso de producción capitalista; de ahí que se haga necesaria la intervención del Estado en la economía. Para los monetaristas, el principal problema son los precios (subida de precios); la subida de precios se deriva, según ellos, de un excesivo circulante, de ahí que se hagan necesarios los frenos a la producción capitalista, y que el Estado se limite a cuidar el orden social.

En suma, en la actualidad existe una crisis teórica al seno de la clase capitalista; puesto que el keynesianismo, ya ha sido superado por la realidad. Si bien antes, se podía hacer crecer a la economía pese a las altas tasas de inflación; ahora ya no se puede crecer, y las tasas de inflación se han desbordado en su crecimiento.

Debemos entender que el capitalismo es un proceso de creación-destrucción; lo que implica, que el capitalismo no se crea

de una vez para todas, sino que es como todo proceso histórico, el cual tiene su origen, desarrollo y extinción, dando por fruto un proceso superior capitalista. El conocimiento de las leyes generales del capitalismo nos puede llevar a su comprensión pero no a su explicación definitiva.

La explicación del capitalismo, tiene que ver con su proceso histórico; con las peculiaridades como cada entidad nacional se integra al capitalismo mundial hasta formar una cadena. Una cadena en donde no todo es parejo, sino que persisten contradicciones entre una entidad y otra, ó al interior de las mismas; tal hecho conduce, a la intensificación de las crisis capitalistas, que en la actualidad se enmarcan dentro de la crisis general del capitalismo. De acuerdo a lo anterior, si el Estado es un proceso histórico; eso significa que el Estado capitalista tendrá un desarrollo, el que conducirá a su extinción. Si a partir de los años 30, del presente siglo, se hizo imprescindible la presencia del Estado en la economía para garantizar las condiciones de reproducción del capital; ello quiere decir, que la clase capitalista delegó en el Estado tal responsabilidad. Lo cual no implica, la aparición de una nueva fase del capitalismo llamada "capitalismo monopolista de Estado (CME)"; puesto que el Estado se adecuó a la fase imperialista del capitalismo, y en tal sentido se puede hablar sólo del CME, pero como un proceso de desarrollo superior del Estado capitalista. Así, los que consideran al CME como una nueva fase del capitalismo; es que no han comprendido, o no quieren entender, que el Estado es un agente externo al desarrollo del capital, y que el propio desarrollo del aparato estatal es condicionado por el desarrollo del capital.

Antes de entrar en el análisis sobre el Estado latinoamericano, quisiéramos retomar una tesis sobre el desarrollo capitalista en América Latina, la cual pertenece a Agustín Cueva 1/. Dicha tesis nos dice que, el origen del desarrollo capitalista en América Latina, se da a partir de dos órdenes de hechos históricos que resultan del proceso de emancipación; por un lado, la presencia de una matriz estructural caracterizada por un muy marcado desarrollo desigual, y por la compleja presencia de modos de producción precapitalistas que impusieron y siguen imponiendo un carácter específico al decurso del capitalismo latinoamericano. Por otro lado, los violentos y continuos reajustes que ha tenido y sigue teniendo esta matriz en función de su inserción subalterna al imperialismo mundial, hecho que fuerza y

deforma la lógica interna del desarrollo de nuestras sociedades. Así pues, el hecho de que América Latina sea subdesarrollada se debe a la propia desigualdad interna de la cual se apropió el capitalismo, y sobre la cual se formó el Estado latinoamericano; de donde, el propio desarrollo anárquico del capitalismo provocó que la desigualdad latinoamericana, cayera en una situación de hipertrofia, y de ahí, resulta el subdesarrollo latinoamericano.

La primera guerra mundial del presente siglo, removió toda la estructura de la cadena imperialista, y dió lugar a la formación del primer país socialista, la URSS. La revolución socialista de octubre de 1917 en la URSS, marcó el inicio histórico de la crisis general del capitalismo. Cuando se habla de la crisis general del capitalismo, no es en referencia únicamente a las crisis económicas, la crisis general capitalista es mucho más. Mientras que las crisis económicas capitalistas, se dan a causa de perturbaciones en el ciclo del capital, derivadas de la expansión capitalista; la crisis general capitalista es un fenómeno crónico, y se manifiesta en todas las esferas y los ámbitos de la sociedad. La crisis general del capitalismo es un fenómeno crónico que se presenta, tanto a nivel económico, político y social; a nivel económico, al haber constantemente una sobreproducción de capital; a nivel político, tratándose de una crisis de dominación de la burguesía sobre el resto de la población; a nivel político, también es en referencia a las posiciones que van ganando los sectores progresistas de la sociedad; y a nivel social, se trata de una crisis de la sociedad burguesa, en donde las condiciones de vida del proletariado se van degradando muy aceleradamente.

Dentro del marco de la crisis general del capitalismo, se ubica nuestra exposición; ahora conviene recordar algunos elementos importantes. Para empezar, que la CEPAL jugó un papel muy importante dentro de la industrialización latinoamericana a principios de los años 40. La industrialización, o proceso de sustitución de importaciones tenía como fin llevar a la creación de un sector industrial fortalecido, y que no tuviera dificultades en el futuro, para que posteriormente impulsara el desarrollo de los otros sectores productivos. Y para ello se requería de la participación del Estado. Se pensaba de acuerdo a la ideología CEPALINA, en un Estado "planificador y promotor del desarrollo"; el cual se debía abocar a la creación de obras de infraes

estructura. Se justificaba el endeudamiento del Estado para impulsar el desarrollo económico, pues los frutos prontamente los recogerían todos los latinoamericanos. Así, desde 1940, muchos países de América Latina deciden ingresar al proceso de industrialización; una vez, que ya se ha consolidado el Estado nacional latinoamericano.

Al menos hasta 1970, los principales países latinoamericanos tuvieron un crecimiento sostenido de sus economías, el cual fué a un ritmo alto. Sin embargo, al ingresar a los años 70, persisten un conjunto de problemas que amenazan la reproducción del capitalismo latinoamericano; dichos problemas giran en torno a dos temáticas principales: la excesiva concentración del ingreso, y la presencia de vastos sectores de la población sumidos en la más cruenta miseria. ¿Quién tenía que hacer frente a estos problemas?, pues el Estado latinoamericano.

Para el caso de México, al empezar los años 70, los problemas que persisten son los siguientes: a) restricción de la inversión del sector privado; b) crisis agrícola, se ha dado fin a la autosuficiencia alimentaria, el sector agrícola se encuentra muy atrasado, se tienen que importar mayores cantidades de alimentos, y en consecuencia se deterioran las condiciones de vida del pueblo mexicano; c) crisis del sector industrial, decae el crecimiento de las principales ramas industriales; d) decaen los principales productos de exportación mexicanos, tal es el caso del algodón; y e) el Estado no puede intervenir, ya que el Estado y la burguesía se encargaban de la instrumentación de la política económica.

Por otro lado, no debemos de pasar por alto, el hecho de que hacia los años 70, la economía nacional se encuentra fuertemente monopolizada. La monopolización de la economía mexicana es consecuencia del estilo de desarrollo adoptado de 1940 a 1970; la monopolización de la economía mexicana la muestran tres elementos: a) el ritmo de penetración del capital extranjero (vía inversión extranjera directa "IED") en las ramas más dinámicas de la economía, que provoca prontamente la monopolización de las mismas, y provoca a su vez, una mayor desigualdad entre los establecimientos industriales, en relación a los niveles de productividad; b) altos ritmos de concentración en la industria de la transformación, hecho que provoca altas tasas de crecimiento de dicha industria y fuerza el crecimiento del sector industrial en la economía nacional, y del PIB en general; c) otro

elemento es el desarrollo del sistema financiero, la banca ya se ha transformado para los años 50, en una banca monopolizada, además se ha consolidado un mercado de valores en el cual, el Estado es el componente principal.

La monopolización de la economía mexicana produce los siguientes efectos sobre el aparato productivo: a) el crecimiento de la economía, implica fundamentalmente el crecimiento del sector industrial. El crecimiento del sector industrial está determinado por dos factores; existe una altísima separación entre los niveles de productividad, de los diferentes establecimientos industriales, lo cual hace que persista un sector industrial con graves contradicciones; b) los bajos precios de los insumos del Estado, que proporciona al sector industrial, más que beneficiar a la mayoría de los establecimientos industriales, sólo benefician a los más poderosos. Los establecimientos beneficiados son aquellos que tienen un alto grado de monopolización; c) el aparato productivo latinoamericano está muy internacionalizado, no en el sentido de que las partes del mismo se ubiquen en diferentes lugares del mundo, sino en el sentido de que nuestra economía se halla sujeta a una división internacional del trabajo, lo cual nos somete a determinados esquemas de producción.

Veamos ahora, algunas reflexiones sobre la participación del Estado en la economía. Al menos desde 1940, la inversión pública que hace el Estado mexicano; representa el 30% de la inversión que se hace cada año. Por otro lado, debe destacarse el papel que desde un principio juegan las empresas públicas dentro de la economía mexicana; así, Cárdenas crea la COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE), nacionaliza PEMEX, toma bajo control estatal a FERRONALES, toma bajo control estatal a importantes ingenios azucareros. En suma, las actividades que toma el gobierno bajo su control, desde un principio, son actividades que fueron consideradas necesarias para el desarrollo económico; y en las cuales hubo de invertir el Estado, pues la iniciativa privada no podía hacerlo. Concluyendo, el Estado se dedicó a apoyar al sector industrial y con ello fué descuidando otras prioridades, como el sector agrícola, y las obras de beneficio social.

El apoyo de la inversión pública al sector industrial, no modificó las características del sector agrícola, y éste último se vió sometido a una constante transferencia de recursos hacia el sector industrial. El sector industrial nunca pudo ser lo que se esperaba de él durante esos 30 años (1940-1970); por ejem

plo, nunca proveyó de las divisas necesarias a la economía. Por otro lado, tampoco pudo el sector industrial proveer al pueblo de "bienes-salario" que demanda; los productos industriales que se producían en el país, estaban destinados a los sectores medios y a los sectores altos. Por lo cual, el sector industrial propició la concentración del ingreso.

Al menos hasta 1960, las tres cuartas partes de los programas de inversión del sector público mexicano, eran cubiertos con recursos propios, y el resto con deuda interna. Pero al menos, a partir de 1960, decae la capacidad del sector público mexicano para financiar sus propios programas de inversión, y se encuentra la salida en la deuda externa y en la IED. Para los años 70, el Estado ya ha perdido su capacidad para financiar sus programas de inversión; y entonces, el Estado propicia la deuda externa y los déficits fiscales, ante el temor de tocar a los grandes capitalistas que controlan el país, tal hecho es capa a las potencialidades físicas y financieras del proceso de acumulación de capital en México, se acelera la crisis capitalista, y esta estalla en 1982.

En este trabajo, nos abocamos al estudio de la empresa estatal: "CFE" (COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD); y tratamos de hacer algunas reflexiones sobre la importancia de esta empresa, dentro del proceso de acumulación de capital, durante los años 70.

1.1 La ley del valor y el proceso de acumulación de capital.

Sin lugar a dudas, este tema es de los más importantes dentro de la escuela "marxista", dada la gran variedad de polémicas que provoca. El interés del tema, reside principalmente en la pretensión de muchos marxistas por traducir las categorías del crecimiento de la producción, a las categorías marxistas que explican ilustrativamente el proceso de producción capitalista; olvidando con ello, que se trata de dos situaciones teóricas totalmente diferentes.

Por nuestra parte, sólo nos interesa exponer la teoría del valor para explicar un proceso llamado capitalista, cuyo elemento central es la acumulación capitalista. Nosotros creemos que la ley que explica el desarrollo de la sociedad moderna, es la ley del valor; en la medida en que explica la producción y reproducción del capital.

Marx inicia su exposición sobre el capitalismo, diciendo que la riqueza de cualquier sociedad está compuesta de valores de uso de la más diversa variedad. Los valores de uso son objetos exteriores que satisfacen necesidades humanas. El descubrimiento de las cualidades y diversas formas de usar las cosas, es un hecho histórico.

Los productos del proceso laboral capitalista, son hechos para el cambio; lo que hace de ellos mercancías. Por lo que, la forma fundamental de la riqueza capitalista es la mercancía. Así las mercancías son en primera instancia, valores de uso; y al tomar en cuenta la relación con otras mercancías, tal parecerá que las mercancías son valores de cambio.

Si una mercancía se sirve de otra para expresar su valor, entonces, el valor de cambio de una mercancía A será la proporción cuantitativa en que se cambia por B; tal hecho varía de acuerdo al tiempo y lugar, por lo que, el valor de cambio no es algo immanente a la mercancía, es algo exterior a ella, y para su existencia se necesita mínimamente la relación entre dos mercancías que se van a intercambiar. De donde resulta, que el valor de cambio no es más que la forma en cómo se expresa el valor en la realidad capitalista. Luego entonces, una mercancía es sólo valor de uso y valor.

Si el productor de mercancías A, produce para el cambio, es entendible que no va a cambiar su mercancía por otra del mismo tipo. Por lo tanto, las mercancías que concurren al mercado y establecen la relación de cambio entre ellas, son cualitativamente diferentes; lo cual nos dice que se trata de trabajos con

cretos diferentes. Pero entonces surge la pregunta: si en el intercambio de mercancías se cambian mercancías cualitativamente diferentes, entonces, ¿sobre qué base se cambian? Si hacemos abstracción de los trabajos concretos de dos mercancías A y B, y en consecuencia de las cualidades de las mismas, lo que nos quedará es una gelatina de trabajo humano abstracto; y en tal sentido, ambas mercancías ya no serán diferentes, puesto que se cambiará una determinada cantidad de trabajo humano abstracto por otra cantidad igual del mismo. Así, en cuanto cristalizaciones del trabajo humano abstracto, las mercancías son valores.

Así, el valor no es otra cosa más que la cristalización del trabajo humano en un determinado producto. Se deduce que las mercancías se cambian por su valor, y entonces surge la pregunta: ¿cómo medir la magnitud del valor de una mercancía?, dicha medición se debe hacer en función de la cantidad de sustancia generadora de valor, la cual es el trabajo humano abstracto; y tal medición, sólo se puede hacer en función del tiempo que costó la producción de una mercancía. Por lo que, el tiempo de trabajo socialmente necesario (TTSN) en la producción de una mercancía, es lo que determina su valor.

El TTSN, es el requerido para la producción de un valor de uso cualquiera, en las condiciones normales de producción y con el grado medio de destreza e intensidad de trabajo. Así, mercancías con igual magnitud de valor son mercancías con igual cantidad de TTSN. Por lo que, mientras no varíe el TTSN para la producción, tampoco puede variar el valor de dicha mercancía.

Pero el hecho es que, la magnitud del valor de una mercancía puede variar también en función del desarrollo de la fuerza productiva del trabajo. La fuerza productiva del trabajo está determinada principalmente por: el nivel medio de destreza del obrero, el estadio de desarrollo de la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas, la coordinación del proceso de producción, las condiciones naturales, etc. Así, en razón directa, el valor de una mercancía varía en relación a la variación del TTSN; y en razón inversa, al desarrollo de la fuerza productiva del trabajo.

El hecho de que para Marx, el trabajo contenido en una mercancía tenga un carácter bifacético: como trabajo concreto y trabajo abstracto, provocó que la economía política se erigiera como ciencia. Ya que se dilucidó más explícitamente el origen del valor, y del plusvalor, y en consecuencia de la explotación del trabajo asalariado.

Hemos visto que el valor de cambio, es la forma en cómo el valor se expresa en la realidad. Pues bien, la forma valor, ha tenido un desarrollo histórico; y cuando se llega a la forma dinero, es decir, cuando el dinero se convierte en el equivalente general por el cual se cambian las mercancías, es cuando aparece el antecedente de la forma valor como capital. Antes de empezar con el capital ó la última forma valor que se presenta en la realidad, cabe señalar algunas cuestiones. Por un lado, la división social del trabajo constituye una condición para que se dé la producción de mercancías; pero la producción de mercancías no constituye una condición para que se dé la división del trabajo. Y por otro lado, en cuanto creador de valores de uso, el trabajo concreto-útil es la condición de la existencia humana.

El punto de partida del proceso de acumulación capitalista lo es el proceso de acumulación originaria. Todo proceso es fruto de un proceso anterior; por lo cual, el proceso de acumulación originaria es un proceso inferior, y el proceso de acumulación capitalista es un proceso superior. Por lo tanto, el proceso de acumulación originaria es el creador de las condiciones para que se dé el proceso de acumulación capitalista.

Si no hubiera habido acumulación originaria del capital, no hubiera podido darse las condiciones de la acumulación capitalista. La acumulación originaria condujo a la acumulación de valor en un determinado polo de la sociedad; dicho valor se presenta susceptible de convertirse en capital, y es que en el otro polo de la sociedad existe fuerza de trabajo libre que puede valorizar dicha suma de valor. Así, sólo mediante la expropiación de las condiciones de trabajo del productor directo por un sector de la población, es como se fué dando la acumulación de valor en un determinado polo de la sociedad; de donde, la acumulación originaria resulta ser el proceso de escisión entre el productor directo y sus condiciones de trabajo (medios de producción). El fundamento de la acumulación originaria fué en un principio la expropiación de la tierra al productor directo, lo cual provocó el arrojamiento de gran cantidad de mano de obra al mercado de trabajo. El proceso de acumulación originaria, fué pues, un proceso violento, se tuvo que expropiar a grandes masas de la población, y la expropiación la hicieron unos cuantos, por ello fué un proceso violento para la población, pues se hizo por la fuerza.

Es por el proceso de acumulación originaria como se da el

aniquilamiento de la propiedad feudal, para pasar a una forma de propiedad superior llamada "capitalista". La propiedad "capitalista" tiene su fundamento en la apropiación por parte del productor directo. El aniquilamiento del feudalismo se da porque al interior de este régimen, se desarrollaron fuerzas internas revolucionarias que vinieron a transformar esas relaciones de producción feudales.

Las fuerzas revolucionarias desarrolladas al interior del feudalismo, se dieron en función del desarrollo de las fuerzas productivas y como resultado de la lucha de clases al interior del feudalismo. Lo cual significaba que las fuerzas productivas que venían desarrollándose sobre la base de las relaciones de producción feudales pronto encontraron un serio obstáculo, y hubieron de modificarse por las relaciones de producción capitalistas, con lo cual se dió lugar a un proceso social superior. El proceso superior estuvo acompañado de varios movimientos nacionales en otros tantos países.

Si bien es cierto que la propiedad feudal se basaba en la consustanciación entre el productor directo y sus medios de producción, también es cierto que ello hacía un desarrollo muy lento de las fuerzas productivas; ya que el proceso laboral se hacía de manera aislada, lo cual representaba un obstáculo para el desarrollo de las fuerzas productivas, por lo cual, debían de modificarse las relaciones de producción feudales. Así, el desarrollo de las fuerzas productivas dependía fundamentalmente de la habilidad y destreza que iba tomando el productor individual; mientras que al entrar en acción las relaciones de producción capitalistas, el proceso laboral se fué haciendo de manera más cooperativa, lo cual impulsó el rápido crecimiento y desarrollo de las fuerzas productivas. Ahora, bajo el capitalismo, para la producción de un producto intervienen diversos individuos de la sociedad; lo cual constituye un rasgo del proceso laboral capitalista.

En consecuencia, para que el proceso laboral fuera adquiriendo la forma cooperativa debió aniquilarse el feudalismo; y la acumulación originaria fué el golpe efectivo para la destrucción del feudalismo. Por ello, la acumulación originaria es el punto de partida de la acumulación capitalista y nunca un resultado de la misma. De donde, es por el proceso de acumulación originaria como se crean las condiciones para que se dé el capita-

lismo, dichas condiciones son; por un lado, la presencia de los propietarios del dinero, de los medios de producción y de los medios de subsistencia, los cuales para valorizar la suma de valor de la cual se han apropiado -vía acumulación originaria- han de comprar en el mercado la fuerza de trabajo; y por otro lado, se encuentran los trabajadores libres -por obra y gracia de la acumulación originaria-, los cuales han de vender su fuerza de trabajo para poder subsistir.

El intercambio entre el capitalista y el obrero aparece, como un intercambio de valores, como un intercambio entre dos mercancías, una de las cuales tiene la peculiaridad de poder valorizar el valor del cual se ha apropiado el capitalista. Para que se dé la producción capitalista, es necesario que el capitalista y el proletario entren en contacto entre sí, y lo hacen al ir a vender sus mercancías, tal intercambio es un intercambio de valores; capitalistas, dueños de las condiciones de trabajo del productor directo, y proletarios dueños únicamente de su fuerza de trabajo. Al entrar en contacto capitalistas y proletarios, se producen las relaciones capitalistas de producción, las cuales se dan independientemente de la voluntad de los hombres. Por lo tanto, la relación entre los capitalistas y proletarios está regida por la ley del valor. Concluyendo, el estatuto teórico que Marx da a la ley del valor bajo el capitalismo, es para explicar los movimientos en las relaciones de producción capitalistas, y en consecuencia, para explicar la lucha de clases bajo el capitalismo.

El capital es un valor que debe valorizarse, para que dicho valor cumpla la función de capital; lo cual sucede, mediante la producción del plusvalor. Definir al capital, como un valor que se valoriza asimismo, tal hecho representa una aproximación al problema, y ello por las siguientes razones: Uno, por que dicha definición de capital parece no tomar en cuenta las condiciones de la producción capitalista; Dos, porque dicha definición parece no tomar en cuenta que la lucha de clases es el motor de la historia; Tres, porque dicha definición no permite conocer el interior del capital, y en tal medida no permite conocer sus tendencias contradictorias. Por lo cual, para definir al capital, se deberán tomar en cuenta además, las condiciones sociales de la producción capitalista.

Así pues, si bien es cierto que el capital es un valor que se valoriza asimismo; también es cierto, que esto sucede sobre

la base de la sociedad capitalista. Lo cual quiere decir, sobre la base en que la fuerza de trabajo aparece como mercancía, mercancía cuya peculiaridad consiste en valorizar la suma de valor de la cual se apropió el capitalista -vía acumulación originaria-. Por lo que, la categoría fundamental del capitalismo; es decir, la categoría capital, será el concepto que nos explique la relación fundamental del capitalismo, en donde la fuerza de trabajo aparece como mercancía. En la relación fundamental del capitalismo, el capitalista concurre al mercado y transforma su capital dinerario en capital productivo, dentro del capital productivo va incluida la fuerza de trabajo; el proletariado tiene que resistir tal relación, pues de otro modo no sobreviviría.

Considerado desde el punto de vista de su interdependencia y constante renovación, todo proceso social de producción es al mismo tiempo, proceso social de reproducción. Todo proceso social de producción capitalista es proceso social de reproducción de la sociedad capitalista. De donde, las condiciones fundamentales de todo proceso social de reproducción capitalista son las mismas que de todo proceso social de reproducción capitalista: capitalistas por un lado, y proletarios por otro lado. La reproducción simple de la sociedad capitalista, será la reproducción de la relación fundamental del capitalismo más no será una ampliación de la misma; por lo que, todo proceso de reproducción simple capitalista, es el punto de partida de la reproducción ampliada del capitalismo. De donde, es en la reproducción ampliada donde se pone de manifiesto la fuerza expansiva del capital hacia todos los ámbitos y esferas de la sociedad; y la reproducción ampliada capitalista, siempre nos indicará mayores niveles de acumulación, y será más intensa cuando menos obstáculos encuentre a su paso la fuerza expansiva del capital. De donde, la acumulación capitalista siempre estará indicando un aumento continuo del proletariado; puesto que si no aumentara el proletariado, no podría ponerse en movimiento una mayor cantidad de medios de producción, independientemente de que el aumento del proletariado corresponda al ejército activo ó al de reserva; pero en cuanto nos ponemos a investigar qué va a pasar con el aumento continuo del proletariado, es cuando mayores posibilidades tenemos para encontrar la ley de la acumulación capitalista. La ley de la acumulación capitalista; no es la ley de la tendencia descendente de la tasa de ganancia, pues esta no explica la acumulación capitalista. La acumulación capitalista, si explica en cambio a la ley de la tendencia descendente de la tasa de ganancia; investigaremos por otro lado, para tratar de encontrar la ley de la acumulación capitalista.

A medida que va progresando el desarrollo del capitalismo se va impulsando el desarrollo de las fuerzas productivas; y con ello, se va aumentando la productividad del trabajo. Por otro lado, por productividad del trabajo ha de entenderse la capacidad del obrero para poner en marcha un mayor número de medios de producción independientemente de las innovaciones tecnológicas que vayan presentándose en los medios de producción como producto de un mayor desarrollo científico.

El grado de productividad social del trabajo, se expresa en el volumen de medios de producción que un obrero, en un determinado tiempo y con la misma tensión de la fuerza de trabajo, transforma en producto. Mientras más crece la masa de medios de producción con que opera ese obrero, tanto más crecerá la productividad del trabajo. Ya sea condición o consecuencia, el volumen creciente de los medios de producción comparado con el de la fuerza de trabajo incorporada a ellos, expresa la productividad creciente del trabajo.

El aumento de la productividad del trabajo manifiesta en todos los aspectos, una reducción de la masa de trabajo con respecto a la masa de medios de producción movidos por ella; ó en otras palabras, el incremento de la masa de medios de producción utilizados por una misma masa de fuerza de trabajo refleja el aumento de la composición orgánica del capital. El aumento creciente en la productividad del trabajo, no sólo aumenta los medios de producción consumidos por la fuerza de trabajo; sino que también refleja, la disminución del valor en la masa de medios de producción utilizados, aunque dicha disminución no se refleje en una baja de precios.

El desarrollo de la fuerza productiva del trabajo presupone, la cooperación a gran escala, con lo cual se va dando la división del trabajo a gran escala; y al combinarse el trabajo de diferentes medios de producción utilizados, junto al trabajo de diferentes procesos laborales, se va dando una economización de los medios de producción que va acompañando a la acumulación capitalista. Y por otro lado, al imponerse la producción capitalista se va imponiendo en toda la sociedad mediante la fuerza expansiva del capital, lo cual permite poner al servicio de la producción capitalista colosales cantidades de fuerzas productivas; y también, se pone al servicio de la producción capitalista, el sometimiento del desarrollo científico y tecnológico. La reconversión continua de la plusvalía en capital se traduce así,

en una creciente magnitud que ingresa al proceso de producción capitalista como nuevo capital. De donde, dicha magnitud implica la introducción de nuevos métodos para acelerar la productividad del trabajo, y acelerar la producción de plusvalor. De donde, con la acumulación capitalista se desarrolla el modo de producción capitalista; y con la producción capitalista, la acumulación capitalista. De donde se sigue, que todo capital es cada vez una mayor concentración de obreros. De donde, toda acumulación, se convierte en medio para nueva acumulación. De donde, con la acumulación capitalista crece en mayor o menor medida el número de capitalistas que van siendo liquidados por capitalistas más poderosos; y con la aceleración de los procesos de concentración y centralización de capitales que acompañan a la acumulación de capital, van dando lugar al monopolio ejercido por el capital. De donde, con la acumulación de capital se da: por un lado, la creciente transformación de una parte del plusvalor en capital; y por otro lado, se va formando un creciente proletariado al servicio de la producción capitalista, independientemente de que se concentre en el ejército activo ó en el de reserva. De donde, todo proceso de acumulación capitalista implica el desarrollo del capitalismo; y todo desarrollo del capitalismo, implica cambios cualitativos en el capital. De donde, los efectos principales derivados del proceso de acumulación capitalista son: la constante formación de un ejército de reserva, como producto de un desplazamiento de la fuerza laboral por medios de producción más eficaces. Así, la ley de la acumulación capitalista, es la ley de la formación del ejército industrial de reserva. La ley de la acumulación capitalista nos explica la formación del proletariado, así como el desarrollo del proletariado en la relación capitalista; es decir, la ley de la acumulación capitalista, nos muestra cómo el capital va suplantando al obrero, lo cual se explica por la formación del ejército industrial de reserva.

A medida que crece la producción de la sobrepoblación relativa, entonces avanza el trastocamiento tecnológico de los procesos de producción, y la consiguiente reducción proporcional de la parte variable del capital en relación al capital constante. Si bien, los medios de producción van perdiendo importancia como medios de ocupación; esto se deriva de que los medios de producción van incrementando más rápidamente su oferta de trabajo que su demanda, y esto es porque se crean nuevos medios de producción que permiten reducir la cantidad de valor que les transfiere el trabajo.

La condena al ocio de una parte de la clase obrera, se convierte en un medio para el enriquecimiento del capitalista, y para la aceleración del crecimiento de la sobrepoblación relativa; el crecimiento de la sobrepoblación relativa se intensifica a medida que se intensifica la acumulación capitalista. De donde, se deduce, que los movimientos del salario están regulados por la expansión y contracción del ejército industrial de reserva, los cuales se rigen a su vez, por la alternación de períodos en que se va dando el ciclo del capital. De donde, los movimientos del salario no se determinan por el movimiento de la población en general; sino por la propia proporción, en que la clase obrera se divide en ejército activo y ejército de reserva. Por consiguiente, es el trasfondo llamado "desarrollo de la sobrepoblación relativa", el cual explica en última instancia los movimientos de la oferta y la demanda de trabajo. Con lo cual, se muestra una vez más, que la ley general de la acumulación capitalista es la ley de la formación de la sobrepoblación relativa, o formación de ejército de reserva.

La sobrepoblación relativa existe en todos los matices posibles. Todo obrero la integra durante el período de tiempo en que está desocupado. Prescindiendo de las diferencias formales periódicas de la sobrepoblación relativa, que se dan en el cambio de fases del ciclo del capital; en donde, se manifiesta, ahora de manera más aguda en períodos de crisis, ahora de manera más crónica en períodos flojos de los negocios. Lo cierto es que la sobrepoblación relativa, adopta tres formas fundamentales; fluctuante, latente y estancada. Antes de entrar en la acción de cada una de ellas, conviene aclarar lo siguiente.

Que el crecimiento natural de la población no satisfaga las necesidades medias de acumulación capitalista, ó sea demasiado grande para su absorción por parte del proceso productivo; no es otra cosa más, que una contradicción del capitalismo. Pero no se queda atrás otra contradicción del capitalismo, la de que se formulen quejas por falta de brazos en momentos en que hay miles de obreros en la calle, porque la división del trabajo los ha encajonado dentro de un ramo determinado de producción.

Volviendo al tema que nos ocupa, el de la sobrepoblación relativa, presentamos las definiciones que da Marx de acuerdo a nuestra interpretación. Por sobrepoblación fluctuante se entiende a la que está compuesta por obreros industriales y desocupados, y que con el desarrollo de la industria aumenta su número.

Por sobrepoblación latente, se entiende a la población rural y que con el desarrollo del capitalismo pierde su hacienda y no encuentra ocupación fuera de la agricultura; por lo que, esta parte de la población está dispuesta a proporcionar a cualquier precio su fuerza de trabajo. Y por sobrepoblación estancada, se entiende a la que sólo se le ocupa en intervalos muy irregulares de tiempo; y por lo que, casi siempre está menos pagada que en la proporción media del salario mínimo; ésta incluye, a los habitantes de la ciudad y el campo que trabajan a domicilio para los fabricantes y para los comercios; en otras palabras, se incluye a los que trabajan en "maquilas" y como dependientes comerciales. Concluyendo, son estas las tres formas en que se da el ejército de reserva y sobre las cuales se desarrolla.

Por otro lado, la capa más baja del ejército industrial de reserva es la del lumpenproletariado. Dentro de tal capa de la población, es preciso distinguir las siguientes categorías. Los que están aptos para trabajar, es decir, las personas que fueron arrojadas a la desocupación con cada crisis capitalista, pero que tienen la suficiente capacidad para ingresar al proceso productivo. Por otro lado, tenemos a los incapacitados para trabajar, es decir, a los minusválidos. De hecho, el lumpenproletariado no representa una carga para la sociedad capitalista; pues la ayuda que le otorga el Estado capitalista, es ínfima, sólo basta con que se otorguen al lumpenproletariado, las migajas que dejan los capitalistas.

Así, podemos decir; cuanto mayor es la riqueza de la sociedad capitalista, tanto mayor es el capital en funciones, y mayor la población obrera, y mayor la fuerza productiva del trabajo, entonces mayor será el ejército industrial de reserva. Esta tendencia que provoca el aumento de la sobrepoblación relativa, es la ley de la población bajo el capitalismo, ley de la población capitalista en cuanto forma en cómo afecta el capitalismo al crecimiento natural de la población.

Cada capital social, cumple con su período anual de funcionamiento; el funcionamiento, no es otro más que el de su valorización por parte de la fuerza de trabajo. Así, el producto anual que suministra la sociedad capitalista en cada año; debe incluir la parte del capital constante consumido, la parte del capital variable empleado, y la parte en que se valorizó el capital y que se llama plusproducto. El plusproducto se efectiviza como plusvalor en la circulación. No todo el plusvalor es consumido por el capitalista, como consumo individual; sino que se desti-

na una parte importante, la cual va como fondo de acumulación.

La parte del plusvalor destinada a la acumulación, incluye la porción en que se hará incrementar el capital variable, y la porción en que se hará incrementar el capital constante. Obviamente, con el progreso de la acumulación de capital, la composición de capital va aumentando cada vez más, lo cual reditúa en el hecho de que se utilizan menos obreros para mover cada vez más grandes cantidades de medios de producción.

Para que se dé la acumulación capitalista, primero se debe dar la reproducción simple; es decir, primero deberá el capitalista reponer la cantidad de capital que gastó, lo cual no representa un mayor problema, puesto que en el producto anual van las partes proporcionales del valor que el capitalista utilizó en el proceso de producción. Hasta aquí está claro, pero en cuanto nos ponemos a examinar detenidamente las cosas, veremos que existe un proceso de "intercambios" entre todos los componentes de la sociedad que van a adquirir una parte del producto anual; donde, la circulación dineraria media tal proceso. Al final de cuentas, el capitalista vuelve a tener en sus manos, dinero susceptible de convertirse en capital; con el que se puede adquirir, fuerza de trabajo y medios de producción.

En la actualidad, no cualquier capitalista puede moverse a su libre albedrío dentro de la competencia capitalista; la competencia capitalista está controlada por los grandes conglomerados monopolistas, los que imprimen a ésta ciertos ritmos y orientaciones. Por lo cual, en la actualidad, el capitalista no va a invertir su capital sin haber medido antes las consecuencias; lo cual quiere decir, que ahora se hace más patente entre los capitalistas la llamada "incertidumbre del futuro". La llamada "incertidumbre del futuro", tiene que ver con la sobreproducción de capital, con el congestionamiento de capital en la circulación del mismo, con la internacionalización del capital financiero, con el enlentecimiento en la formación de capitales nuevos, y en suma, con la tendencia descendente de la tasa de ganancia. La "incertidumbre del futuro", se emplea por vez primera con el advenimiento de la crisis general del capitalismo; la cual nos muestra, que el capitalista ha resultado innecesario para controlar el desarrollo de la producción capitalista, ahora la responsabilidad ha sido delegada al Estado. El único que puede mantener vivo al capitalismo, es el Estado; sólo él puede garantizar condiciones de reproducción ampliada, más estables.

La magnitud del capital existente condiciona el volumen del proceso de producción; mientras mayor sea el capital, mayor será la ampliación del proceso de producción; mientras menor sea el capital, menos amplitud tendrá el proceso de producción. En teoría, la magnitud del capital social empleado en un año, no puede ser mayor que el que se va a emplear el siguiente año, pues no habría acumulación capitalista; en la realidad capitalista, frecuentemente sucede todo lo contrario.

Lo que condiciona la continuidad del proceso de producción capitalista, es la realización de las partes del capital mercantil; si el ciclo del capital no puede completar la fase M'-D', ello se deberá a que existe una sobreproducción de capital, y la masa del producto que suministra la sociedad en un año no podrá realizarse.

Las crisis de sobreproducción no pueden detener el proceso de producción capitalista, aunque sí pueden hacerlo más lento y en menor escala. Las crisis de sobreproducción no significan que se halle producido demasiadas mercancías que superen las necesidades sociales, tan sólo significan que las mercancías no encuentran consumidores que las puedan adquirir. Las crisis de sobreproducción no pueden permanecer por mucho tiempo; ese capital que quedó sin realizarse, lo debe de hacer, de lo contrario se amenaza la continuidad de la reproducción capitalista. Con el advenimiento de la era imperialista, las crisis de sobreproducción tienden a ser un fenómeno crónico; es por ello, que aparece la intervención del Estado con mayor fuerza, y con nuevas peculiaridades.

Veámos que la teoría keynesiana recomienda que el Estado intervenga en la economía, para hacer reactivar la demanda efectiva y con ello, el proceso productivo; pero tal situación, no tiende a constituirse como una acción neutral, sino que provoca ciertos efectos sobre el proceso productivo capitalista, y sobre las condiciones de reproducción de la sociedad capitalista.

Veámos que el Estado "cepalino" como planificador y promotor del desarrollo, condujo a la creación de ciertos efectos sobre la reproducción del capitalismo latinoamericano. Dado que el Estado "cepalino" es un Estado capitalista, se condujo entonces a la reproducción de la desigualdad que primigeniamente caracterizó a la sociedad latinoamericana, una vez concluido su proceso de emancipación. El Estado "cepalino" apoyó a un sector industrial que siempre estuvo dominado por las transnacionales.

El Estado cepalino promovió la desigualdad social, al impulsar la producción de un sector industrial no establecido de acuerdo a las necesidades de la población, y cerrar toda posibilidad de consolidación del sector agrícola.

Por otro lado, si la fase del ciclo del capital que queda sin realizarse es D-M; es decir, si por alguna razón, el capital dinerario no puede transformarse en capital productivo, ello no representa un mayor problema para el capitalista, pues puede mantener su capital bajo esta forma por mucho más tiempo. De hecho una característica del imperialismo, es que el capital constante puede adquirirse en cualquier momento, por lo cual, el capital que permanece bajo la forma dineraria puede tener una mayor movilidad dentro de la circulación internacional del capital.

La tasa de ganancia, es el porcentaje en que se incrementa el capital; con el desarrollo del capitalismo, dicho porcentaje tiende a disminuir, y no porque se explote menos al obrero, sino porque se emplea menos trabajo en relación al capital empleado. Y es que, a medida que avanza el desarrollo capitalista, lo va haciendo el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, y lo va haciendo el empleo masivo del capital por parte de unos cuantos capitalistas. Al emplearse un capital cada vez más grande, se torna más lenta la formación de capitales nuevos, debido a que la realización de los mismos es un proceso más largo. El capitalista puede hacer frente a la caída de la tasa de ganancia por muy diversas maneras.

La tasa general de ganancia está determinada por dos factores: la composición orgánica de los capitales de las diferentes esferas de la producción, y por la distribución del capital social global entre las diferentes esferas de la producción. Bajo una economía capitalista monopolista, son los monopolios los que determinan la tasa general de ganancia, ya que son éstos los que establecen los precios de "monopolio" de todos los productos del proceso laboral capitalista. Y así, de esta manera, bajo la era imperialista, son los altos grados de monopolización los que reducen diferencias en las altas tasas de ganancia de los diferentes países.

La tendencia descendente de la tasa de ganancia, no elimina la competencia monopolista, la estimula. Los nuevos capitales no están en situación monopolista, y mucho menos saben de las ganancias monopolistas; deben luchar por alcanzar estas posiciones. Lo único que favorece a los nuevos capitales, es que están

bajo la protección del capital monopolista, y en tal medida se fomenta la competencia monopolista.

Si bien persiste la tendencia descendente de la tasa de ganancia, no con ello se eliminan los alicientes para que se dé la acumulación capitalista. Puesto que, bajo cualquier circunstancia permanece; el crecimiento de la sobrepoblación relativa, el aumento de la productividad del trabajo, el desarrollo del sistema crediticio y de financiamiento, el afán de enriquecerse del capitalista, y la creciente formación masiva de capital fijo por parte del Estado.

Es frecuente que el capitalista haga frente a la mengua en su tasa de ganancia, aumentando su masa de ganancia; y es frecuente que la masa de ganancia sea aumentada empleando un mayor capital. Así, de hecho, en la actualidad, el empleo masivo de capital es una tendencia utilizada en los países subdesarrollados, para que los capitalistas aumenten sus ganancias. A los gobiernos de los países subdesarrollados, de corte capitalista, no les interesa que el capital llegue a sus países para hacer crecer el aparato productivo, más bien les interesa que el capital llegue a sus países, pero para que ellos se queden con una parte del plusvalor que se extrae.

Concluyendo finalmente, el Estado a través de la inversión pública interviene en el proceso de acumulación de capital; pero es la política económica la que guiará su acción. La inversión pública se hace a través de las empresas paraestatales; y la política económica, se establece de acuerdo a la "lucha de clases" que prevalece.

1.2 Capitalismo monopolista de Estado y acumulación capitalista

Teóricamente, el imperialismo es la fase superior del capitalismo; es decir, la fase monopolista del capital, el deslinde en que la libre competencia ha dado lugar al monopolio. La fase monopolista del capitalismo, tiene su propio desarrollo histórico; lo cual conlleva, la intensificación de los procesos de concentración y centralización de capitales, y del proceso de acumulación de capital. La intensificación de tales procesos conlleva, al surgimiento de nuevas formas de monopolización, y a nuevas recomposiciones entre las fracciones dominantes del capital; tales hechos, se van dando con la persistencia del capitalista como propietario de los medios de producción.

El imperialismo es un capitalismo parasitario. Y es parasitario, porque es un capitalismo en descomposición. Un capitalismo en descomposición, porque se trata de una descomposición progresiva del régimen de propiedad privada. Toda nueva forma de monopolización, va dando al traste con el régimen de propiedad privada; sólo un grupo cada vez más reducido de capitalistas, van controlando una masa gigantesca de medios de producción, y por tanto, van controlando el proceso productivo capitalista.

El imperialismo es un capitalismo en descomposición, por el hecho de que persisten un gran sector de rentistas que viven de cortar el cupón; es decir, ya no tienen que desempeñar labor alguna para recibir ganancias, desde un cómodo asiento pueden esperar cruzados de brazos sus ganancias. El imperialismo es un capitalismo en descomposición, porque al interior de un país de terminado pueden ya no encontrarse las condiciones para que se dé la producción capitalista; con lo cual, el dueño del capital recurre a la exportación de capital, hacia los países que ofrecen mejores condiciones de producción para su capital. El hecho de que el capital no encuentre en un país, las condiciones más óptimas para la producción capitalista, no se debe a las características geográficas de dicho país; se debe más bien, a que en dicho país, el capital ya ha sacado todas las ganancias que podía sacar.

El imperialismo es un capitalismo en descomposición, porque el capital financiero tiende a la dominación y no a la libertad. El capital financiero, fracción dominante del capital, bajo el imperialismo, impone sus condiciones de producción a la población a través de cualquier medio. La reacción política, se vuelve propia del imperialismo, ya no existen regímenes democráticos en los países

El imperialismo es capitalismo en descomposición, por la opresión, explotación, sojuzgamiento y anexión, a que son sometidas las naciones pobres por parte de las potencias imperialistas. De tal manera, que las potencias imperialistas viven como parásitos, sobre el cuerpo de millones de seres humanos.

El imperialismo es capitalismo agonizante, porque es un período de transición hacia el socialismo. La presencia del monopolio, es ya el inicio de la agonía del capitalismo. El monopolio conduce a la socialización del trabajo, proceso que no se puede detener, al menos mientras no se extinga el monopolio. La socialización del trabajo implica, una intensificación del proceso cooperativo capitalista. La socialización de las fuerzas productivas, implica la intensificación del proceso de destrucción del capitalista por el capitalista; y con ello, el fin del capitalismo, y del régimen de propiedad privada sobre los medios de producción, no hay de otra.

El imperialismo es un proceso de transición hacia el socialismo; porque el imperialismo va terminando con el régimen de propiedad privada, y va dando lugar a una gigantesca socialización de la producción. La socialización de la producción, bajo el imperialismo, no implica otra cosa que una intensificación de la explotación capitalista, y de la degradación de las condiciones de vida del proletariado; nada más que esa explotación, la realizan unos cuantos capitalistas dueños de toda la producción, a los cuales será más fácil expropiar por toda la población que desea salir de su yugo. Así, para llegar a la socialización más completa; sólo será necesario derribar a la oligarquía financiera del poder, e instaurar la dictadura del proletariado, puesto que ya el proceso de socialización de la producción se ha iniciado bajo el régimen caduco del capitalismo.

Hemos empezado, la exposición de este apartado, con unas reflexiones teóricas sobre el imperialismo. Como sabemos, el imperialismo ya se ha consolidado hacia finales del siglo xx. Posteriormente sobreviene la crisis de los años 30, la cual estuvo caracterizada por el paro masivo y el estancamiento de la inversión.

Keynes tuvo una gran visión al explicar la crisis de los años 30, como derivada del propio desarrollo capitalista. Así llega a concluir, que si el capitalista no invierte es por la incertidumbre y desconocimiento del futuro que tiene sobre su inversión; por lo cual, había que buscar un medio para que el

capitalista no tuviera miedo al futuro, y su inversión se pudiera realizar tal como él lo esperaba. Ese medio, no era otro más que el Estado; el Estado era el que se encargaría de la reactivación de la demanda y con ello, de la producción capitalista.

Así pues, a partir de los años 30, la producción capitalista se reactiva por medio de la intervención del Estado en la economía. Si bien, el gasto del Estado iba a ser deficitario, ese déficit iba a recaer sobre toda la población; pero con ello se iba a lograr disminuir el desempleo involuntario, y proporcionar al capitalista de mejores condiciones, para la producción y reproducción de su capital. A la forma en cómo el Estado actúa a partir de los años 30, para disminuir el desempleo involuntario y proporcionar al capitalista de las mejores condiciones de producción y reproducción de su capital, llamaremos CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO (CME).

Al hablar del CME, no estamos hablando de una nueva fase del capitalismo; simplemente estamos hablando de una situación que se deriva de las tendencias políticas del imperialismo, y por lo tanto, implica un salto cualitativo pero en cuanto al desarrollo del Estado capitalista, más no implica un salto cualitativo refiriéndose a una transformación profunda del modo de producción capitalista.

Así, si algo define al período de la posguerra (posterior a la segunda guerra mundial), es el crecimiento y expansión de los monopolios; lo cual se consigue, con la intervención que despliega el Estado desde los años 30, para controlar y regular el proceso de producción capitalista. La intervención del Estado conduce a que el sector estatal crezca también; de tal manera, que se van dando importantes monopolios estatales como encargados de controlar determinadas ramas de producción, que resultan poco atractivas a los ojos de los capitalistas. De tal manera que, la intervención del Estado burgués se convierte en la condición imprescindible para la existencia y el funcionamiento de los monopolios.

A partir de 1967-1968, se dan los signos que nos muestran el inicio de un nuevo período de desequilibrios en las potencias imperialistas, los cuales serán más frecuentes y más difíciles de solucionar. Así, las condiciones del funcionamiento del CME están cambiando; y las contradicciones del mismo, empiezan a mostrar más claramente su carácter antagónico. Los primeros síntomas de la nueva situación, se presentan a nivel mundial;

está para empezar, la crisis del sistema monetario internacional de 1968, la abolición de la convertibilidad del dólar al oro en 1971, y la devaluación del dólar en 1973.

La crisis del sistema monetario internacional, no es la causa sino un reflejo de la crisis internacional capitalista. El keynesianismo parece ya no dar respuesta, a la forma para encontrar condiciones de largo plazo en la reproducción capitalista. La crisis de los años 70, nos muestra que ya no es posible crecer pese a la inflación; si bien, el keynesianismo consideraba a la inflación un mal necesario, pero que lograría el crecimiento capitalista; ahora, la inflación ya no puede garantizar el crecimiento capitalista. Así, para los años 70, se inicia el período de recesión con inflación en la economía mundial.

Los años 70, fueron escenario de múltiples mutaciones del capital. Tales mutaciones provocaron en la cadena imperialista, los efectos más variados; derivados del propio desarrollo desigual del capitalismo. A continuación, pasaremos revisión a los tres caminos por los cuales se condujo el decenio de los 70.

DECLIVE DEL PODERIO ECONOMICO NORTEAMERICANO. Tal hecho empieza a manifestarse, desde finales de los años 60; pero en los años 70, es cuando aparece con mayor preponderancia. Algunos rasgos del declive norteamericano en la esfera de las relaciones económicas internacionales, son los siguientes: "crisis internacional del dólar"; "déficits crónicos de la balanza de pagos norteamericana", en especial de la balanza comercial; "pérdida de competitividad de las mercancías y capitales norteamericanos en el mercado mundial"; y "la creciente inversión extranjera en Estados Unidos". En suma, el declive del poderío norteamericano se expresa en la disminución de la participación norteamericana en el producto mundial al ritmo de 10% por decenio; de 52% en 1950 a 40% en 1960, a 30% en 1970, y a 22% en 1982.

Los casos más sobresalientes de la pérdida de competitividad del capital norteamericano en el mercado interno de los Estados Unidos, son: la industria automotriz y la electrónica para consumo de las familias (radios, televisiones, etc.).

En 1960, el mercado estadounidense de automóviles era cubierto casi en su totalidad por productores locales. En 1970, el 15% del mercado interno de automóviles era importado; y para 1980, dicha proporción pasó a ser de más del 30%.

En 1960, el mercado estadounidense de aparatos electrodomésticos sólo era cubierto en un 5% con importaciones, para 1979 dicha proporción pasó al 50% con importaciones japonesas y de Corea del Sur.

Por otro lado, el gran capital norteamericano, ya no ocupa el mismo lugar en las relaciones económicas internacionales. En relación con los monopolios bancarios e industriales, tenemos la siguiente situación: en 1980, de las 50 empresas más grandes del mundo, 22 eran norteamericanas; mientras que en 1969, 40 eran norteamericanas; y para 1981, de los 50 bancos con mayores recursos en el mundo, 7 eran norteamericanos, 7 alemanes y 13 japoneses.

Con respecto a la IED en Estados Unidos, tenemos la siguiente información. Para 1979, entraron en Estados Unidos 15 mil millones de dólares. Las inversiones estadounidenses en el exterior, aumentaron 49300 millones de dólares en 1983, pero las inversiones extranjeras en Estados Unidos crecieron 92900 millones de dólares. El total de inversiones estadounidenses en el exterior, fué de 887500 millones de dólares hasta 1983; pero el total de inversiones foráneas en Estados Unidos, sumó hasta 1983 781500 millones de dólares.

Que Estados Unidos reciba grandes inversiones foráneas en dólares, no representa un mayor problema para Estados Unidos; pues debe tomarse en cuenta, que las inversiones son en dólares, con lo cual dichas inversiones están atadas a la economía estadounidense, y lo único que hacen es "fortalecerla". Y es que, para los capitales extranjeros, invertir en Estados Unidos les resulta un buen negocio; pues encuentran un dólar sobrevaluado, que les reditua un mayor margen de ganancia.

CONSOLIDACION Y VERTIGINOSO DESARROLLO DE LA CIRCULACION FINANCIERA Y MERCANTIL ENTRE LAS POTENCIAS IMPERIALISTAS Y LOS PAISES SOCIALISTAS. Para empezar, el comercio internacional entre los países socialistas y las potencias imperialistas (y los demás países socialistas), nunca ha dejado de existir, por muy duros que hallan sido los obstáculos para ello. Muy por el contrario, el comercio ESTE-OESTE, ha venido incrementándose en los 70; incluso a niveles superiores que en comparación con el crecimiento del comercio internacional capitalista.

Los principales países capitalistas, están agrupados en la OCDE; los países socialistas, están agrupados en la CAME. El comercio entre CAME y OCDE, creció en 411% en la década de los 70, con un promedio anual del 30%. El valor del intercambio entre CAME y OCDE fué en 1970 de 12 mil millones de dólares; y para 1979, pasó a ser de 75 mil millones de dólares. El principal agente del intercambio, lo fué la URSS; baste señalar que la URSS, realiza más del 50% del comercio entre CAME y OCDE.

Lo nuevo en las relaciones económicas internacionales, entre ESTE y OESTE; ha sido la imbricación de nuevas formas de penetración del capital financiero internacional hacia los países socialistas. Los llamados "acuerdos de cooperación industrial"; son formas disfrazadas para que el capital financiero internacional penetre en los países socialistas; y es que allí encuentra disciplina laboral, alta capacitación de los trabajadores, alta tecnología, etc., qué más puede pedir.

Las formas de imbricación entre los países socialistas y los países capitalistas; ha provocado efectos muy graves, al interior de los países socialistas, creándose niveles de vida superiores que provocan la desigualdad social, y dichos niveles de vida superiores se esfuman tan pronto el capital financiero internacional emprende la retirada.

EL DESPLAZAMIENTO DE LOS POLOS DE MAS INTENSO DESARROLLO DEL CAPITALISMO HACIA LAS ZONAS QUE OFRECEN MEJORES CONDICIONES DE VALORIZACION AL CAPITAL FINANCIERO INTERNACIONAL. No interesa ya que el capital financiero norteamericano sea el dominante entre las potencias imperialistas; sino, lo que interesa es ubicar al capital financiero internacional en aquellos espacios que le redituen mejores ganancias, tal es el caso de Corea del Sur. Baste revisar el origen de los capitales invertidos en Corea del Sur, para mostrar como muchos capitales de origen norteamericano se han dirigido hacia allá, porque allí encuentran una fuerza de trabajo muy barata.

Dentro de este marco del imperialismo mundial, el cual en última instancia se caracteriza por la crisis norteamericana, tal es el caso de los años 70. Dentro de este marco, los Estados capitalistas han emprendido las más diversas acciones; y ello se deriva, por la gran ligazón que tienen con la economía norteamericana.

A grandes rasgos podemos decir, que para el caso de los países subdesarrollados capitalistas; los años 70, representa el inicio de un proceso, en el cual se presenta una "inviabilidad" para seguir manteniendo el dinamismo de sus economías. De persistir tal "inviabilidad", sus economías hubieran tronado por lo cual fué tarea del Estado eliminar tal inviabilidad, y ello sólo lo lograron reactivando las economías. La reactivación de tales economías, estuvo relacionada al déficit presupuestal y al creciente endeudamiento externo.

Pese a la acción del Estado capitalista durante los años

70, la crisis capitalista tendió agudizarse; por un lado, los países imperialistas sólo lograron períodos de auge relativos, y si en cambio lucharon por conseguir de nueva cuenta el lugar que tenían dentro de la circulación internacional de capitales; por otro lado, los países subdesarrollados capitalistas, no pudieron hacer frente para mantener el crecimiento capitalista, ya que la vía del déficit presupuestal y del endeudamiento externo pronto se agotó, y la recuperación de los países subdesarrollados se basó en un empeoramiento de las condiciones de vida del trabajador.

2. ACUMULACION DE CAPITAL EN MEXICO; 1970-1980.

De 1940 a 1955, la economía mexicana tuvo un gran crecimiento, el cual fué sostenido; el PIB real, creció al 5.73% anual. Sin embargo, los precios crecieron al 10.6% anual en promedio. Por otro lado, el déficit de la balanza de pagos es sustancial entre 1946-1948 y 1951-1954. Y también se presentan dos devaluaciones de la moneda nacional, la de 1948 y la de 1954.

En éste período histórico, la política fiscal jugó un papel importante; el gasto público se destinó a la formación de capital, y los capitalistas encontraron otro estímulo ya que los impuestos bajaron en relación con el PIB. El gasto público, estuvo financiado principalmente, con la creación de dinero; la masa monetaria, creció a un ritmo promedio anual del 17.7% entre 1940 y 1955.

De 1956 a 1970, la economía mexicana creció a un ritmo anual promedio del 6.75% ; los precios crecieron en promedio anual, un 4.22%; el desequilibrio de la balanza de pagos fué permanente y creciente. Este período, se le conoce como desarrollo estabilizado; el cual, estuvo caracterizado en parte, por la decisión de no modificar el tipo de cambio en 12.50 pesos por dólar. La estabilidad del tipo de cambio se volvió en el objetivo central de la política económica; durante éste mismo período, se definieron los objetivos de las empresas públicas, encaminados a proporcionar al sector industrial de los insumos necesarios y a precios baratos.

El modelo de acumulación mexicana, está caracterizado por el proceso de sustitución de importaciones, el cual se puso en marcha en 1940; dentro de tal modelo, el Estado tiene una forma de actuar. En la actualidad, el modelo de acumulación de capital ya es cosa de la historia; el desarrollo capitalista, ha obligado al Estado mexicano en cambiar la estrategia del proceso de sustitución de importaciones.

2.1 Rasgos teóricos de la etapa.

Desde los inicios de los años 70, se presentaba en el país la inviabilidad para seguir manteniendo la dinámica económica. El dinamismo de la economía mexicana conlleva varios factores, destaca la reproducción de la desigualdad social, las nuevas formas de concentración del capital, las nuevas formas de monopolización, las nuevas formas de integración de la economía nacional al imperialismo mundial, etc. Si bien, podemos encontrar varios factores que nos lleven a la explicación del dinamismo de la economía mexicana; estos no son factores suficientes para su explicación, luego entonces, debe ser investigado este punto.

Para contrarrestar la inviabilidad de seguir manteniendo el dinamismo de la economía mexicana; el Estado optó por la salida más fácil, el déficit presupuestal y el endeudamiento externo. Tales medidas se aplicaron en toda la década de los años 70; y tales medidas, contribuyeron a reactivar el proceso de acumulación de capital más allá de lo que podían dar sus potencialidades materiales y financieras. Por tanto, no sólo se mantuvo el proceso de acumulación de capital; sino que éste sufrió profundas transformaciones.

El endeudamiento externo financió gran parte del déficit del sector público, del déficit del sector financiero, y del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Dichos déficits no fueron producto de una mala administración estatal, como frecuentemente se piensa; más bien, dichos déficits se derivan de las contradicciones propias de la dinámica de acumulación capitalista en el país. De no presentarse el endeudamiento externo, dichos déficits provocarían la aparición de graves desequilibrios en el proceso interno de producción capitalista.

En la medida en que la dinámica económica del país no generó en los años 70, las condiciones de producción internas; sino que se retroalimentó y generalizó hacia todo el aparato productivo, en base al déficit presupuestal y al endeudamiento externo; entonces, las contradicciones del sistema capitalista se agudizaron. De tal manera, que la economía pasó a depender en forma creciente del endeudamiento externo; y el sector petrolero, pasó a constituirse como la principal fuente de divisas. En el momento en que se presenta la crisis financiera mundial, y en el momento en que se presenta la crisis de los precios del petróleo, entonces la economía frena su crecimiento bruscamente y aparece la crisis de los años 80.

La economía mexicana se caracteriza por una acentuada estructura desigual, la cual perdura desde que se consolidó el capitalismo en México; y con la reproducción ampliada se va reproduciendo continuamente, tal desigualdad. Un factor central que contribuye a la reproducción de tal desigualdad, y a un acentuamiento de la misma, es la incursión subalterna de la economía mexicana al imperialismo; incursión que nos ubica dentro de determinados marcos de la división internacional del trabajo.

Una vez concluida la revolución de 1917, se inicia un proceso de consolidación del aparato estatal; el cual logra hacerse realidad, hasta finales de los años 30, y a partir de 1940 se inicia la industrialización del país. Tal proceso que se inicia en 1940, es llamado "sustitución de importaciones"; con tal proceso se pretendía crear un sector industrial fuerte, el cual posteriormente impulsaría el desarrollo de los demás sectores de la producción; de esa manera, México dejaría la producción primaria que lo había caracterizado en años anteriores.

Por la misma estructura desigual de la economía mexicana, el Estado tiene que apoyar el desarrollo económico a partir de los años 40; con lo cual, el Estado queda encargado de asegurar la reproducción de las condiciones del capitalismo mexicano. Y así, prontamente las empresas estatales empiezan a ocupar un lugar importante dentro del proceso de acumulación de capital en México.

La tarea del Estado desde 1940, era la de crear obras de infraestructura; y la política económica que ponía en práctica, la debía de consultar primero con el sector privado, es decir, el Estado no gozaba de la libertad relativa ante la sociedad civil.

Al empezar los años 70, la crisis de "sobreproducción" de capital en México, y la consecuente caída de la tasa de ganancia; hicieron que el sector privado frenara bruscamente el crecimiento económico. Por otro lado, los crecientes descontentos sociales ponían en peligro la reproducción de la sociedad capitalista en México; y el Estado no podía hacer nada, porque la economía pública estaba en quiebra; y el Estado se hallaba sujeto a los designios del sector privado para establecer la "política económica".

Hablamos de crisis de sobreproducción, no en el sentido de que hagan falta consumidores para la realización del capital; sino en el sentido de que el capital, todavía no ha encontrado consumidores para su realización, lo cual obviamente es otra cosa. Y se presenta la crisis de sobreproducción, no porque se ha

lla hecho crecer en demasía al PIB, sino porque la producción y reproducción de la desigualdad en México ha llegado a tal punto que es imposible seguir manteniendo las características de la reproducción de la fuerza de trabajo, entonces habrá que atenuar un poco el nivel de vida de los trabajadores para que se siga reproduciendo la fuerza de trabajo.

Al empezar los años 70, era el Estado el único responsable que podía conseguir la reactivación de la economía; lo cual significa, conseguir la reactivación del dinamismo que venía presentando la economía en años anteriores. Al capitalista, no le iba a interesar invertir su capital; puesto que las expectativas del futuro de sus inversiones, le eran poco favorables. El capitalista no invierte para satisfacer las necesidades sociales de desarrollo, al capitalista no le preocupa si el proletariado se muere de hambre, al capitalista sólo le interesa su negocio. Así pues, el Estado era el único que podía garantizar al capitalista, las buenas expectativas para su negocio.

Cabe agregar que al llegar a los años 70, la economía mexicana ya es una economía monopolista, proceso que se había consolidado desde los años 50. Sólo que la economía mexicana como economía monopolista, contiene los rasgos de desigualdad que la han caracterizado; es decir, persiste un desarrollo capitalista muy desigual que se ve atravesado por la inversión extranjera, la cual saca el mejor provecho de tal situación.

Dos eran los problemas que caracterizan a la economía mexicana al iniciarse los años 70: por un lado, estaba la excesiva concentración del ingreso que acentuaba la desigualdad social, y permitía observar un desarrollo industrial muy poco integrado, pues sólo los negocios más fuertes (los que están en situación monopolista) eran los únicos beneficiados; por otro lado, persiste la marginación de grandes grupos humanos, sujetos al más cruento aislamiento del desarrollo social.

Al iniciarse los años 70, obviamente la forma de intervención del Estado en el proceso económico no iba a ser la misma que en años anteriores; es decir, el Estado no iba a discutir con la iniciativa privada la política económica que iba a poner en marcha. Y no es que el Estado halla pensado separarse de la iniciativa privada, lo que pasa es que la visión retrógrada del desarrollo económico que tiene la iniciativa privada en ningún momento garantizaría la reproducción de capitalismo mexicano; por tal razón, era necesario que el Estado erigiera su autonomía relativa.

Para que el Estado adquiriera esa autonomía relativa de la que hablamos arriba; era necesario que el Estado tuviera bajo su control, una parte muy importante del capital social, pues de esa manera podía influir en la producción del producto anual que la sociedad suministra cada año. Para lo cual, se hacen fuertes inversiones públicas en aquellas ramas que son consideradas necesarias para la formación de capital fijo; estas fuertes inversiones, también se destinan al desarrollo social, es decir, se amplían las posibilidades al trabajador para que pueda adquirir los bienes necesarios para su reproducción como fuerza de trabajo. En tal medida, el Estado está en posibilidades de elaborar la política económica que va a implantar en la economía; la cual, no depende de la decisión propia del Estado, sino de las características del modelo de acumulación de capital en el país.

Así es que, lo primero hecho por el Estado mexicano en los años 70, fué ampliar el gasto público, para adquirir mayor presencia dentro del aparato productivo nacional. Y en esa medida, estar en condiciones de dar ciertas orientaciones al proceso productivo, en función de las necesidades derivadas de las tendencias del proceso de acumulación capitalista.

Un "mayor gasto público", no es suficiente para reorientar el rumbo de la economía; pues sólo significa una aplicación masiva de capital a la economía. Para que se diera la reorientación del rumbo de la economía, que buscaba el Estado; eran necesarias medidas complementarias, las cuales nunca se pudieron establecer por el fuerte impedimento que pusieron los capitalistas. De tal manera, que un mayor gasto público sólo se tradujo en la repetición de las altas tasas de crecimiento y nada más.

Pero la aplicación de un mayor gasto público sí tuvo efectos indirectos sobre el proceso productivo, puesto que se alteraron las condiciones de reproducción capitalista; y esto se tradujo en una reproducción de las altas tasas de crecimiento y nada más.

Un mayor gasto público que aplicó el Estado en la economía en los años 70, significó desembolsar recursos que el Estado no tenía; puesto que si los tuviera, no hubiera podido darse la crisis de los años 70, ya que se hubiera retardado la misma, y seguiríamos bajo el esquema del "milagor mexicano" (1940-1970). Por lo que, el Estado se vió en la necesidad de buscar mecanismos para allegarse recursos, los cuales no encontró a nivel in-

terno, pues nunca quizo tocar los intereses de la burguesía, entonces tuvo que recurrir al endeudamiento externo. Por lo cual, consideramos que el déficit fiscal y el endeudamiento externo, son los mecanismos que utilizó el Estado mexicano para seguir manteniendo el dinamismo de la economía mexicana.

En el siguiente inciso trataremos de desglosar algunas ideas que en éste inciso tratamos de tocar teóricamente. Las cuales se refieren al intervencionismo estatal en la economía nacional, y a algunos ejemplos concretos sobre lo que pasó en los años 70 en la economía mexicana.

2.2 El Estado mexicano como promotor de la acumulación capitalista

En la actualidad, la economía mexicana está altamente monopolizada; siendo unos cuantos monopolistas, los que controlan el grueso de la producción y de las ventas. El proceso de consolidación del capitalismo monopolista en nuestro país, está acompañado de una mayor penetración de las empresas transnacionales. En México, la gran cantidad de empresas transnacionales que han logrado consolidarse, también tienen una gran importancia a nivel mundial, entre las cuales sobresalen: FORD, CHRYSLER, NISSAN, VOLKSWAGEN, GENERAL FOOD, NESTLE, BACARDI, COCACOLA, DUPONT, LEVI STRAUSS, etc.

Las transnacionales que operan en nuestro país, lo hacen sobre determinados tipos de actividad económica; los cuales logran a controlar en su totalidad las ramas más dinámicas de la economía. Algunos ejemplos de empresas transnacionales establecidas en el país, cuyo capital es 100% extranjero, son las siguientes: GENERAL ELECTRIC DE MEXICO, GENERAL MOTORS DE MEXICO, FORD MOTOR COMPANY, ANDERSON CLAYTON, etc.

En su mayoría, las empresas transnacionales dedicadas a una determinada actividad dentro del aparato productivo mexicano, resienten mayormente los efectos de las crisis, que ellas provocan. Y en tal medida, obligan al Estado a que les dé mejores condiciones para la producción de su capital; como medida de presión que utilizan, es la fuga de capitales, lo cual repercute drásticamente sobre la economía nacional.

Existen pocos estudios sobre la actividad de las empresas transnacionales en nuestro país; por lo cual, no podemos tratar este tema; pero sí es importante señalar hacia dónde se ha destinado la IED en el país.

Para el período de 1970 a 1979, la IED se canalizó principalmente hacia el sector industrial; los porcentajes del total, son la mejor prueba de ello: 74.4, 75.2, 74.9, 76.3, 76.5, 77.6, 78.0, 79.5, 77.9, y 75.0, respectivamente. Y para el mismo período, la IED en nuestro país, provenía fundamentalmente de Estados Unidos; pero a partir de 1977, se empiezan a diversificar las fuentes de la IED en nuestro país, y otros países como Canadá, Holanda, Alemania Federal e Inglaterra, empiezan a invertir en México, y en gran medida ello se debió al período de auge por el cual pasaba la economía. Como sabemos, la IED, a largo plazo contribuye a los desequilibrios de la Balanza de Pagos, y México no fue la excepción.

En nuestro país, los grupos monopolistas no les interesa controlar un determinado ramo de la producción; por ello, es frecuente encontrar que varios de ellos, tienen diversificado su capital en otros tantos ramos de la producción. Tal hecho les da mejores opciones para enfrentar la crisis; pero ese hecho sólo sirve para reproducir el atraso en que se halla el aparato productivo nacional. Un hecho interesante de los años 70, es que el Estado mexicano se dedicó a fortalecer el crecimiento de los grupos monopolistas mexicanos, y estos iniciaron su crecimiento hacia afuera, está el caso de los BANCOS primordialmente.

Antes de seguir adelante, no debe olvidarse lo siguiente. A los grupos monopolistas locales, no les interesa ocupar el primer lugar en cuanto a niveles de producción y de productividad; y mucho menos les interesa, traer tecnologías al país y aplicarlas. A los grupos monopolistas locales, sólo les interesa hacer crecer más su capital; y en consecuencia, sólo les interesa buscar las formas más fáciles para obtener altas tasas de ganancia. De donde, es frecuente que en México, los capitalistas obtengan altas tasas de ganancia sin necesidad de producir valor de uso alguno.

Hacia 1972, México estableció el Registro Nacional de transferencia de Tecnología (RNTP); más que nada, dicho organismo trata acerca de las condiciones de contratación de la tecnología, pero una vez que ya ha sido seleccionada la tecnología por las empresas transnacionales y locales. Lo cual tiende a favorecer a las transnacionales que están en el país, porque el Estado les da mayores márgenes para que impongan sus condiciones en la contratación de tecnología; y que a su vez, tengan controlados los lineamientos del sector productor de medios de producción en el país. Para una mayor profundización del tema, puede consultarse el excelente trabajo de Carlos María Correa: "Importancia de tecnología en América Latina". 2/

En los años 70, se aceleró el proceso inflacionario. Los datos del índice de precios al consumidor de esos años, son reveladores; 4.7% en 1970, 4.9% en 1971, 5.6% en 1972, 21.3% en 1973, 20.6% en 1974, 11.3% en 1975, 27.2% en 1976, 20.7% en 1977, 16.2% en 1978, 20.0% en 1979, 28.2% en 1980; 30.0% en 1981, 98.8% en 1982, 80.8% en 1983, y 59.2% en 1984. Creemos que la inflación crónica y galopante, que se presentó, está vinculada a la acción estatal sobre el proceso de acumulación capi

talista, y que no se deriva de la crisis de sobreproducción del capital. La inflación crónica permite al capitalista, recuperar más rápidamente el capital que lanzó a la circulación, y con ello incrementar más rápidamente la producción de sus ganancias y de su plusvalor. La inflación crónica, permite a los capitalistas obtener una mayor plusvalía sobre sus trabajadores; dado que la subida de precios crónica, encarecerá más el precio de los productos y los trabajadores verán reducido mayormente su poder adquisitivo. La inflación crónica de los años 70, no es un resultado; sino un proceso puesto en marcha, del cual se sirve el capitalista para hacer frente a la caída de la tasa de ganancia. La inflación crónica es un "frente" utilizado por los capitalistas, porque de esa manera su capital se realizará más rápidamente y podrán hacer frente a la caída de la tasa de ganancia. Es tamos de acuerdo con el Maestro Arturo Guillén, cuando en su explicación de la inflación dice:

"La inflación.., es un resultado de las contradicciones de la acumulación capitalista; un mecanismo de extracción de plusvalía absoluta que se utiliza para elevar, mantener o cuando menos amortiguar la caída de la tasa de ganancia. Se trata de plusvalía absoluta porque el aumento de trabajo excedente no proviene de un cambio de las condiciones técnicas de producción (plusvalía relativa), sino de una disminución absoluta de los ingresos de los trabajadores." 3/
 Pese a que el Estado incrementó su participación en la economía a través de un mayor crecimiento de la inversión pública, hacia aquellas ramas de la economía consideradas de importancia primordial, como es el caso del sector energéticos; y de esa manera contribuyó el Estado a la formación de los elementos materiales del capital productivo, los cuales se transfieren a los capitalistas a precios subsidiados. Pese a ello, la productividad del trabajo cayó a niveles más bajos que en 1960; lo cual nos dice, que el subsidio del Estado a la formación de los elementos materiales del capital productivo, no tuvo respuesta por parte de los capitalistas privados, ya que estos sólo encontraron una forma más fácil de incrementar sus ganancias. Sobre este tema, Arturo Guillén dice:

"La tasa de crecimiento de la productividad en el sector industrial bajó del 5.5% anual en el período 1960-1969 al 1.3% en 1970-1979. En la agricultura la situación fue aún más grave pues el índice de productividad cayó de 6.3% anual en 1960-1969 a una tasa negativa del 4.0% en los setenta." 4/

Así pues, en los años 70, nos encontramos con una economía nacional fuertemente monopolizada; siendo unos cuantos grupos monopolistas, los que controlan el grueso de la producción, y vimos que esto fué fomentado por el Estado. Más adelante vimos la inflación galopante que se desató en los años 70; y finalmente, vimos que pese a la gran ayuda que recibió el sector industrial por parte del Estado, sin embargo el crecimiento de la productividad de los establecimientos capitalistas fué mucho menor en los años 70, en comparación con el alcanzado en los años 60. Cuanta razón, tiene Vidal, cuando al referirse al período de 1970-1982 decía:

"...los últimos doce años la inestabilidad es uno de los signos de la economía del país que se agrava conforme los años transcurrem..." 5/

Es interesante la opinión de Vidal, y sobre todo que dice que la inestabilidad fué lo característico de los años 70; por lo cual, si bien hubo crecimiento del PIB, incluso a ritmos superiores que en los años 60, también es cierto que ello se derivó del financiamiento de la economía que recibió del Estado, lo cual repercutió sobre las finanzas públicas, y no se alcanzaron los objetivos que pretendía el Estado. En suma, las contradicciones del capitalismo mexicano se agravaron y dieron por resultado la crisis de 1982. Volviendo a los años 70, también Vidal dice lo siguiente:

"La reproducción comandada por la acción de la fracción dominante, el capital monopolista de Estado, significó la implementación de un régimen de relaciones en el mercado del capital, en el de trabajo y en el de mercancías que, sin eliminar las contradicciones, permitía la expansión capitalista. Se trataba de la creación de un modo de regulación que en tanto expresa la dominación de esa fracción dominante del capital, denominamos regulación monopólico-estatal. En la década de los setentas, y hasta la fecha es esta regulación la que están en crisis." 6/

Más adelante agrega Vidal:

"La crisis de regulación tiene... otro de sus aspectos... (en) una transformación en el operar de las diversas fracciones del capital. Uno... (de los hechos que destacan)... es el avance en la monopolización de la economía, el desplazamiento en algunas ramas de los capitales no (monopolistas)... 7/

Si bien estamos de acuerdo con Vidal en que está en crisis la regulación monopólico-estatal; ello no quiere decir, que afirmemos que se trata de una crisis de regulación del aparato productivo. Puesto que las crisis capitalistas, no son crisis del Estado; el Estado sólo sirve para retardar los efectos de las mismas, más no las elimina.

Obviamente la regulación está en crisis, porque el Estado no encuentra otro lugar para obtener recursos y seguirselos inyectando a la economía, como lo hizo en los años 70. Y es que ya se agotaron las vías de la deuda externa y el déficit fiscal. Ahora, el Estado trata de obtener los recursos que necesita a costa de la población; porque no es capaz de afectar al capital, baste para ello observar el crecimiento de los impuestos indirectos en relación con los impuestos directos.

Las empresas estatales, fueron un factor importante para que el Estado inyectara recursos a la economía; y también fueron un factor importante de la deuda pública externa. Así tenemos que para 1970, la deuda del sector público con el exterior era de 2914.8 millones de dólares, de los cuales 626.9 millones de dólares correspondían a la deuda de las empresas públicas. Para 1974, la deuda externa del sector público fué de 7980.8 millones de dólares, de los cuales 3698.0 fueron de las empresas públicas. Y para 1978, la deuda externa del sector público fué de 25027.7 millones de dólares de los cuales 11053.6 correspondieron a la deuda de las empresas públicas.

Y para finalizar, meteremos nuestras tesis sobre el período 1970-1980 que hemos tratado de abarcar; refiriéndonos al papel del Estado como promotor de la acumulación capitalista. Las tesis son las siguientes:

UNO. La acumulación de capital no sólo es continua reconversión de una parte del plusvalor en capital; la acumulación de capital es un proceso social, que comprende la reproducción de las condiciones sociales de producción a mayor escala.

DOS. Las empresas estatales son creadas principalmente para hacer frente a las necesidades de expansión del capitalismo; pues, en una economía altamente monopolizada como la mexicana, la formación de capitales nuevos se torna excesivamente lenta, y la mengua en la tasa de ganancia se hace más patente. En suma, el Estado cuando interviene en la economía a través de las empresas públicas, lo hace para garantizar que los capitalistas tengan los elementos del capital productivo para el siguiente período de producción; más no lo hace para solucionar la crisis capitalista.

Si bien estamos de acuerdo con Vidal en que está en crisis la regulación monopólico-estatal; ello no quiere decir, que afirmemos que se trata de una crisis de regulación del aparato productivo. Puesto que las crisis capitalistas, no son crisis del Estado; el Estado sólo sirve para retardar los efectos de las mismas, más no las elimina.

Obviamente la regulación está en crisis, porque el Estado no encuentra otro lugar para obtener recursos y seguirselos inyectando a la economía, como lo hizo en los años 70. Y es que ya se agotaron las vías de la deuda externa y el déficit fiscal. Ahora, el Estado trata de obtener los recursos que necesita a costa de la población; porque no es capaz de afectar al capital, baste para ello observar el crecimiento de los impuestos indirectos en relación con los impuestos directos.

Las empresas estatales, fueron un factor importante para que el Estado inyectara recursos a la economía; y también fueron un factor importante de la deuda pública externa. Así tenemos que para 1970, la deuda del sector público con el exterior era de 2914.8 millones de dólares, de los cuales 626.9 millones de dólares correspondían a la deuda de las empresas públicas. Para 1974, la deuda externa del sector público fue de 7980.8 millones de dólares, de los cuales 3698.0 fueron de las empresas públicas. Y para 1978, la deuda externa del sector público fue de 25027.7 millones de dólares de los cuales 11053.6 correspondieron a la deuda de las empresas públicas.

Y para finalizar, meteremos nuestras tesis sobre el período 1970-1980 que hemos tratado de abarcar; refiriéndonos al papel del Estado como promotor de la acumulación capitalista. Las tesis son las siguientes:

UNO. La acumulación de capital no sólo es continua reconversión de una parte del plusvalor en capital; la acumulación de capital es un proceso social, que comprende la reproducción de las condiciones sociales de producción a mayor escala.

DOS. Las empresas estatales son creadas principalmente para hacer frente a las necesidades de expansión del capitalismo; pues, en una economía altamente monopolizada como la mexicana, la formación de capitales nuevos se torna excesivamente lenta, y la mengua en la tasa de ganancia se hace más patente. En suma, el Estado cuando interviene en la economía a través de las empresas públicas, lo hace para garantizar que los capitalistas tengan los elementos del capital productivo para el siguiente período de producción; más no lo hace para solucionar la crisis capitalista.

TRES. La crisis del capitalismo mexicano, al iniciarse los años 70, la podemos caracterizar con los siguientes elementos; a) el "fracaso" del modelo de sustitución de importaciones, puesto en marcha de 1940 a 1970. La industrialización fué impulsada por el sector primario de la economía, lo que provocó un retroceso drástico del sector primario y la consecuente crisis del mismo; b) como consecuencia de lo anterior, se dió fin a la autosuficiencia alimentaria, y de ahora en adelante, los productos alimenticios tuvieron que importarse; c) la incumplida predicción de que el sector industrial podía fortalecerse, para posteriormente ayudar a los otros sectores de la economía a crecer, esta es la falsa noción del desarrollo armónico capitalista, en un país caracterizado por grandes contrastes sociales y por una tardía integración al imperialismo mundial; d) la recepción de las potencias imperialistas redujo las posibilidades del comercio exterior en México; e) la crisis de divisas, debido a los desequilibrios externos, y debido al poco apoyo que se le dió a las fuentes generadoras de divisas, como el caso del algodón que perdió su papel de fuente generadora de divisas que tenía; y por último, f) la alta concentración del ingreso existente, y la marginación de grandes grupos humanos, lo que conlleva a que se ponga en peligro la "estabilidad" social y la continuidad del "sistema".

CUATRO. El elemento central que va a caracterizar el proceso de acumulación de capital en México durante los años 70; es sin lugar a dudas, el pleno apoyo que se da a los principales grupos monopolistas para que estén en condiciones de competir con sus similares extranjeros. Este apoyo lo maneja el Estado, a través de un mayor gasto público, financiado con el déficit fiscal y con la deuda externa; el Estado esperaba que los grandes conglomerados monopolistas que iba a formar, posteriormente fueran un factor central para que el país no sufriera por la falta de capitales.

CINCO. La política petrolera que se instrumenta en el sexenio de José López Portillo (1976-1982), a grandes rasgos contiene los siguientes elementos: 1) necesidad de que la industria petrolera se expandiera, para obtener petrodívisas para el financiamiento del desarrollo económico del país; 2) continuación y perfeccionamiento de la oferta segura y barata de petróleo para el mercado interno, para recuperar la caída de la tasa de ganancia de los industriales; 3) Desarrollo de los polos de desa

rollo, bajo el presupuesto de que la expansión de la industria petrolera tendría un efecto multiplicador en otras ramas industriales; 4) utilización del petróleo como "carta de negociación" social y política; al exterior, como elemento estratégico para exteriorizar el nuevo modelo de desarrollo acercándose a un conjunto de países, además de Estados Unidos; al interior, como factor de alianza de clases y de politización de la economía mixta; y por último, 5) utilización ideológica del petróleo como panacea para todos los males del país. Reiteración tanto de la fortuna petrolera de México, como de la idea de que todos somos beneficiarios de tal recurso. Por su tradición revolucionaria -en base a la historia de la expropiación- es empleado como renovador del discurso político revolucionario.

SEIS. El crecimiento en la industria petrolera, y el crecimiento de la inversión pública durante los años 70, condujeron al crecimiento de la inversión privada. Pero la inversión privada, no destinó recursos hacia la construcción de nuevas industrias en otros puntos del país, sino que fué inversión hecha primordialmente sobre las instalaciones existentes. De tal manera, que los resultados del desmedido crecimiento de la industria petrolera se traducen en un crecimiento desigual entre todos los establecimientos industriales. Por otro lado, la crisis de 1982 se debe en parte a la falsa ilusión petrolera que se fomentó; derivada de la necesidad del Estado, de fortalecer el sistema económico del país.

SIETE. No es propio de México el crecimiento desmedido de la deuda externa pública, sino de todos los países latinoamericanos. Cabe señalar, que mientras en 1976, la deuda externa del sector público latinoamericano había sido de 76683 millones de dólares, al finalizar 1982 fué de 208308 millones de dólares; lo cual significa que tuvo un incremento de 131625 millones de dólares en tan sólo seis años. Lo cual, en parte se explica por la facilidad que encontraron los capitalistas internacionales para hacer negocios en América Latina, para de esa manera sujetarlos posteriormente y de por vida, al menos que los países latinoamericanos decidan emprender una lucha conjunta contra las atrocidades del capital.

Con la deuda pública externa, los capitalistas pueden hacer un sinnúmero de maniobras, para extraer de América Latina grandes cantidades de dólares; el juego fué ese, y no de ayudar al desarrollo latinoamericano.

OGHO. Otro hecho que nos muestra el crecimiento de la economía sobre recursos no generados por la economía nacional, es el creciente déficit del sector público. Veamos; para 1970, el déficit del sector público representa el 1.8% del PIB; para el año de 1971, el 2.2%; para 1972, el 3.5%; para 1973, el 5.5%; para 1974, el 5.0%; para 1975, el 7.5%; para 1976, el 7.2%; para 1977, el 5.1%; para 1978, el 5.3%; para 1979, el 5.4%; para 1980, el 6.5%. A el déficit del sector público, contribuyeron en gran medida las empresas estatales; las cuales de los porcentajes antes mencionados, contribuyeron con los siguientes puntos: 0.3% en 1970, 0.1% en 1971, 0.7% en 1972, 0.9% en 1973, 1.6% en 1974, 3.6% en 1975, 2.7% en 1976, 1.8% en 1977, 2.3% en 1978, 2.1% en 1979, y 2.7% en 1980.

3. CARACTERISTICAS DEL RAMO PRODUCTIVO ELECTRICIDAD.

Hasta 1937, la energía eléctrica era suministrada en su totalidad por compañías extranjeras, tales como: THE MEXICAN LIGHT AND POWER, COL, LTD; LA AMERICAN FOREIGN POWER CO; y la CIA. HIDROELECTRICA IRRIGADORA DE CHAPALA. Para el mismo año de 1937, se crea la CFE (COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD), como organismo estatal encargado de dirigir al sector nacional de la generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica.

Para 1940, la industria eléctrica en México se había convertido en la principal absorbidora de la inversión extranjera; de tal manera, que la inversión extranjera en México, se concentraba casi en su totalidad en la industria eléctrica. Y México poseía los mejores servicios de energía eléctrica en América Latina.

Al consolidar su dominio sobre la industria eléctrica en México, el capital extranjero requería cada vez de un mayor número de trabajadores preparados para que así se construyeran más plantas eléctricas. Al crecer el número de trabajadores, y al intensificarse la explotación de los mismos; empieza a darse la organización de los mismos, con el fin de defender sus intereses.

Para mediados de los años 30, se formó el SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS en la MEXLIGHT, y se formaron varios sindicatos en EBASCO. Todos estos sindicatos tuvieron el apoyo del gobierno; ya que tanto el gobierno necesitaba de ellos, como ellos necesitaban del gobierno.

Al irse expandiendo la distribución de energía eléctrica, fueron subiendo las tarifas del consumo de la misma, y las presiones populares pronto se hicieron sentir; de tal manera, que para 1952, las tarifas de consumo de energía eléctrica tuvieron que reducirse; y el capital extranjero, al no ver perspectivas de ganancias en la industria eléctrica, dejó de invertir en ella. Por lo cual, el Estado le dió un fuerte apoyo a la expansión de la CFE; y esta empresa estatal comenzó a crecer, lo curioso del caso, es que empezó a crecer endeudándose con el exterior, tal hecho prevalece hasta nuestros días, mientras que se decidió mantener las tarifas eléctricas a precios bajos con el fin de fortalecer al sector industrial.

Entre 1945 y 1959, la CFE con respaldo del gobierno había obtenido préstamos del exterior por 350 millones de dólares. Cabe agregar que en este período, la CFE vendía el 75% de su producción a compañías extranjeras, las cuales se encargaban de distribuir la energía eléctrica en todo el país; la MEXLIGHT obtuvo por este concepto ganancias de 6 millones de dólares.

Pese a los esfuerzos de las compañías extranjeras por aumentar los precios de las tarifas por el consumo de energía eléctrica; el gobierno no aprobó tal decisión, al menos para toda la década de los años 50. Tal medida del gobierno, cayó mal entre las compañías extranjeras, que empezaron a considerar la posibilidad de vender sus instalaciones al Estado.

Por la nacionalización de la MEXLIGHT y EBASCO, el gobierno pagó 120 millones de dólares, precio muy superior a lo que realmente valían tales instalaciones. La nacionalización de la industria eléctrica fue una medida tomada por el Estado, para adquirir una industria estancada, pero sin embargo de importancia decisiva para seguir manteniendo el desarrollo estabilizador.

La nacionalización de la industria eléctrica logró varias cosas, para estimular el desarrollo capitalista, dentro de las que se cuentan: 1) proporcionar electricidad a la industria, dominada por los grandes monopolios, a precios baratos; 2) controlar la lucha de clases de los electricistas; y por último, 3) las instituciones financieras internacionales y de capital privado, abrieron las puertas a los créditos que requería la industria nacionalizada; ya que los créditos estaban garantizados con mayor seguridad, por el Estado. El endeudamiento externo que recurrió la CFE para financiar su desarrollo, no fue propio de esta empresa estatal; muchas empresas estatales iniciaron también dicho procedimiento, está el caso de PEMEX, ALTOS HORNOS, AERONAVES DE MEXICO (hoy AEROMEXICO), etc.

Otro punto a destacar, es que para el crecimiento de la industria estatal en manos del Estado, observamos una falta de planeación a largo plazo. La empresa CFE, ha crecido en función de la capacidad "financiera" que poseía el gobierno en un determinado momento; capacidad financiera que no era del Estado, sino que se basaba en recursos externos obtenidos a préstamo. A los planificadores de la empresa CFE, tal parece que sólo les interesa que se produzca energía eléctrica; por lo cual, no se observa un análisis de diversas opciones para el crecimiento de la industria eléctrica, y mucho menos se observa que hayan tomado la elección mejor.

Un ejemplo de la falta de planeación en el sector eléctrico, es la producción de energía eléctrica por la vía nuclear. La construcción del complejo de LAGUNA VERDE VERACRUZ, ha traído más perjuicios a la economía de la CFE que beneficios; y no se ha mostrado que producir energía eléctrica por la vía nuclear era la mejor opción para el país.

Como complemento a la creación del complejo de LAGUNA VERDE DE VERACRUZ, se había creado la empresa URAMEX; la cual se encargaría de proveer de URANIO al complejo de LAGUNA VERDE, pero tal empresa fué disuelta por un conflicto de los trabajadores, pese a que es necesaria para el funcionamiento del complejo mencionado.

3.1 Ubicación del ramo dentro del sector I de la producción social.

El Estado destinó en los años 70, la mayor parte de su inversión pública hacia el sector industrial; al Estado lo que le interesa, es tener un sector industrial fortalecido; si los capitalistas del sector industrial no responden al apoyo estatal, ese ya es otro problema. Las estadísticas de la SPP ^{8/}, nos indican que de 1970 a 1980, el sector industrial recibió los siguientes porcentajes del total de la inversión pública de esos años: 38.0, 41.6, 34.5, 32.5, 36.0, 41.5, 46.0, 45.1, 48.0, 46.3, y, 45.6. Y además tenemos, que entre 1970 y 1980, la inversión pública en el sector industrial creció en un 1898.3 %; porcentaje muy superior en comparación con los demás sectores de la producción.

El hecho de que el Estado haya apoyado al sector industrial en la década pasada; se debe, a que en México, el sector industrial es el sector fundamental de la acumulación capitalista. Mientras el sector industrial esté reactivado, la acumulación capitalista estará reactivada; mientras el sector industrial tenga un alto índice de crecimiento, la acumulación capitalista tendrá un mayor dinamismo. Ahora bien, no todo el sector industrial está en manos de los capitalistas privados; sino que la parte principal del mismo, la tiene el Estado, a través de las dos empresas más importantes del mismo, como son PEMEX y la CFE. De donde deducimos, que es el sector energéticos el que mueve a la acumulación capitalista en el sector industrial y en todo el país.

El sector energéticos si lo controla el Estado en su totalidad, y al menos de acuerdo con las peculiaridades del aparato productivo nacional; el sector energéticos, ha sido el receptor de la mayor parte de la inversión pública realizada. En tal medida, si en los años 70, el Estado tuvo un gran crecimiento dentro del aparato productivo; ello se debió principalmente, al gran crecimiento que alcanzó el sector energéticos. Y por último, de acuerdo a la política de desarrollo adoptada por los gobiernos de los años 70 para el sector energéticos; resulta que, la deuda externa del sector público, se concentró principalmente en la deuda externa del sector energéticos que maneja el Estado.

Las principales empresas del sector energéticos, son PEMEX y la CFE. Ambas empresas son monopolistas; y en tal medida, no son ajenas a los procesos de concentración y centralización de capitales. El proceso de concentración de capitales, se intensifica en ambas empresas, a partir de 1977. Veamos, entre 1977 y

1980, los activos de PEMEX pasan de 280476 millones de pesos a 782429 millones de pesos. Y para 1980, los activos de la CFE habían llegado a los 400 mil millones de pesos; de tal manera que, los activos de PEMEX y los de la CFE, representan en 1980, el 76.8% del total de activos de las diez empresas más grandes del país.

La capacidad instalada de PEMEX tuvo un gran crecimiento, durante el período 1977-1981, que es cuando se le da pleno apoyo a esta empresa. La capacidad instalada de PEMEX se incrementó en: 395 mil barriles diarios en la refinación primaria y llegó a 600 mil barriles diarios en plantas catalíticas. Se construyeron dos nuevas refinerías: CADEREYTA Y SALINA CRUZ; se construyó el complejo petroquímico de CACTUS; se crearon 32 plantas de petroquímica básica, y se concluyó la primera etapa de la CANGREJERA. Por otro lado, PEMEX perforó 1793 pozos; se dió una ampliación de la red nacional de ductos, principalmente a través de la creación del GASODUCTO que bordea el GOLFO DE MEXICO; y las reservas petroleras probadas del país, subieron en 56067 millones de barriles de crudo. Así, la estructura productiva de PEMEX, quedó integrada por 9 refinerías con 103 plantas, y 8 centros petroquímicos con 82 plantas. Y para finalizar, se estima que la deuda externa de PEMEX en 1982, fué de 20 mil millones de dólares.

La CFE, durante el período 1977-1981 construyó 61 termoelectricas, 6 hidroelectricas y una carboeléctrica; la capacidad instalada de la empresa se incrementó en 5804 megavatios. La estructura productiva de la empresa quedó integrada, por 191 centrales con una capacidad de 10866 megavatios, de los cuales el 62% correspondió a termoeléctricas, y el 38% a hidroeléctricas. Para 1981, la CFE abastecía a más de 10 millones de usuarios.

Las cifras anteriores, nos muestran la importancia de las empresas estatales CFE y PEMEX, durante los años 70. Pero además nos muestran la importancia que dió el Estado hacia la formación de capital constante; y en tal sentido, hacia la creación de medios de producción que son fuente de la acumulación capitalista en el país.

Si bien, la inversión total hecha en el país, no es un indicador de la nueva plusvalía que se destina a la acumulación de capital; sin embargo, el ritmo de la inversión total, nos muestra el gran dinamismo que adquirió la acumulación capitalista, y que superó las potencialidades físicas y financieras del

modelo de acumulación en el país. Por otro lado, si la inversión total nos muestra el dinamismo de la acumulación capitalista; ello se debe, a que la inversión hecha en el país, se destina fundamentalmente hacia la creación de capital fijo, ó hacia la reposición del capital fijo obsoleto. Y por último, no basta con destinar grandes recursos a la inversión, para que crezca el dinamismo de la acumulación de capital y la capacidad productiva del país; si bien se puede lograr el primer objetivo, el segundo en cambio no. Para que aumente la capacidad productiva del país, será necesario enfrentar a los cuellos de botella del aparato productivo mexicano; y no bastará con la formación de nuevo capital fijo en el país.

Si de 1977 a 1981, las empresas PEMEX y la CFE, crecieron a niveles superiores que los obtenidos en cualquier otro país por empresas semejantes; tal hecho, repercutió favorablemente en la creación de medios de producción, siendo ambas empresas parte del sector I de la producción social. Tal es la conclusión que podemos sacar del inciso.

3.2 Capacidad instalada y producción de energía eléctrica.

La construcción de plantas eléctricas, es un factor de apoyo a los grupos monopolistas locales y extranjeros. El sector eléctrico, es un sector que realiza fuertes inversiones, cada año para construir nuevas plantas eléctricas, independientemente de que sean necesarias o no. Lo cierto, es que tales construcciones crean empleos, y de esa manera logra disminuirse el desempleo involuntario del que hablaba KEYNES; pero no sólo se crean empleos, sino que también han logrado fortalecerse varios grupos monopolistas.

Los grupos que se han visto favorecidos con el crecimiento de la industria eléctrica nacional, han sido principalmente los siguientes: ICA; BUPETE INDUSTRIAL; PROTEXTA; VISA; SOSNOR; y el GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO. Por otro lado, para el funcionamiento de las plantas eléctricas se requieren de partes materiales y electrónicas; tal hecho, ha contribuido a que los grupos monopolistas tengan por buen cliente a la CFE, y de esa manera obtengan mayores cantidades de ganancias. Entre las empresas que tiene relaciones comerciales con la CFE, destacan las siguientes: SIDERMEX, HYLSA, TUBOS DE ACERO, METALVER, INGERSOLL, ATLAS CUPCO, GENERAL ELECTRIC, EBASCO, etc.

La maquinaria y equipo extranjero que compra la CFE, proviene principalmente de Estados Unidos, Japón y Alemania; los cuales, someten a cierta dependencia tecnológica a la empresa CFE, condicionándola a comprarles en lo futuro el mismo material para no parar en marcha el funcionamiento de dicha empresa.

Tanto PEMEX como la CFE, tiene ubicadas sus plantas en lugares estratégicos de la república; los cuales, tienen la peculiaridad de tener cerca de ellos, a los principales centros industriales del país. Por lo que, PEMEX y la CFE, se ubican en los lugares en donde resulta más fácil surtir de energéticos a la industria nacional.

Para el caso de la CFE, entre sus principales clientes compradores de energía eléctrica, se encuentran: ALFA; VITRO; DESC; INFRA; PAGLIAI; SOMEX; PENOLES; SIDERMEX; CELANESE MEXICANA; CEMENTOS MEXICANOS; CYDSA; KYMBERLY CLARK; etc.

La capacidad instalada del sector eléctrico, es la suma de las unidades de potencia que aparecen registradas en las placas de los generadores en funcionamiento. La capacidad instalada, en realidad es un concepto que nos dice poco; puesto que visto en relación a la capacidad instalada, la producción de energía eléctrica rebasa con mucha facilidad a la capacidad instalada.

De acuerdo a información de la SPP 9/, la capacidad instalada se utilizó mayormente para satisfacer la demanda máxima de energía eléctrica en el país; así tenemos, que para el período 1975 a 1981, de la capacidad instalada total se destinaron los siguientes porcentajes a satisfacer la demanda máxima del país: 77.5, 72.2, 73.7, 67.7, 73.9, 80.1, y 75.7, respectivamente. La información anterior nos muestra que existe capacidad instalada en operación, la cual es utilizada como reserva. El cuadro de abajo nos muestra, la capacidad instalada durante los años 70; así como la generación de energía eléctrica en el mismo período.

CAPACIDAD INSTALADA EN OPERACION Y GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA; 1970-1980

A).- CAPACIDAD INSTALADA EN OPERACION EN MW.

años	total	sector público	sector privado	sector mixto			
1970	7358	6068	82.47%	1120	15.22%	170	2.31%
1971	7813	6498	83.17%	1145	14.65%	170	2.17%
1972	8256	6913	83.94%	1161	14.09%	162	1.96%
1973	9088	7726	85.01%	1200	13.20%	162	1.78%
1974	9750	8371	85.86%	1217	12.48%	162	1.66%
1975	11210	9830	87.69%	1218	10.86%	162	1.44%
1976	12978	11460	88.30%	1356	10.45%	162	1.25%
1977	13766	12092	87.84%	1546	11.23%	128	0.93%
1978	16033	13982	87.21%	1918	11.96%	123	0.77%
1979	16381	14298	87.28%	1960	11.96%	123	0.75%
1980	16985	14625	86.11%	2237	13.17%	123	0.84%

(continúa)

B). GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA EN GWH

años	total BRUTA	sector público %	sector privado %	sector mixto %
1970	28449	91.49	8.50	n.d.
1971	31038	91.78	8.23	n.d.
1972	34361	91.77	8.23	n.d.
1973	37098	92.30	7.69	n.d.
1974	40986	92.73	7.27	n.d.
1975	44820	91.21	6.60	2.20
1976	48386	92.24	5.90	1.80
1977	57256	92.50	5.47	2.00
1978	62859	92.39	5.59	2.02
1979	52704	92.88	5.41	1.45
1980	66924	92.44	5.76	1.80

FUENTE: ELABORACION EN BASE A EL SECTOR ELECTRICO EN MEXICO.

Ed. SPP. Ediciones de 1981 y 1982

Como vemos en el cuadro, sólo tomamos en consideración la generación de energía eléctrica por parte del sector público; puesto que la del sector privado y la del sector mixto, se utilizan para usos propios. Por ello, sólo nos interesa el sector público.

Es difícil establecer, si el total de las plantas productoras de energía eléctrica está funcionando o no. Ello sólo lo saben en la CFE; pero para poder obtener esa información, realmente resulta difícil. Pero por informaciones indirectas, sabemos que el funcionamiento de las plantas generadoras de energía eléctrica depende de una cantidad preestablecida que se da al principio del período de producción.

En el siguiente inciso trataremos el tema, sobre la justicia o no, de las tarifas eléctricas. En éste inciso, hemos avanzado más sobre el conocimiento del sector eléctrico.

3.3 Consumo de energía eléctrica y tarifas eléctricas.

Lo justo es lo que dicen las mayorías, esto es lo que reza el buen burgués. Pero ante, una imposición estatal; ante un Estado para la clase capitalista, el buen burgués diría que lo justo es lo que diga el Estado.

Quizás nuestras reflexiones resulten demasiado generales en éste inciso, pero las consideramos necesarias para mostrar la brecha y profundización de la misma, entre las tarifas eléctricas. Nos proponemos mostrar, que lo que es parejo es lo que dice el Estado; lo cual, redundaría en la aprobación de la burguesía, pero el proletariado no debe quedarse con los brazos cruzados, debe mostrar lo que es justo.

Nosotros no sabemos, cuando se empezaron a estructurar las tarifas eléctricas; no tenemos información de ello, y no nos interesa tenerla. Puesto que para hacer un análisis nos conformamos con nuestros preceptos teóricos que tenemos. Nosotros sabemos, que la energía vendida por alta tensión es más barata que la energía vendida por baja tensión; y además sabemos, que la energía vendida por alta tensión, es la que principalmente utilizan las empresas capitalistas.

Nosotros sabemos, que el Estado tiene la obligación de garantizar la existencia de un aparato productivo fuerte en el país, y que tenga la capacidad de ser fuente generadora de empleos; también sabemos, que los capitalistas han recibido todo el apoyo estatal posible, y pese a ello, no han logrado consolidar sus empresas, e informar sobre los problemas que han tenido para ello. Nosotros sabemos, que a los capitalistas instalados en el país, nunca les ha interesado hacer crecer el aparato productivo, y mucho menos les ha interesado dotar de empleos a las personas, a ellos sólo les ha interesado la obtención de sus ganancias.

En base a lo anterior, hemos construido un cuadro, en el cual tratamos de mostrar estadísticamente, la brecha entre las tarifas que se pagan para los capitalistas, y las que pagan las familias. A la energía producida para satisfacer la demanda de las empresas capitalistas, la hemos llamado como perteneciente al sector que produce medios de producción; de tal manera, que el cuadro además contiene, lo que se paga por la energía eléctrica producida como medio de producción, y lo que se paga por la energía eléctrica producida como medio de consumo. El cuadro es pues el siguiente, el cual queda dividido en dos secciones para su mejor entendimiento.

PRECIO PAGADO POR KWH DURANTE LOS 70, DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA TARIFARIA.

(pesos)

CUADRO A.

tarifa	1970	1971	1972	1973
1. Residencial	0.43	0.43	0.43	0.44
2. General menos de 5KWH	0.53	0.53	0.52	0.52
3. General 5KWH o más	0.36	0.36	0.37	0.37
4. Molinos de nixtamal	0.17	0.17	0.17	0.17
5. Alumbrado público	0.16	0.16	0.16	0.16
6. Bombeo de agua potable y negras	0.12	0.12	0.12	0.12
7. Temporal	1.00	1.00	1.00	0.92
8. Medidor alta tensión usos grales.	0.20	0.21	0.21	0.22
9. Medidor para usos agrícolas	0.16	0.17	0.16	0.16
10. Alta tensión para reventa	0.17	0.16	0.17	0.17
11. Alta tensión para minas	0.17	0.18	0.17	0.18
. Contratos especiales	0.10	0.10	0.11	0.11
. En proceso de facturación.	0.31	0.27	0.28	0.73
. intercambio entre grupos del SEN	0.08	0.08	0.08	0.08
De acuerdo a los sectores de la producción social.				
1. MEDIOS DE PRODUCCION	0.15	0.16	0.15	0.16
11. MEDIOS DE CONSUMO	0.44	0.44	0.44	0.43

(continúa)

CUADRO B.

(pesos por kwh)

tarifa	1974	1975	1976	1977	1978	1979
1.Doméstico	0.58	0.59	0.62	0.80	0.86	0.96
1a.Verano cálido	0.37	0.45	0.58	0.71	0.72	0.82
2.General hasta 40kw	0.55	0.60	0.73	0.89	0.89	1.06
3.General más de 40 kwh	0.46	0.51	0.62	0.80	0.81	0.95
4.Molinos de nixtamal	0.13	0.13	0.14	0.12	0.14	0.16
5.Alumbrado público	0.17	0.19	0.28	0.74	0.74	0.75
6.Bombeo aguas potable y negras	0.13	0.14	0.18	0.50	0.52	0.61
7.Temporal	0.84	0.80	1.18	2.15	2.37	1.48
8.Alta tensión	0.26	0.29	0.35	0.51	0.52	0.60
9.Riego agrícola	0.16	0.13	0.13	0.24	0.25	0.29
10.Alta tensión reventa	0.17	0.16	0.16	0.21	0.21	0.24
11.Alta tensión minas	0.17	0.19	0.24	0.37	0.39	0.46
12.5 MW ó más, a 66 MW o más	0.14	0.16	0.21	0.38	0.39	0.47
.Pendiente de facturar	0.31	0.41	0.85	0.86	0.81	2.67

1980

1.15							
0.99							
1.30							
1.17	COMO MEDIOS DE PRODUCC.	0.16	0.18	0.22	0.41	0.41	0.49
0.25	COMO MEDIOS DE CONSUMO	0.44	0.47	0.59	0.89	0.93	0.88
0.74							
0.76							
1.96	COMO MEDIOS DE PRODUCC.						
0.80	COMO MEDIOS DE CONSUMO						
0.35							
0.53							
0.51							
0.61							
3.49							

FUENTE: ELABORACION HECHA EN BASE A: EL SECTOR ELECTRICO EN MEXICO, Ed. SPP México D.F. Ediciones de 1981 y 1982.

El cuadro de arriba, nos muestra lo que se pagó a lo largo de la década de los 70, por KWH. En dicho cuadro, vemos que hasta 1975 las grandes empresas pagaron cerca de 30 centavos por KWH, si tomamos a la tarifa 8; y vemos además, que las familias pagaron cerca de los 50 centavos. Para 1980, las grandes empresas pagaron cerca de los 80 centavos; y las familias pagaron arriba del peso por KWH.

El consumo que hacen las grandes empresas de la energía eléctrica, es infinitamente superior al que hacen las familias. Mientras que para 1970, las familias consumieron en promedio 4.1 MWH por año cada una; las empresas consumieron 664.3 MWH en promedio. Y para 1979, las familias consumieron en promedio 6.4 MWH por año cada una; y las grandes empresas consumieron 567.2 MWH por año cada una. Tales cifras nos muestran; por un lado, el alto consumo de energía eléctrica que hacen las empresas; y por otro lado, que el consumo de cada empresa por energía eléctrica ha ido disminuyendo de acuerdo al desarrollo de las fuerzas productivas.

A partir de 1980, el precio pagado por KWH se ha ido incrementando considerablemente, a niveles no presentados antes, ni por mucho. Creemos que ello se debe, a la necesidad del Estado de allegarse recursos. Así, ya para 1982, el precio por KWH para las familias ascendió a 2 pesos; y para 1983, sube a 4 pesos y se empieza a cobrar el IVA con un 15% adicional, lo cual repercute drásticamente sobre el poder adquisitivo de los obreros.

Si vemos ahora, el costo de explotación de la energía eléctrica, tanto en el sector eléctrico como en la CFE; obtendremos el siguiente cuadro:

COSTO DE EXPLOTACION DE LA ENERGIA ELECTRICA POR PARTE DE LA CFE Y POR PARTE DEL SECTOR ELECTRICO: 1976-1980.

(pesos corrientes por kwh)

rubros	1976	1977	1978	1979	1980
sector eléctrico	0.3192552	0.37249	0.40603	0.45566	0.55859
CFE.	0.2524500	0.27926	0.31480	0.35907	0.41923

FUENTE: Elaboración hecha en base a EL SECTOR ELECTRICO EN MEXICO. Ediciones de 1981 y 1982. Ed. SPP. México D.F.

Como vemos, el pago que se hizo por KWH si alcanza a cubrir el costo de explotación del producto energía eléctrica. Y ello es así, porque el costo de explotación únicamente se refiere a lo que costó producir la energía eléctrica, directamente, pero no se toman en cuenta las ampliaciones que se hicieron en la construcción de nuevas plantas, no se toma en cuenta el costo de mantenimiento de las reservas brutas de electricidad, no se toma en cuenta el costo de mantener el sistema interconectado de abastecimiento de energía eléctrica. En cuanto empezáramos a dilucidar cada uno de los factores que tienen que ver, con la producción y reproducción del aparato productivo que produce electricidad, empezariamos ver cuán insuficientes resultan las tarifas para cubrir todos esos gastos. En el capítulo siguiente ampliaremos más estos temas, ahora veamos hacia dónde va la energía eléctrica destinada al consumo final.

La electricidad destinada al consumo final, se distribuye como sigue: para 1970, el 43.4% fué a la industria, el 55.6% al comercio y a las familias, y el 1.0% al transporte; para 1975, el 45.9% fué a la industria, el 54.6% al comercio y a las familias, y el 1.0% al transporte; y para 1980, el 44.979% fué a la industria, el 53.7% al comercio y a las familias, y el 0.8% al transporte. Las cifras anteriores, nos muestran una vez más que el pivote de la acumulación es el sector industrial; al cual el Estado lo apoyó ampliamente.

Veamos, ahora la incidencia del consumo de energía eléctrica en el salario de los trabajadores; y en consecuencia, en la economía de los trabajadores, para ello veamos la tarifa 1 y la relacionaremos con el pago mensual que hicieron las familias en promedio, para consumir energía eléctrica. Veamos el cuadro:

CONSUMO PROMEDIO POR FAMILIA EN KWH, y PAGO MENSUAL: 1970-1980.

año	consumo mensual promedio de acuerdo a la tarifa 1 (kwh)	pago mensual de dicho consumo (pesos corrientes)
1970	67.74	29.13
1971	69.56	29.91
1972	72.31	31.09
1973	75.35	33.15
1974	78.07	37.08
1975	80.42	41.82
1976	84.00	50.40
1977	87.14	65.79
1978	92.22	70.55
1979	97.07	86.39
1980	99.56	106.53

FUENTE: EL SECTOR ELECTRICO EN MEXICO. Ed. SPP México D.F. Ediciones de 1981 y 1982.

Como vemos, el pago de la energía eléctrica hecho por las familias creció 2 veces y media durante la década de los años 70. Ello repercutió sobre el poder adquisitivo de los trabajadores; ya que la mayoría de los trabajadores mexicanos, apenas y perciben el salario mínimo. Pese a que el Estado subió el precio de la energía eléctrica en 2 veces y media más, para los trabajadores; lo cierto es que, el precio de la energía eléctrica todavía sigue siendo subsidiado. Y el subsidio es necesario porque de esa manera se mantiene a los trabajadores disciplinados bajo las reglas del juego que pone el capital.

3.4 Importancia del ramo dentro del PIB industrial y nacional.

Cada año, la sociedad suministra un producto anual; el que contiene las partes de los diferentes componentes materiales del capital, y por tanto de la sociedad capitalista. La creación del producto anual, es manejada por los capitalistas; y son los proletarios los que participan directamente en el proceso productivo.

La desigualdad social se da por la forma en cómo debe ser repartido el producto anual de la sociedad; y esta a su vez, depende de la composición de dicho producto en elementos del capital constante, capital variable y plusvalor. En México es muy frecuente que cada vez más cantidad de personas, no alcancen la repartición del producto anual.

La burguesía define al PRODUCTO INTERNO BRUTO, de la siguiente manera:

"Es la diferencia entre el valor de la producción bruta medida a precios de productor, y el valor del consumo intermedio medido en valores de comprador..." 10/

El PIB comprende la remuneración de asalariados; el excedente de explotación; el consumo de capital fijo; los impuestos indirectos; y se restan los subsidios. De acuerdo a las estadísticas burguesas; la remuneración de los asalariados incluye a todos los pagos de sueldos y salarios, realizados por los productores a sus obreros y empleados, dentro de los cuales se incluyen ellos también, así como las contribuciones a la seguridad social que se hacen; comprende además, las bonificaciones y los pagos por horas extras, primas, aguinaldos, gratificaciones, indemnizaciones, participación de utilidades, propinas y cualquier otra forma de pago, ya sea en efectivo o en especie, antes de efectuarle cualquier descuento por contribución a la seguridad social, impuestos, u otra deducción análoga.

Se define como excedente de explotación, a lo que resulta de la diferencia entre la producción bruta a precios de productor, por un lado, menos la suma del consumo intermedio a precios de comprador, la remuneración de los asalariados, el consumo de capital fijo y los impuestos indirectos netos.

Se define como "consumo de capital fijo", a la parte del producto bruto que se requiere para reemplazar el capital fijo desgastado en el proceso de producción durante un período contable, medido a precios de reposición del bien; no se incluye a la obsolescencia imprevista, y tampoco se incluye el agotamiento de recursos naturales no renovables.

Los impuestos indirectos, son aquellos que se cobran a los productores y tienen relación con la producción, compra o uso de bienes y servicios, que se suman a los gastos de producción. Los impuestos indirectos comprenden los derechos de importación, exportación y consumo, impuestos sobre las ventas, espectáculos, bienes raíces, valor agregado, mano de obra, etc., así como los que pagan los productores, tales como licencias de vehículos, uso de aeropuertos, tasas judiciales, etc.

Los subsidios incluyen todas las donaciones en cuenta corriente que reciben las empresas y organismo públicos por parte de la administración pública central, para compensar pérdidas de explotación que en la mayoría de los casos, son consecuencia de la política oficial de mantener los precios a un nivel dado, lo cual no les permite cubrir sus costos corrientes de producción. Los subsidios también incluyen las donaciones corrientes que reciben las empresas privadas por parte de la administración pública central para incrementar sus ingresos.

La categoría económica que nos proporciona la burguesía como PIB, resulta poco clara para medir el producto anual que suministra la sociedad capitalista en un año; sin embargo, es el único elemento de que disponemos para trabajar con el producto capitalista.

El problema que resulta a la hora de medir la participación del sector eléctrico en el PIB nacional e industrial; es que se trata de un proceso de valorización diferente, a comparación con el que utilizan las empresas privadas, y luego entonces, la participación del sector eléctrico resulta muy pequeña. Una hipótesis que podemos sacar de tal hecho, es que, mientras la participación del sector eléctrico en el PIB industrial y nacional permanezca en un nivel constante, ello quiere decir que habrán crecido los subsidios a la producción que destina el sector eléctrico al resto de la producción nacional.

Construyamos pues, el cuadro sobre la participación del sector eléctrico en el PIB industrial y nacional; y veremos de acuerdo a nuestra anterior hipótesis, que se elevan los subsidios a la producción que hace el sector eléctrico. Del cuadro no podrán sacarse conclusiones más que generales, pero de algo servirán como inicio para posteriores reflexiones, que se inicien sobre el tema que en este trabajo nos ocupa; veamos pues el cuadro que hemos construido.

PARTICIPACION DEL SECTOR ELECTRICO EN EL PIB INDUSTRIAL Y NACIONAL DURANTE LOS AÑOS 70. PERIODO ABARCADO 1970-1980.
(precios de 1970)

años	PIB en millones de pesos	participación PIB industrial en PIB nacional.	participación PIB sector eléctrico en PIB nacional.	participación del sector eléctrico en el PIB industrial.
		%	%	%
1970	444271	32.7	1.2	3.5
1971	462804	32.0	1.2	3.7
1972	502088	32.5	1.2	3.8
1973	544307	33.2	1.3	3.8
1974	577588	33.6	1.4	4.0
1975	609976	33.5	1.4	4.0
1976	635831	33.8	1.5	4.3
1977	657722	33.5	1.5	4.5
1978	711882	34.2	1.5	4.4
1979	777163	34.9	1.5	4.4
1980	841855	35.2	1.5	4.3

FUENTE: EL SECTOR ELECTRICO EN MEXICO. ED. SPP. MEXICO D.F. EDICION DE 1982.

El cuadro anterior nos muestra la participación del sector eléctrico en el PIB nacional e industrial. Dentro del PIB industrial, la participación del sector eléctrico debiera ser mayor pero no lo es; y esto es así, de acuerdo a la desvalorización que sufre el producto energía eléctrica. Si el Estado, subiera drásticamente el precio del producto energía eléctrica; reestructurara sus tarifas; y cobrara más equitativamente, lo más seguro es que los capitales ya se hubieran fugado del país, y el aparato productivo nacional hubiera tronado.

En suma, este capítulo fué antecedente para entrar al siguiente capítulo; en dónde, trataremos de ampliar nuestras reflexiones sobre el proceso de acumulación de capital en el sector eléctrico y la injerencia del Estado en tal sentido.

4. ACUMULACION CAPITALISTA EN EL RAMO ELECTRICIDAD 1970-1980. Y LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD COMO EJE DE TAL PROCESO.

La inversión pública destinada hacia las empresas estatales ha contribuido en gran parte a la formación de capital fijo en el país. El Estado mexicano, maneja sectores estratégicos considerados de "función pública"; entre los cuales, destaca el sector de los energéticos.

La formación bruta de capital en el país, ha tenido que ver con el problema de la exportación de tecnología en el mundo. Puesto que existe la tendencia a considerar, que los países imperialistas controlan la exportación de tecnología en el mundo; y los países del tercer mundo, caen sometidos a dichos países imperialistas. Así, la formación de capital fijo implicaría una gran dependencia con respecto a las potencias imperialistas que controlan la tecnología.

Las estadísticas nos demuestran que no sólo los países imperialistas son importantes exportadores de tecnología; también existen, innumerables ejemplos de que algunos países del tercer mundo son importantes exportadores de tecnología.

La exportación de tecnología, puede agruparse, para fines de análisis, en cinco categorías: proyectos llave en mano, servicios de consultoría, inversiones directas, licenciamiento y servicios de administración, y por último, programas de capacitación.

Las llamadas exportaciones "plantas llave en mano", se refieren a sistemas completos de producción. Un sistema completo de producción abarca, desde los planos para la construcción de la fábrica, la construcción de las instalaciones, la elección de la tecnología más apropiada, la adquisición del equipo de producción, la puesta en servicio de la fábrica, y por último, la capacitación del personal que va a trabajar en la fábrica.

Para el caso de México, el grupo ICA, que se ha extendido por CENTROAMERICA Y SUDAMERICA; ha sido un importante factor que ha basado su exportación de tecnología, bajo la forma de "plantas llave en mano".

Sobre el caso de las exportaciones de tecnología como "servicios de consultoría", podemos decir lo siguiente. Que principalmente, las industrias pertenecientes a la industria manufacturera, son las que frecuentemente recurren a tales importaciones de tecnología; y es que, para mejorar la producción de determinados artículos, se deben recurrir a servicios de consultoría para mejorar la productividad de la empresa, y para elevar su producción de plusproducto.

La CFE es una empresa que frecuentemente recurre a importar tecnología, bajo la forma de "servicios de consultoría". Así, para la construcción de las nuevas plantas generadoras de electricidad, se recurre a contratar servicios de consultoría en el exterior. El problema radica, en que no se recurre a científicos mexicanos para deslindar responsabilidades, sobre las funciones que deben desempeñar los extranjeros que vienen a impartir servicios de consultoría, así "las empresas extranjeras" tienen "manga ancha" para retardar los servicios de consultoría, y con ello presionar para obtener mayores niveles de ganancia.

En relación con las exportaciones de tecnología "servicios de licenciamiento y administración", podemos señalar las siguientes reflexiones. Que el licenciamiento se presenta en dos formas: por un lado, puede proporcionar la venta de conocimientos patentados, de planos, diseños y cosas parecidas; y por otro lado, puede representar un "acuerdo" para adquirir personal capacitado que ayude al licenciatario a manufacturar determinados productos, ó bien que le ayude a enseñar a sus trabajadores el manejo de ciertos medios de producción que se presentan como muy complicados.

En relación con las exportaciones de tecnología vía "inversión directa", deberá reconocerse que han surgido transnacionales del tercer mundo las cuales participan bajo esta forma de exportación de tecnología. A grandes rasgos, esta forma de exportación de tecnología tiene que ver con las subsidiarias de las transnacionales, las cuales frecuentemente entran en coinversiones con los capitales locales. A través de las subsidiarias, las empresas transnacionales trasladan importantes conocimientos tecnológicos, así como importantes medios de producción, los cuales tenderán a elevar la productividad.

En relación con la exportación de tecnología, por la vía de "programas de capacitación", se trata de empresas transnacionales que ofrecen "servicios de capacitación personal" en dichos países. Aquí, se incluyen a empresas mexicanas como PEMEX; esta es una empresa del Estado mexicano que proporciona servicios de capacitación del personal a países que han decidido explorar sus territorios en busca del "oro negro".

La empresa estatal CFE proporciona a su personal "cursos de capacitación"; se enseñan, reglas de "seguridad" que deben tener los trabajadores en el desempeño de sus labores, y se les enseñan el manejo de la nueva maquinaria que adquieren del exterior.

La empresa CFE, adquiere su maquinaria del exterior; la cual es fuertemente cargada en relación a los impuestos. Lo que redundaría en ser otra forma, bajo la cual, la empresa CFE transfiere ingresos a la administración pública central. Las importaciones de tecnología de la CFE, están vinculadas principalmente a compañías de Estados Unidos, a los que se les dan todas las facilidades para que vengan a enseñar su manejo a los trabajadores mexicanos.

A través del SUTERM, la CFE se garantiza un precio "bajo" de la fuerza de trabajo de sus obreros. La CFE, no sólo maneja a sus trabajadores, sino que determina el movimiento de los demás trabajadores electricistas; y en cierto sentido, tiene influencia decisiva sobre los mismos. Tal hecho le permite al Estado "empresario", controlar a sus obreros, y garantizarse la disciplina laboral de los obreros, lo cual es de suma importancia para la acumulación de capital en el Sector Eléctrico Nacional.

4.1 Influencia del sistema de precios interno en la valorización del producto energía eléctrica.

Los precios son una forma trasmutada del valor, los precios expresan el desarrollo histórico de la ley del valor. Los precios nos muestran, el desarrollo histórico de la forma "valor" llamada "capital". La forma "capital" del valor tiene un propio desarrollo, que corresponde al desarrollo histórico del capitalismo; el cual va, desde la fase premonopolista del capitalismo a su fase monopolista. Por lo que, para el estudio de los precios, deberán de tomarse en cuenta, al menos, los siguientes elementos: a) que se establecen en función del capital, es decir, que para el establecimiento de los mismos, deberá tomarse en cuenta el afán de enriquecerse del capitalista, a parte de la tasa de ganancia; b) que en la actualidad, se establecen en función de los monopolios, es decir, los monopolios tienen el poderío suficiente como para manejar el establecimiento de los mismos a su libre arbitrio; y por último, c) que se establecen en función de las condiciones concretas e históricas, del desarrollo capitalista, en cada entidad nacional, lo cual quiere decir, que su establecimiento se rige por la "política de precios" dictaminada por el Estado. A continuación, veremos algunas formas mediante las cuales se establecen los precios en el país.

Para el caso del sector agropecuario, los precios se establecen en función de los precios internacionales de dichos productos; pero en México, los precios de dichos productos nunca han podido alcanzar a los precios internacionales de los mismos, y ello se debe a la política de precios existente en el país. Al Estado mexicano, no le conviene que los productos agrícolas mexicanos se vendan al interior del país a precios altos; y ello es así, por el bajo poder adquisitivo de los mexicanos. Por ello, en muchas ocasiones, los agricultores mexicanos se deciden mejor, a vender sus productos como alimento de los animales; una de las contradicciones principales de la agricultura mexicana, es que el maíz mejor, se destina al alimento de los cerdos, y el maíz de más baja calidad se destina hacia la producción de las tortillas.

Por otro lado, hemos visto que en los años 70, se han incrementado considerablemente los subsidios al sector agrícola. El Estado mexicano cree que con aumentar los subsidios, el sector agrícola va a salir del estancamiento en que se halla, pero tal cosa no va a suceder de esa manera. Y no va a suceder, por la estructura monopolista de la economía que prevalece en el país; con lo cual, los únicos beneficiados resultan ser los mo-

monopolios transnacionales que controlan la agricultura mexicana. Así, la política estatal en materia agrícola ha estado encaminada a beneficiar la internacionalización del capital en la agricultura mexicana.

Los precios de la industria manufacturera mexicana, los establecen los monopolios que controlan dicha industria; si cada establecimiento industrial, estableciera sus precios, se vería la gran diferencia que existe entre los establecimientos industriales, producto de la desigualdad amplia que existe dada la monopolización de la economía mexicana, lo que resulta de las diferencias amplias entre los costos de producción existentes.

Para medir los costos de producción, los establecimientos industriales que no están en situación monopolista deberán medirlos en función de una mayor cantidad de trabajo socialmente necesario; y los establecimientos industriales monopolistas, los miden en relación a una menor cantidad de trabajo socialmente necesario. En suma, en primer lugar, los precios entre los establecimientos industriales varían ya, desde que se perciben amplias diferencias en cuanto a sus costos de producción; en segundo lugar, los precios difieren ampliamente, debido a las altas diferencias en cuanto a la composición de capital que prevalecen entre los establecimientos industriales; en tercer lugar, los precios difieren ampliamente porque los subsidios estatales a la producción se destinan primordialmente a beneficiar a los grupos monopolistas; y en cuarto lugar, los precios difieren ampliamente entre sí, por el control del mercado que tienen los grupos monopolistas, los que sacan mejores niveles de ganancia en comparación con los demás establecimientos industriales.

Si bien, los precios de producción de los establecimientos industriales en situación monopolista, tienden a ser más bajos que los de los establecimientos industriales que no están en situación monopolista; sin embargo, los precios de venta al consumidor tienden a ser más altos, y rebasan por mucho a los precios de producción que establecen los conglomerados monopolistas. Y ello es así, por el amplio control que tienen los grupos monopolistas sobre la tasa general de ganancia del país; control que les permite recuperar más rápidamente su capital lanzado a la circulación, pese a que éste tarde excesivamente en su realización, dado el gran congestionamiento de capitales que prevalece en la esfera de la circulación.

Concluyendo, sobre los precios de los productos manufacturados podemos decir que: a) persiste la injerencia estatal en la determinación de los mismos; b) el precio de monopolio, se toma en cuenta fundamentalmente para formular los precios de venta.

Pese a que los precios difieran en la actualidad mucho de sus valores; no por ello, la ley del valor ha dejado de funcionar bajo el capitalismo. Y las razones son las de siempre, dado que; un aumento a los precios seguirá significando un aumento del tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de esos productos; una baja de los precios, seguirá significando una baja del tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de esos productos.

Para el caso de nuestro inciso, es decir, una vez investigando cómo influye el sistema de precios interno en la valorización del producto energía eléctrica; podemos hacer algunas conjeturas en base a las anteriores reflexiones que hemos hecho, las cuales serían las siguientes:

+Los precios internos del país, están determinados por los monopolios; y al ser estos mayores, eso quiere decir, que los monopolios han decidido extraer más cantidad de plusvalía absoluta a los obreros. Por tanto, persiste en el país una estructura de precios que se reproduce continuamente; la política de precios que establece el Estado, le da validez a tal reproducción de la estructura de precios. Para el caso de la energía eléctrica, si el Estado decide mantener su política de precios bajos; ello repercutirá en los precios de los productos finales que hacen los capitalistas, utilizando para ello la energía eléctrica. Por lo que, la estructura de precios, lo mismo que la política de precios seguida por el Estado; son elementos que favorecen la reproducción de la desigualdad entre los establecimientos industriales del país.

+Los precios del producto energía eléctrica, se rigen por la estructura destinada para tal fin; la cual es la estructura tarifaria. En el anterior capítulo, hemos visto las diferencias que se dan entre lo que paga cada sector de la población por la tarifa que le corresponde. Para mejorar las finanzas del sector eléctrico, seguimos insistiendo que debe hacerse una modificación de la estructura tarifaria, la cual resulta ya muy obsoleta. No es necesario, que haya 12 tarifas para el cobro de la electricidad; con 5 tarifas es más que suficiente, y el Estado lo sabe.

+ Los precios del producto energía eléctrica, jamás van a ser suficientes para igualar a sus costos de producción de la empresa; y eso, es un hecho real. Puesto que el Estado no puede subir drásticamente los precios de la energía eléctrica; porque se derivaría una desestabilización del sistema capitalista en México. Siendo el producto energía eléctrica, un producto necesario para nuestra economía; entonces el Estado maneja las cosas con cuidado, pero creemos que sería necesario cargar un poco más al capital y ya no tanto a los trabajadores.

4.2 La tasa de ganancia y acumulación de capital en el ramo electricidad.

Antes de empezar con el tema, conviene hacer unas breves reflexiones teóricas, las cuales posteriormente las relacionaremos en forma directa con la exposición del tema; nuestras reflexiones las hemos considerado necesarias en esta parte del tema.

Como sabemos, el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, se revela en los siguientes hechos: en primer lugar, en la magnitud de las fuerzas productivas existentes, en el capital acumulado, y en las condiciones de producción más eficientes. En segundo lugar, en la relación trabajo-capital, que se traduce en una cantidad muy exigua de trabajo vivo para valorizar una cantidad más grande de capital. Por otro lado, con referencia a la fuerza de trabajo empleada, el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, se manifiesta en dos aspectos: en el aumento del plustrabajo, lo cual quiere decir, reducción del tiempo de trabajo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo; y por otro lado, en la disminución de la fuerza de trabajo necesaria para la reproducción del capital.

En tanto que el desarrollo de la fuerza productiva hace disminuir el trabajo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo; sin embargo acrecienta el plusvalor, y ello se debe porque se acrecienta la tasa del mismo. Pero, en tanto que el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, hace disminuir la masa de trabajo empleada por el capital, entonces disminuye el número de obreros que producen esa masa de plusvalor. En conclusión. El desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, es otro elemento que sirve para contrarrestar la caída de la tasa de ganancia.

La sobreproducción de capital no significa otra cosa que la sobreacumulación de capital. Una sobreacumulación de capital, es factor de crisis; en la medida que rebasa las potencialidades financieras y físicas del modelo de acumulación de una determinada entidad nacional. Una sobreproducción de capital no es otra cosa más que, una sobreproducción de medios de producción en un momento dado, y los cuáles pueden actuar como capital. No es una contradicción el que una sobreproducción de capital esté acompañada por un crecimiento del ejército industrial de reserva. Las mismas circunstancias que provocan el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, aumentando la masa de productos mercantiles, expandiendo mercados, acelerando la acumulación de capital en relación a su masa y en relación a su valor, y provocando

la tendencia descendente de la tasa de ganancia, esas mismas circunstancias han generado y siguen generando el aumento de la sobrepoblación relativa, una sobrepoblación relativa que el capital excedente no emplea a causa del bajo grado de explotación con que la ocuparía.

Si ese capital, se enviara al exterior; ello no sucedería porque fuese imposible de ocuparlo al interior, sino porque en el exterior encontraría mejores expectativas de ganancia. Así, la exportación de capitales, no es algo para beneficiar a los países que lo reciben; sino más bien, para someter a la población de los mismos a la explotación del trabajo asalariado, y con ello encontrar nuevas esferas y ámbitos para la expansión del capital en la sociedad.

Por otro lado, si se afirma que dentro de los diversos ramos de la producción no se da una sobrepoblación relativa; sino una desproporción. Ello no significaría otra cosa que dentro de la producción capitalista, la proporcionalidad entre los diversos ramos de la producción, se establece a partir del proceso constante de la desproporcionalidad, al imponérsele aquí la relación de la producción global, como una ley ciega a los agentes de la producción, y no sometiéndose a su control colectivo como una ley del proceso de producción captada por su intelecto asociado, y de ese modo dominada.

En suma, todas las manifestaciones de la sobreproducción apuntan a señalar los límites de la producción capitalista. Los cuales no son limitaciones a la producción en general. Pero lo cierto; es que la contradicción del desarrollo capitalista consiste en que mientras más se desarrollen las fuerzas productivas sociales, más en contradicción entrará dicho desarrollo con las condiciones de la producción capitalista dentro de las cuales se mueve el capital, y son las únicas en las cuales puede moverse.

No se producen demasiados medios de producción para ocupar a cada vez un mayor número de asalariados; muy por el contrario, se producen medios de producción en demasía y más eficaces, para ir sustituyendo el trabajo humano, y así sacar mayores cantidades de plusvalor.

Así pues, la limitación del modo capitalista de producción se manifiesta: por un lado, en que el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo en un determinado momento producen una mayor hostilidad hacia el mismo desarrollo de las fuerzas productivas; y por otro lado, en que la proporción entre la ganancia

y el capital empleado, decidan si se va a expandir o a restringir la producción, cuando tal hecho debía establecerse en función de las necesidades sociales. Así pues, será la tasa de ganancia la que nos indique si se va a expandir la producción o tendrá que ser restringida. De esta manera, la tasa de ganancia nos explicará hasta cierto punto el dinamismo que tomará la acumulación en un momento dado, pero esto no quiere decir que la tasa de ganancia nos vaya a indicar qué destinos vaya a tener el proceso de acumulación capitalista.

La tasa de ganancia nos puede indicar una tasa de acumulación, pero no nos puede explicar la acumulación capitalista; la acumulación capitalista, es un proceso al que concurren obreros y patrones, y existen determinadas condiciones por medio de las cuales se da esa relación.

El valor de una mercancía se descompone en: capital constante "c"; capital variable "v"; y plusvalor "pv". La ganancia se da por el hecho de que el capitalista tiene algo para vender que no le ha costado nada; es decir, persiste un cantidad de plusproducto que no le ha costado nada al capitalista. Su plusproducto, le da al capitalista, la posibilidad de construir una serie infinita de precios; y con tal posibilidad se abre la competencia capitalista.

El precio de monopolio, es el precio al cual se venden las mercancías en la actualidad; el precio de monopolio, les da a los capitalistas la posibilidad de tener una fuente de ganancias que no esté respaldada con valor alguno. La tasa de ganancia monopolista, es la proporción en que el capitalista puede vender sus mercancías sobre un capital pequeño que ha invertido.

Si hablamos de la tendencia descendente de la tasa de ganancia, no queremos con ello decir que las ganancias monopolistas son cada vez más pequeñas; lo que pasa, es que un número reducido de obreros van moviendo un capital cada vez mayor, y el plusproducto no puede crecer al mismo ritmo que lo hace el capital. Así, la tendencia descendente de la tasa de ganancia no significa otra cosa, más que un entrecimiento en la formación de capitales nuevos; dada, la gran masa de capital que maneja el proletariado con cada proceso laboral, lo cual hace retardar la realización de dicho capital.

Si el capitalista se dedica a producir, no lo hace porque le interese el producto palpable; sino que lo hace, porque le interesa obtener un excedente cada vez mayor, aunque el precio

de monopolio le ofrezca la posibilidad de manipular sus ganancias.

Si la ganancia proviene del hecho de que el capitalista tiene algo para vender que a él no le ha costado nada; entonces, de la transformación de la tasa de plusvalor en tasa de ganancia, deberá deducirse la transformación del plusvalor en ganancia.

La economía capitalista es una economía que se basa, principalmente en el empleo del capital constante, para la obtención de una masa cada vez mayor de plusvalor. De tal hecho, se deriva que el Estado mexicano impulse el abaratamiento del capital constante en beneficio del capitalista.

Uno de los elementos centrales del capital constante, lo es la energía eléctrica; por ello, el Estado se encarga de producir la a precios baratos para el capitalista. Al impulsar el Estado mexicano la creación de capital constante; y al ser esta proporción mayor en la economía nacional, entonces el Estado mexicano intensifica la socialización de la producción; puesto que indirectamente, se impulsa la creación de grandes empresas y el proceso laboral se hace más cooperativo, lo cual conlleva a una ampliación de la división internacional del trabajo dentro del país, la cual es controlada por unas cuantas empresas.

En suma, al impulsar la creación de capital constante, el Estado mexicano contribuye a la intensificación del proceso de concentración de medios de producción en manos de unos cuantos capitalistas. Por otro lado, al crear energía eléctrica a precios baratos, el Estado impulsa el ahorro del capital constante, lo cual permite incrementar la tasa de ganancia.

Algunas reflexiones complementarias que se harían con respecto al discurso teórico que hemos venido manejando, son las siguientes. Uno, el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo entre los diferentes ramos productivos, no sólo ocurre en proporciones diferentes, sino también en proporciones desiguales; ello se deriva de la competencia capitalista, y del carácter anárquico de la producción capitalista, así como de la deficiente distribución del capital social entre los capitalistas de la sociedad. Dos, la acumulación de capital tiene uno de sus efectos en la tendencia descendente de la tasa de ganancia, en la medida que también implica un desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, y una más alta composición del capital. Tres, el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo sólo es impor

tante para la sociedad capitalista, en la medida en que implica un incremento del plustrabajo, y no en la medida que reduce el tiempo de trabajo para la producción de un valor de uso cualquiera.

La inversión pública destinada al sector eléctrico fué en los 70, de los siguientes porcentajes del total: para 1970, del 14.33; para 1972, del 11.7; para 1973, del 11.7; para 1974, del 11.1; para 1975, del 13.0; para 1976, del 14.3; para 1977, del 14.1; para 1978, del 14.2; para 1979, del 14.0; y finalmente, el crecimiento promedio de la inversión pública en el sector eléctrico, fué del 32.8% por año. Como vemos, la inversión pública destinada al sector eléctrico tuvo un muy importante crecimiento. Es decir, el ritmo de acumulación de capital en el sector eléctrico fué dinámico, e incluso superior al de otros ramos de producción donde invierte la iniciativa privada. Así pues, la inversión pública en el sector eléctrico nos muestra el dinamismo de la acumulación de capital en el sector eléctrico; pero no es la explicación última de la acumulación en dicho sector.

Por otro lado, los trabajadores en operación del sector eléctrico (véase cuadro 4 del apéndice), tuvieron un muy importante crecimiento. Mientras que para 1970, laboraban 29815 trabajadores; para 1980, eran 50972 trabajadores, con lo cual, el número de trabajadores creció en una tercera parte.

Siguiendo los SISTEMAS DE CUENTAS NACIONALES que publica la SPP, desde 1980; calculamos que en los años 70, la productividad promedio por hombre ocupado creció a un 4.03% anual en el sector eléctrico, crecimiento muy superior a la del sector industrial en general que fué del 1.3% por año. Tales cifras, nos muestran las falacias de los capitalistas, en el sentido de que las empresas públicas son deficientes; y es que lo que pasa, es que las empresas públicas tienen una función política, mientras que las empresas privadas están dedicadas a ganar. Pese a las cifras anteriores, la empresa CFE tuvo números rojos; ello se debe principalmente a las grandes transferencias de recursos que hizo hacia el sector privado, y no se debe a una mala operación de la empresa CFE.

Las importaciones de los elementos materiales del capital fijo que hizo la CFE; han tenido un papel muy importante, dentro de las importaciones globales del país. Para 1970, la CFE realizó importaciones por 67.2 millones de dólares; para 1975, realizó importaciones por 184.1 millones de dólares; para 1976, realizó importaciones por 281.6 millones de dólares; para 1978, realizó importaciones por 235.6 millones de dólares; para 1980,

realizó importaciones por 655.3 millones de dólares; y para 1981, realizó importaciones por 660.9 millones de dólares. Las importaciones fueron principalmente en equipo de reposición, y en menor medida se decidió por comprar máquinas nuevas.

Por otro lado, cabe señalar que para 1970, el sector industrial contribuyó con el 34.25% de la formación bruta de capital fijo del país; la participación del sector eléctrico fué del 22.05% del total del sector industrial. Para el año de 1975, el sector industrial contribuyó con el 41.26% del total; y el sector eléctrico con el 24.15% del total del sector industrial. Para 1978, el sector industrial contribuyó con el 39.81% del total del país, y el sector eléctrico lo hizo con el 16.73% del total del sector industrial. Lo anterior nos muestra la gran dependencia tecnológica que persiste dentro del sector eléctrico, en la formación de nuevo capital constante; y también nos muestra, cómo el Estado contribuy con una parte muy importante en la formación de capital fijo del país, mediante tecnología extranjera principalmente.

4.3 Acumulación de capital en el ramo electricidad y contradicciones de tal proceso.

Cada año, el gobierno federal elabora su presupuesto. El presupuesto contiene lo que se va a gastar en un año. El gobierno, elabora su presupuesto, basándose en la teoría del presupuesto por programas. La teoría del presupuesto por programas toma como base lo que se gastó en el ejercicio anterior; lo cual, ya no es sometido a exámen, y en base a lo cual, se elaboran las partidas presupuestales del siguiente ejercicio. La elaboración del presupuesto, es algo sencillo; aunque si muy laborioso, por ello, dejamos esa tarea a los CONTADORES.

A nosotros, el único aspecto del presupuesto que nos interesa, es saber de dónde viene el dinero. Si bien los economistas pueden encargarse de los aspectos de planeación, dentro del Estado; también es cierto, que esa tarea la pueden desempeñar los CONTADORES. La planeación, no es otra cosa más que hacer las cosas ordenadamente. Pero muy ordenadas que se hagan las cosas, todo se puede venir abajo; sino se hace un exámen de la situación económico-política, de los problemas que se van a afectar. Por ello, precisamente, nos interesa saber de dónde viene el dinero para la elaboración del presupuesto.

Se critica frecuentemente a los economistas, de no servir para nada; puesto que no dan solución a los problemas, y siempre han de crear problemas mucho mayores. Esta crítica la maneja muy bien como arma, la burguesía; para de esa manera echar la culpa de la crisis a los malos planificadores del Estado, y en consecuencia echar la culpa de la crisis al Estado. Es conveniente hacer esta observación, para que la gente que critique a los economistas, procure tener más bases al hacerlo; puesto que hablar por hablar, no conduce a nada, tan sólo a permanecer en el mismo estado de atraso.

Los economistas no tenemos fórmulas mágicas para aplicarlas a la sociedad; es más, no podemos aplicar a la sociedad nuestras teorías. Para nosotros los economistas, nuestro objeto de estudio, no son los libros; los libros, sólo desempeñan un papel importante en nuestra formación, pero hasta ahí. Para nosotros los economistas, nuestro objeto de estudio es la sociedad capitalista; y en base a tal objeto de estudio, extendemos nuestras opiniones. Nuestras opiniones, no son algo científico en un 100 por ciento; nuestras opiniones son sólo opciones para atacar los problemas. Si decimos que nuestro objeto de estudio es la sociedad capitalista; ello quiere decir, que nos negamos a estudiar a la sociedad en general, porque hablar de sociedad en general, sólo es una forma para escaparse del problema que se tiene enfrente.

El capitalismo, es un proceso que tiene que extinguirse y

no hay de otra. El hecho de que el capitalismo vaya a extinguirse, no es motivo para obligarnos a quedarnos cruzados de brazos y esperar el fin del capitalismo. Nosotros los economistas, consideramos que es hora de empezar a crear la nueva sociedad.

Nosotros los economistas, partimos de un concepto de igualdad entre todos los seres humanos; no creemos que hayan personas, predestinadas a ser superiores a la demás gente.

Si tenemos un Estado que toma las decisiones, y vemos que ese Estado se ha visto presionado por los grandes capitales; es deber de nosotros los economistas, apoyar a ese Estado, siempre y cuando la lucha de ese Estado se encamine en realidad hacia las mayorías. En la medida en que nosotros los economistas, impulsemos a los economistas del Estado y participemos con ellos, en la lucha por las causas justas; en esa medida habremos cumplido con nuestra patria.

El Estado ha obtenido el dinero para sus presupuestos anuales, del déficit del sector público y de la deuda externa; al menos esto sucedió en los años 70, y no se puede negar porque las estadísticas lo confirman. El Estado tiene temor de subir los impuestos al capital; pese a que los capitalistas han sido muy buenos evasores de impuestos. Por tal razón, el Estado ha descargado sus necesidades de obtener recursos para financiar el desarrollo, sobre toda la población mexicana; ésta, es la que sufre en realidad, porque a ella le extraen mayores recursos de sus ingresos. Nosotros creemos, que la población mexicana, no puede seguir resistiendo que le quiten más de sus escasos recursos; creemos que es hora, ya de presionar al capital, y eso sólo se logra en la lucha por la democracia. Si la democracia no ha sido un hecho real, es deber de todos los mexicanos hacerla real. Es deber de todos los mexicanos, participar en las elecciones; en los programas de los partidos políticos, en proponer cosas justas.

Remitiéndonos a los años 70, nuestras reflexiones teóricas sobre un objeto de estudio llamado: ¿cómo se elaboraron los presupuestos de la CFE?, son las siguientes. Para empezar, la estructura de tarifas de la CFE tuvo pocas variaciones; y las únicas significativas, es que se cargó más el precio de la energía eléctrica a los consumidores de la tarifa 1. Si las tarifas eléctricas tuvieron pocas variaciones, ello quiere decir que el Estado decidió mantener el estado de cosas que se venía observando desde los años 60, en relación al cobro de la energía eléctrica; en tal sentido, el Estado no pretendió afectar a las clases en pugna dentro de la contienda social, por tal motivo, el Estado, definitivamente, no quiso obtener recursos para finan

ciar los programas de expansión del sector eléctrico, y no lo hizo porque no quiso subir las tarifas eléctricas ya que de esa manera se le irían las clases sociales encima. Por tal motivo, es un absurdo decir, que si el Estado hubiere ajustado los costos de la empresa CFE a sus ingresos, entonces la CFE no hubiera sido deficitaria; si bien es cierto que bajo tal situación, la CFE no hubiera sido deficitaria, también es cierto que tal medida hubiera provocado graves efectos en la continuidad del sistema capitalista. El quid de la cuestión radica en preguntarse: ¿por qué el Estado no quiso subir los precios de la energía eléctrica en los 70, para obtener recursos para financiar la expansión de la empresa CFE?, nosotros creemos que ello sucedió por la situación política que prevaleció a lo largo de los años 70, y no hay de otra.

En qué consistió la situación política del país en los años 70; pues, en que el Estado debía recuperar la credibilidad entre las clases sociales, la cual había perdido en los últimos años de la década de los 60. Y ello lo debía hacer el Estado, pues de otra manera, no podía enfrentar el problema de la reactivación de la economía que se le presentó al iniciarse los años 70; puesto que un Estado sin una base política fuerte, no puede hacer nada dentro del aparato productivo.

Si bien es cierto, que el Estado no pudo subir de golpe el precio de la energía eléctrica; también es cierto, que pudo subir el precio de energía eléctrica para los capitalistas, y sin embargo no lo hizo, pese a que contaba con un fuerte apoyo social. Nosotros explicamos tal decisión del Estado, en su carácter de clase; es decir, el Estado no podía afectar a la clase social a la cual representa, y de la cual es su expresión.

El crecimiento del sector eléctrico, basado fundamentalmente en la deuda externa; provocó en dicho sector graves efectos, puesto que al sobrevenirse la crisis de 1982, entonces los precios del producto energía eléctrica subieron de golpe, lo cual generó una serie de descontentos sociales. Por ello, si es conveniente señalar, que el Estado debió manejar la política económica con mucha cautela; y no sujetarse a una presión, que no podía seguir soportando.

Por la vía de los préstamos internacionales, el sector eléctrico se relacionó con una gran variedad de bancos internacionales; los cuales, pasaron a formar sus "acreedores diversos". Lo importante a señalar, es que los préstamos que se hicieron a la empresa estatal CFE que es el pivote de la acumulación de capital en el sector eléctrico, fueron principalmente préstamos sin

dicados. La pregunta es: ¿qué es un préstamo sindicado?. Un préstamo sindicado es otra forma que utiliza el capital transnacional para entrar en el proceso de obtención de ganancias sin necesidad de producir valor alguno. Para la elaboración de un préstamo sindicado, se reúnen capitales de varios bancos; con lo cual un banco ya no puede resentir tan seriamente, el desembolsarse de una cantidad importante de recursos, pese a que ellos le dejen ganancias.

De 32 préstamos del exterior que recibió la CFE, entre 1971 y 1979; 21 de ellos fueron sindicados. Entre los bancos que prestaron a la CFE bajo la forma sindicada, se ubican: ROYAL BANK OF CANADA; BANK OF TOKIO; MITSUBISHI BANK LTD; MORGAN TRUST; CHASE MANHATTAN; CREDIT COMMERCIAL DE FRANCE; SANWA BANK LTD; TAIYO KOBE BANK LTD; etc.

Pasando a otro tema central. No deja de ser interesante señalar algunos aspectos del proyecto nucleoelectrico de México, el cual puso en marcha la CFE en 1970; y si alguien rebate la fecha, baste recordar cuándo empezó a construirse LAGUNA VERDE, VERACRUZ. Es nuestra función de economistas emitir nuestra opinión sobre tal hecho, y por ello vamos hacerlo. Para la puesta en marcha del proyecto nucleoelectrico, se utilizaron tres argumentos; a) no quedar rezagados del desarrollo tecnológico mundial; b) diversificar las fuentes para generar electricidad; y, c) hacer crecer la generación de electricidad.

Que yo sepa, México no ha quedado rezagado del desarrollo tecnológico mundial; pero no se ha prestado suficiente atención en la elaboración de cuadros capacitados para ello. Baste darse una vuelta por LAGUNA VERDE VERACRUZ, para ver la gran cantidad de técnicos extranjeros que trabajan. Nosotros esperamos que no suceda lo mismo, con el sistema "MORELOS" de satélites. Si bien México es el país de las oportunidades; éstas sólo se canalizan en los que tienen dinero para estudiar, y no en los que tienen ganas de estudiar, he ahí el meollo del asunto que tiene que tomar en cuenta el Estado.

El argumento de diversificar las fuentes de energía, es demasiado pobre. Puesto que si hace más de 8 años, se pensó en concluir la obra de LAGUNA VERDE VERACRUZ; y hasta la fecha no se ha concluido, ello implica dos cosas: por un lado, o bien las condiciones del terreno eran muy difíciles y por ello no se ha podido terminar la obra, éste argumento es fácilmente rebatible puesto que la enorme cantidad de recursos que ha destinado el Estado para la construcción de dicha obra, hubiera hecho posible al menos, enfrentar a las peores condiciones para la construcción de dicha obra; por otro lado, o bien, no se ha conclu

do por razones políticas, es decir, derivadas de los caprichos de funcionarios públicos, ó de la presión que ejerce Estados Unidos, dado que Estados Unidos es el constructor de dicha obra. Nosotros creemos, que el segundo argumento es el más válido; y entonces, dejamos una pregunta en el aire: ¿en realidad fué la energía nuclear, la mejor opción para producir electricidad?. Es hora de reflexionar señores.

El punto c); nos dice que se optó por crear LAGUNA VERDE; para hacer crecer la generación de electricidad. Si bien nosotros no somos duchos en el tema, nuestra opinión es la siguiente. Para empezar, se crea una empresa complementaria a la creación de la obra en LAGUNA VERDE; dicha empresa es URAMEX. Por otro lado, al iniciarse la administración del presidente MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, se deja encargado de URAMEX a ALBERTO ESCOFET ARTIGAS; él encargado de URAMEX, decide cerrarla, puesto que no tuvo la suficiente capacidad para enfrentarse a un problema laboral que tuvo en dicha empresa. Es verdad que ALBERTO ESCOFET ARTIGAS, alegó que la cerró por ser considerada como innecesaria; pero si a esas nos vamos, entonces mediante un argumento u otro, todas las empresas mexicanas deben ser cerradas dado que son innecesarias. Si el Sr. Escofet, alegó que en el tiempo de URAMEX, no se había producido ni un kilogramo de uranio para la obra de LAGUNA VERDE; y que por ello la consideró ineficiente. Podremos decir nosotros que las empresas mexicanas deberán ser cerradas, dado que no tienen la suficiente capacidad para competir con las empresas transnacionales?. Aquí puede verse claramente, cuán lleno está el camino de malas intenciones; y cómo nosotros debemos luchar contra ellas, si es que queremos un país mejor.

En 1980, se plantearon los objetivos del programa de energía, los cuales son:

1) Satisfacer las necesidades de energía primaria, y secundaria.

2) Diversificar las fuentes de energía primaria, prestando particular atención a los recursos renovables.

3) Integrar el sector de energía al desarrollo del resto de la economía.

4) Fortalecer la infraestructura científica y técnica capaz de desarrollar el potencial de México en este campo (el nuclear y de aprovechar nuevas tecnologías).

5) Racionalizar la producción y el uso de la energía.

6) Conocer con mayor precisión los recursos energéticos del país." 11/

Los anteriores objetivos del programa de energía, no los podemos discutir; puesto que se parecen a todos los discursos políticos, "hablan muy bonito, pero son abstracciones vagas". Nosotros debemos encaminar nuestras acciones, hacia el señalamiento de las contradicciones en el ramo electricidad, en relación a su proceso de acumulación de capital; y dejar que los demás hagan la tarea de no hacer nada. Nosotros consideramos que las contradicciones de la acumulación de capital en el sector son las siguientes:

a) Indudablemente, el primer problema es el relacionado con las tarifas eléctricas. Partimos, del hecho de que el cobro por la energía eléctrica a través de las tarifas eléctricas; debe ser el medio principal, para que el sector eléctrico se haga llegar recursos propios. Tal hecho, impide al sector eléctrico dotarse de fuentes de recursos para financiar su nueva adquisición de los elementos materiales del capital productivo.

b) Carencia de una estrategia global de desarrollo para el sector eléctrico. Lo cual ha conducido a una utilización ineficiente de los recursos que maneja presupuestalmente el sector eléctrico; lo cual, repercute sobre las finanzas del sector eléctrico, y se presentan problemas sobre su propia estructura de producción, que hacen aparecer al sector eléctrico con números rojos. Esta es parte de la explicación de por qué opera con números rojos el sector eléctrico. En suma, persiste un crecimiento constante de la capacidad de producción del sector eléctrico; frente a una débil capacidad de consumo, lo cual lleva a una subutilización de la estructura productiva del sector eléctrico.

c) La utilización de tecnología importada, ocasiona un desplazamiento de la mano de obra e impide la incorporación de nuevos trabajadores al sector eléctrico. Lo cual conduce, a que se haga crecer el número de trabajadores en el sector eléctrico; pero de los que se ocupan a labores administrativas, lo cual reduce en que la capacidad productiva del sector eléctrico no aumente a los ritmos en que debía hacerlo. Así, la acumulación en el sector eléctrico; no puede adquirir el dinamismo que pudiera tener.

d) Que no se tomen en cuenta a los científicos mexicanos para las opciones para producir electricidad; las decisiones parecen tomárlas, en este sentido, los funcionarios públicos. Lo cual provoca que se creen "ELEFANTES INNECESARIOS", que ocasionan un gran despilfarro de recursos; tal es el caso, a que ha llevado la construcción del complejo de LAGUNA VERDE VERACRUZ. En suma, otra de las contradicciones; es que los funcionarios públicos toman las decisiones, sobre la opción para producir energía eléctrica.

4.4 Dinamismo de la acumulación de capital en el ramo eléctrico con respecto a la acumulación capitalista en México.

Hasta 1970, la empresa CFE no había tenido el crecimiento que alcanzó en los años 70; y el sector eléctrico nacional, no era propiamente dominado por el Estado. Si bien, a partir de los años 70, el crecimiento de la CFE es excesivamente grande; ello se debe a la necesidad primordial del Estado de hacer crecer sus empresas públicas, puesto que son el resorte esencial para que la política económica pueda tener los efectos esperados.

En incisos anteriores, hemos mostrado la gran cantidad de inversión pública que recibió la CFE. Y además, hemos mostrado que el crecimiento de la productividad en el sector eléctrico fué mucho mayor, al de todo el sector industrial. Tales datos históricos, nos llevaron a concluir que las empresas estatales no son tan ineficientes como pretenden algunos hacernos creer. Por lo mientras, es clara la conclusión de que la CFE mostró un mayor dinamismo en la acumulación de capital que todo el sector industrial.

Ahora, avanzaremos sobre otros puntos. En el cuadro de abajo hicimos unos cálculos sobre las transferencias (vía precios) que hizo el sector eléctrico al resto de la economía, en relación a las ventas de energía eléctrica; dicha información que proporcionamos, sólo es una aproximación al problema, puesto que los cálculos se hicieron tomando en consideración los datos de las estadísticas, los cuales tienen muy poco de veracidad. Tal hecho lo han comprobado muchos investigadores, por lo cual no estamos descubriendo el hilo negro del problema.

TRANSFERENCIAS (VIA PRECIOS) QUE HIZO EL SECTOR ELECTRICO AL RESTO DE LA ECONOMIA POR CONCEPTO DE VENTA DE ENERGIA ELECTRICA: 1970-1980.

años	precios corrientes (millones de pesos)	precios constantes (millones de pesos)
1970	-----	-----
1971	91.46	86.36
1972	771.64	685.90
1973	1698.90	1338.77
1974	3987.65	3142.36
1975	5929.31	3288.59
1976	6699.07	3107.174
1977	6523.01	2319.70
1978	10965.16	3321.77
1979	16121.34	4083.42
1980	22939.81	4515.71

FUENTE: EL SECTOR ELECTRICO EN MEXICO. ED. SPP. MEXICO D.F. EDICIONES DE 1981 y 1982.

Las transferencias de recursos que se hicieron al resto de la economía tuvieron un gran crecimiento. Si las medimos a precios corrientes, tenemos que mientras que en 1971, se transfirieron 91.46 millones de pesos, para 1980 fueron 22939,81 millones de pesos. Es decir, para 1980; el sector eléctrico subsidió a la economía, con el 15% del valor de sus activos de ese año. Si vemos las cosas con claridad, observaremos que el porcentaje del 15% es muy representativo; la situación se plantea, como si en un año, un capitalista decidiera regalar el 15% del valor de sus instalaciones, sin obtener a cambio nada. Tal es la acción del Estado en la economía.

5. CONCLUSIONES.

Desde que se puso en marcha la industrialización de nuestro país. Y para ello, nos remontamos a los años 40; un hecho muy peculiar, es que la administración pública descentralizada ha venido creciendo muy considerablemente; y ello se debe, a las propias necesidades que ha puesto el modelo de desarrollo.

A juicio nuestro, el Estado "cepalino" (planificador y promotor del desarrollo) en México, ha venido cumpliendo su papel. Esto significa que se ha transformado en un importante agente económico, el cual ha tratado de integrar a todo el país, al desarrollo capitalista.

De esta manera, el Estado mexicano ha pasado a constituirse como un verdadero monstruo económico; dada la gran variedad de funciones que cumple dentro del aparato productivo nacional. El Estado, es el encargado de redistribuir el capital social entre los diversos capitalistas que participan en el proceso productivo.

El Estado ha pasado a manejar un gran cantidad de recursos. Es participante activo, en los procesos de producción, distribución y cambio; ha suministrado a los capitalistas, de los adelantos tecnológicos; a sometido a los trabajadores mexicanos hacia la disciplina laboral. En suma, el Estado influye en todos los niveles de la estructura económica; e influye en los cambios, y coyunturas de las situaciones que se presentan en la misma.

El Estado influye en estimular la acumulación, ya sea por la formación de los elementos del capital constante y variable, a lo que contribuye; ó también, ya sea garantizando al capitalista, la disciplina laboral de los trabajadores y mejores expectativas de ganancia.

En los años 70, el Estado mexicano destinó la mayor parte de su inversión pública hacia el sector industrial; lo cual, se explica, por el desmedido crecimiento que tuvieron las empresas PEMEX y CFE.

El gran crecimiento estatal dentro del aparato productivo, que se dió en los años 70; estuvo financiado por fuentes externas, las cuales tienen que ver con el desmedido crecimiento de la deuda externa, y con el creciente déficit del sector público.

La gran cantidad de recursos que volcó el Estado a la economía, en los 70; repercutió drásticamente sobre el modelo de acumulación mexicano, y sobrepasó sus potencialidades físicas y financieras. Tal hecho, provocó que tronará la regulación estatal del proceso productivo, y sobreviniera la crisis de 1982.

5.1 El Estado como empresario de la energía eléctrica.

La política gubernamental da con frecuencia una mala orientación a la inversión pública; se respaldan proyectos de baja prioridad, que resultan innecesarios e insostenibles, pero que generan empleos. No se toma en cuenta un plan para reestructurar el empleo en México, y que se ubiquen a los mexicanos en sectores más productivos. La política económica de México, tiene cómo uno de sus rasgos peculiares; el hecho, de que no se quieren tocar los intereses del capital, pese a que el Estado ha contado con el apoyo popular para llevar a cabo tal tarea.

El sector eléctrico que maneja el Estado, no ha escapado a éstas situaciones; de tal manera, que las contradicciones del proceso de acumulación en el sector eléctrico, resulten ser:

a) las tarifas eléctricas, sólo son un medio para contabilizar a los mexicanos y empresas que consumen electricidad; más no ha sido un medio para dotar de recursos al sector eléctrico.

b) No existe una estrategia global de desarrollo para el sector eléctrico. De ahí que halla, un crecimiento constante de la capacidad de producción frente a un consumo débil.

c) La utilización de tecnología importada; ocasiona que disminuyan los trabajadores directos del proceso de producción, y aumenten los trabajadores que se dedican a labores administrativas. Lo cual repercute sobre el crecimiento de la productividad en el sector eléctrico.

d) Se eligen opciones para producir electricidad, al libre arbitrio de los funcionarios públicos. Lo cual ocasiona un desperdicio de recursos financieros, que el sector eléctrico no está en posición de mandar a la basura.

5.2 Acumulación capitalista en México y el ramo productivo electricidad.

La industrialización latinoamericana; es en parte, resultado de la reestructuración sufrida por el capitalismo con la crisis de los años 30 del presente siglo. Y en parte, como consecuencia de los cambios operados en los países latinoamericanos; derivados del proceso de consolidación del Estado latinoamericano, y su funcionamiento puesto en marcha, para integrar a cada una de las entidades nacionales al desarrollo capitalista.

El proceso de sustitución de importaciones iniciado por México en los años 40, condujo a la pronta monopolización de la economía nacional; además condujo, al fortalecimiento del capitalismo monopolista de Estado (CME), como factor regulador del proceso productivo. Se creó un sector industrial, no muy fortalecido; dado que siempre contó con la protección del Estado. Se dió lugar a la producción de bienes intermedios, lo cual aumentó la dependencia con el exterior en relación a los bienes de capital. Si revizamos las estadísticas sobre el comercio exterior de nuestro país, encontraremos que en los años 70 subieron las exportaciones de los productos intermedios; pero las importaciones de bienes de capital, crecieron más. A toda esta situación contribuyó el sector eléctrico, el cual contó con la venia del Estado; mientras que las finanzas del sector eléctrico se deterioraron drásticamente. Y por último, pese a la situación política en la cual se halla el sector eléctrico; puesto que no puede tener utilidades, ya que subsidia a la producción capitalista, lo cierto es que el sector eléctrico tuvo un mayor ritmo de crecimiento en su productividad que la mayoría de los otros sectores de la producción nacional.

5.3 Sugerencias a investigaciones posteriores sobre el tema.

Quisiera comentar mis experiencias en la elaboración del presente trabajo.

Traté de buscar libros buenos, en las principales librerías de nuestro país; y no los encontré. Entiendo por libros buenos aquéllos, en cuyos autores no tengan el temor de expresar sus opiniones propias; sólo encontré libros, en donde se pretende una asimilación dogmática del marxismo. Por ejemplo, ¿cómo es posible, que haya gente empeñada en hacer creer que la verdad está en las palabras de Lenin?; y si Lenin dijo que el CME era el último peldaño entre el capitalismo y el socialismo, entonces haya gente que diga que en realidad el CME es el último peldaño entre el capitalismo y el socialismo.

Si viviera Lenin, y viera los textos de los que escriben dogmáticamente sus enseñanzas; les haría ver a dichos escritos, su necesidad de dedicarse a otra cosa.

Yo creo, que para leer correctamente a Lenin, no es necesario ser un sabio; yo he platicado con obreros, y he visto en ellos, a personas que asimilan muy bien las experiencias dejadas por Lenin. Para leer a Lenin, sólo basta entender el problema del que está hablando; y el por qué de los párrafos que se derivan de dicho problema.

Reconozco no ser mejor que cualquier investigador mexicano. Yo no tengo experiencia, yo apenas empiezo, y ellos ya tienen una muy buena experiencia. Pero también reconozco como mi obligación, señalar los errores en los que se cae por temor a desahucarse de una lectura dogmática del marxismo que por muchos años nos invadió.

Puede ser que uno no tenga la razón; pero si la gente se presta para discutir nuestras opiniones, entonces que bueno. Pero si la gente no se presta para discutir nuestras opiniones, pues entonces que malo; y entonces debemos defender nuestra verdad a capa y espada, como dicen por ahí.

6. NOTAS:

- 1/ Agustín Cueva; "El desarrollo del capitalismo en América Latina y la cuestión del Estado". Problemas del Desarrollo núm.42 IIEC UNAM 1980; pp.31-32
- 2/ Carlos María Correa; "Importancia de tecnología en América Latina". COMERCIO EXTERIOR vol.33 núm.1 enero de 1983. p.26 México D.F.
- 3/ Arturo Guillén Romo; "Las explicaciones de la inflación". En LA INFLACION EN MEXICO (Aguilar, Bernal, Guillén y Vidal). Ed. Nuestro Tiempo. México D.F. 1984 p.107
- 4/ Arturo Guillén, op. cit. p.105
- 5/ Gregorio Vidal; "La crisis del capitalismo en México". En ECONOMIA 1: TEORIA Y PRACTICA ED. UAM México D.F. 1983 p.130
- 6/ Gregorio Vidal, op. cit. p.131
- 7/ Gregorio Vidal, op. cit, p.132
- 8/ SPP; DIEZ AÑOS DE INDICADORES ECONOMICOS Y SOCIALES DE MEXICO México D.F. 1983 p.197
- 9/ SPP; op. cit. p.157
- 10/ SPP; SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES 1970-1978. México D.F. 1981 Tomo 1. p.39
- 11/ ROGELIO RUIZ; "OBSERVACIONES ANALITICAS SOBRE EL PROGRAMA NUCLEOELECTRICO" DE MEXICO (1980). Véase: COMERCIO EXTERIOR vol.34 número 5 mayo de 1984 México D.F. p.433

7. APENDICE ESTADISTICO.

CUADRO I

UNIDADES DE MEDIDA UTILIZADA EN LA PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA.

1 kilowatt	(kw)	=	1000	watt
1 kilowatt-hora	(kwh)	=	1000	watt-hora
1 megawatt	(mw)	=	1000	kilowatt
1 megawatt-hora	(mwh)	=	1000	kilowatt-hora
1 gigawatt	(gw)	=	1000	megawatt
1 gigawatt-hora	(gwh)	=	1000	megawatt-hora

FUENTE: EL SECTOR ELECTRICO EN MEXICO. ED. SPP, MEXICO D.F. 1981

CUADRO 2

CONSUMIDORES QUE CONTRATARON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA
EN LOS AÑOS 70, SEGUN LA TARIFA 1

años	total de consumidores	crecimiento anual
1970	4 407 315	-----
1971	4 768 019	8.2
1972	5 107 427	7.1
1973	5 452 030	6.7
1974	5 843 257	7.2
1975	6 255 453	7.1
1976	6 618 051	5.8
1977	6 977 791	5.4
1978	7 390 547	5.9
1979	7 847 140	6.2
1980	8 401 745	7.1

FUENTE: EL SECTOR ELECTRICO EN MEXICO, ED. SPP. MEXICO D.F.
1981 y 1982

CUADRO 3

POBLACIONES CON SERVICIO ELECTRICO DURANTE LOS AÑOS 70

años	total
1970	10 132
1971	11 633
1972	12 876
1973	14 153
1974	15 104
1975	16 023
1976	17 502
1977	18 800
1978	19 945
1979	20 434
1980	21 240
1981	22 682

FUENTE: SECTOR ELECTRICO NACIONAL; ESTADISTICAS 1965-1981. ED.
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD. MEXICO D.F. 1982

CUADRO 4

TRABAJADORES EN OPERACION EN EL SECTOR ELECTRICO NACIONAL:
1970-1980

AÑOS	TOTAL	BASE CONFIANZA	
1970	29 815	26912	2903
1971	31 446	28341	3105
1972	32 238	29153	3085
1973	34 154	30798	3356
1974	36 076	32659	3417
1975	37 565	34004	3561
1976	42 003	38209	3794
1977	44 280	40640	3640
1978	45 095	41415	3680
1979	47 106	43277	3829
1980	50 972	46913	4059
1981	52 837	48619	4218

FUENTE: EL SECTOR ELECTRICO NACIONAL: Estadísticas 1965-1981.
ED. COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, MEXICO D.F. 1982

CÍADRO 5

FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO DEL PAIS, DEL SECTOR PUBLICO Y
DEL SECTOR ELECTRICO NACIONAL: 1970-1980

(millones de pesos de 1970)

años	total nacional	sector público	sector eléctrico
1970	88 661	29 250	3 715
1971	87 142	22 451	3 705
1972	97 806	31 484	4 250
1973	112 228	43 938	4 852
1974	121 096	45 010	4 809
1975	132 316	54 733	6 793
1976	132 910	50 597	7 102
1977	123 987	47 212	6 721
1978	142 799	62 122	8 596
1979	171 714	72 153	10 074
1980	197 365	84 870	11 454

FUENTE: EL SECTOR ELECTRICO EN MEXICO. ED. SPP. MEXICO D.F.

Edición de 1982.

CUADRO 6

PRODUCCION BRUTA, CONSUMO INTERMEDIO Y PRODUCTO INTERNO BRUTO:
NACIONAL, INDUSTRIAL Y DEL SECTOR ELECTRICO: 1970-1980
(millones de pesos de 1970)

A) VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION			
AÑOS	TOTAL NACIONAL	SECTOR INDUSTRIAL	SECTOR ELECTRICO
1970	729 692	347 675	6 459
1971	760 720	358 121	7 157
1972	827 819	392 683	8 023
1973	900 025	432 111	8 687
1974	954 141	462 367	9 627
1975	1 007 455	485 000	10 346
1976	1 051 632	507 663	11 560
1977	1 083 138	523 011	12 719
1978	1 178 626	576 134	13 856
1979	1 290 661	638 137	15 195
1980	1 400 900	693 889	16 254

B) CONSUMO INTERMEDIO			
AÑOS	TOTAL NACIONAL	SECTOR INDUSTRIAL	SECTOR ELECTRICO
1970	285 421	202 605	1 312
1971	297 917	209 818	1 735
1972	325 733	229 570	1 855
1973	355 718	251 191	1 759
1974	376 573	268 463	1 814
1975	397 479	280 942	2 111
1976	415 800	292 713	2 318
1977	425 417	302 455	2 778
1978	466 644	332 537	3 132
1979	513 498	366 999	3 365
1980	559 046	397 844	3 360

C) PRODUCTO INTERNO BRUTO			
AÑOS	TOTAL NACIONAL	SECTOR INDUSTRIAL	SECTOR ELECTRICO
1970	444 271	145 070	5 147
1971	462 804	148 303	5 422
1972	502 086	163 114	6 168
1973	544 307	180 920	6 928
1974	577 568	193 901	7 813
1975	609 976	204 057	8 235
1976	635 831	214 950	9 242
1977	657 722	220 556	9 941
1978	711 982	243 597	10 724
1979	777 163	271 138	11 830
1980	841 855	296 046	12 594

FUENTE: EL SECTOR ELECTRICO EN MEXICO ED. SPP. MEXICO D.F. Edición de 1982

CUADRO 7

INVERSIÓN PÚBLICA REALIZADA POR OBJETO DEL GASTO (1970-1979)
(millones de pesos y desagregación en porcentajes)

	1970	1971	1972	1973	1974
TOTAL	28944	22397	33298	49838	64818
1. Industrial	38.34	41.65	34.48	32.55	36.02
1.1 Petróleo y petroquímica	18.79	23.61	18.77	15.47	15.71
1.2 Electricidad	14.33	14.14	11.72	11.68	11.16
1.3 Otros	5.22	3.9	3.99	5.4	9.15
2. Bienestar social	26.46	21.67	23.07	25.75	20.75
3. Transportes y Comunicaciones	20.05	20.49	23.66	25.38	23.97
4. Fomento agropecuario y de desarrollo rural	13.55	14.58	14.86	14.13	16.92
5. Turismo	----	0.25	0.42	0.44	0.60
6. Administración y defensa	1.6	1.37	3.51	1.74	1.72
7. Comercio	----	----	----	----	----
	1975	1976	1977	1978	1979
TOTAL	95767	108611	154000	221700	323112
I. Industrial	41.51	45.99	43.90	47.12	43.16
1.1 Petróleo y petroquímica	15.33	19.52	22.92	28.32	22.52
1.2 Electricidad	13.04	14.31	13.69	13.89	13.32
1.3 Otros	13.14	12.16	7.28	4.91	7.32
2. Bienestar social	16.47	14.51	15.10	17.62	19.72
3. Transportes y comunicaciones	20.70	19.17	19.00	14.23	13.65
4. Fomento agropecuario y de desarrollo rural	18.09	14.80	18.50	19.01	20.32
5. Turismo	1.08	1.26	0.70	0.36	0.61
6. Administración y defensa	2.15	4.29	2.80	1.67	1.71
7. Comercio	----	----	----	----	0.83

FUENTE: PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 1980-1982. Edición popular de bolsillo. Poder Ejecutivo Federal. México D.F. 1980

CUADRO 8

CRECIMIENTO ANUAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA REALIZADA POR OBJETO DEL GASTO: 1970-1979.

(porcentajes)

	1970	1971	1972	1973	1974
TOTAL	----	-22.6	48.7	49.7	30.1
1. Industrial	----	-15.9	23.1	41.3	43.9
1.1 Petróleo y petroquímica	----	- 2.8	18.2	23.3	32.1
1.2 Electricidad	----	-23.6	23.3	49.1	24.2
1.3 Otros	----	-42.1	51.8	102.9	120.4
2. Bienestar social	----	-36.6	58.3	67.1	4.8
3. Transportes y comunicaciones	----	-42.1	71.6	60.6	22.8
4. Fomento agropecuario y desarrollo rural	----	-36.6	51.6	42.4	55.7
5. Turismo	----	n.d.	154.6	57.9	78.3
6. Administración y defensa	----	-33.9	281.1	-26.1	29.1
7. Comercio	----	----	----	----	----
	1975	1976	1977	1978	1979
TOTAL	47.7	13.4	41.8	43.9	45.7
1. Industrial	70.3	25.7	35.3	54.5	33.5
1.1 Petróleo y petroquímica	44.2	44.4	66.5	77.8	15.9
1.2 Electricidad	72.7	24.4	35.7	46.0	39.7
1.3 Otros	111.9	5.1	15.1	- 3.1	117.4
2. Bienestar social	17.28	-0.1	47.5	67.9	63.1
3. Transportes y comunicaciones	27.6	5.0	40.4	7.6	39.8
4. Fomento agropecuario y desarrollo rural	57.9	7.2	77.2	47.9	55.8
5. Turismo	161.4	33.2	21.4	-26.2	148.9
6. Administración y defensa	84.2	126.5	7.5	14.4	49.4
7. Comercio	----	----	----	----	n.d.

FUENTE: cuadro elaborado en base al cuadro de la página anterior de este trabajo.

CUADRO 9

COMPOSICION SECTORIAL DEL "EXCEDENTE DE EXPLOTACION" EN LOS AÑOS 70.

años	excedente de explotación (millones de pesos corrientes.)	sector	sector	sector
		primario %	secundario %	terciario %
1970	240 375.9	14.47	23.67	61.86
1971	266 970.4	15.86	22.93	61.21
1972	298 428.2	14.44	23.37	62.19
1973	372 762.3	15.71	23.30	60.99
1974	480 880.6	17.62	23.37	59.01
1975	558 503.1	17.69	23.07	59.24
1976	670 669.5	16.68	22.54	60.78
1977	916 670.3	17.13	23.76	59.11
1978	1 117 303.9	16.36	23.68	59.96
1979	1 525 044.7	15.27	24.66	60.07
1980	2 142 909.4	15.88	25.46	58.66

FUENTE: SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES 1970-1978, y 1978-1980.
ED. SPP MEXICO D.F.

CUADRO 10

MEXICO: DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO 1970-1983
(millones de dólares)

años	monto total de la deuda	servicio de la deuda
1970	4 262.0	817.0
1971	5 545.0	923.0
1972	5 064.0	1 339.0
1973	7 971.0	1 395.0
1974	9 975.0	1 887.0
1975	14 449.0	2 475.0
1976	19 600.0	3 837.0
1977	22 912.0	6 282.0
1978	26 264.0	10 174.0
1979	29 757.0	7 492.0
1980	49 000.0	n.d.
1981	52 960.0	n.d.
1982	58 874.0	n.d.
1983	62 556.0	n.d.

FUENTE: IV INFORME DE GOBIERNO, ANEXO ESTADISTICO MEXICO D.F. 1980
IV INFORME DE DEUDA PUBLICA, SHyCP MEXICO D.F. 1984

CUADRO 11

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA: 1970-1981
(millones de dólares)

ANOS	monto total
1970	2 822
1971	2 997
1972	3 174
1973	3 623
1974	4 122
1975	4 580
1976	3 278
1977	3 705
1978	4 744
1979	6 695
1980	8 459
1981	10 059

FUENTE: INFORMACION SOBRE LAS RELACIONES ECONOMICAS DE MEXICO CON EL EXTERIOR MEXICO D.F. ED. SPP 1981. Véase también; GREGORIO VIDAL, "La crisis del capitalismo en México" artículo de la revista: "ECONOMIA I: TEORIA Y PRACTICA" ED. UAM MEXICO D.F. INVIERNO DE 1983

CUADRO 12

ACTIVOS FIJOS DEL SECTOR INDUSTRIAL POR SECTORES: PUBLICO Y PRIVADO
 PERIODO 1970-1975

AÑOS	MONTO TOTAL	sector público ⁺ %	sector privado ⁺ %
1970	173 582 153	51.9	48.1
1975	299 333 547	49.9	50.1

FUENTE: CENSO INDUSTRIAL, 1970-1975. ED. SPP. MEXICO D.F.

CUADRO 13

PARTICIPACION DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES PUBLICAS EN LA EXPORTACION: 1970-1977

años	total nacional (millones de pesos)	participación porcentual de las empresas industriales pú- blicas en la exportación.
1970	17 162.0	12.2
1971	18 430.8	19.0
1972	20 926.5	20.5
1973	25 880.8	22.0
1974	35 624.6	28.4
1975	35 762.9	35.0
1976	51 905.4	26.3
1977	94 452.5	31.0

FUENTE: SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO; SECRETARIA DE PATRIMONIO Y FOMENTO INDUSTRIAL. MEXICO D.F.

CUADRO 14

MEXICO: NIVEL DE INSTRUCCION DE LOS EMPLEADOS DEL SECTOR PUBLICO
1975.

nivel	administración central	administración paraestatal.
sin instrucción	00.00	1.59
Primaria	32.32	40.19
Secundaria	11.12	13.15
Preparatoria o Vocacional	5.88	5.90
Carreras cortas	6.41	9.26
Carreras de nivel medio	31.36	14.74
Nivel superior	9.84	10.64
Postgrado	1.42	3.82
No Especificado	0.65	0.71
(%)	100.00	100.00
TOTAL	772337	626096

FUENTE: CENSO DE RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR PUBLICO FEDERAL Y
ADMINISTRACION DESCENTRALIZADA Y DE PARTICIPACION ESTATAL
MAYORITARIA. MEXICO 1976

CUADRO 15

VALOR AGREGADO DEL SECTOR INDUSTRIAL: SECTOR PÚBLICO Y SECTOR PRIVADO: 1965, 1970 y 1975

AÑOS	TOTALES		sector público	sector privado
	(millones de pesos)	%		
1965	55931212	100.00	80.6	19.4
1970	105165373	100.00	77.1	22.9
1975	251436479	100.00	70.2	29.8

FUENTE: CENSO INDUSTRIAL 1965, 1970, 1975. SECRETARÍA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. MEXICO D.F.

CUADRO 16

INGRESOS Y EGRESOS DEL SECTOR PUBLICO MEXICANO: 1971-1981
(millones de pesos corrientes)

años	ingresos	egresos	déficit
1971	90 698	101 780	11 082
1972	106 751	129 873	23 122
1973	139 590	176 535	36 945
1974	194 767	246 324	51 557
1975	259 843	360 214	100 371
1976	324 845	427 555	102 710
1977	454 698	550 964	96 266
1978	615 463	745 830	130 367
1979	841 786	1 073 849	232 063
1980	1 343 902	1 591 012	247 110
1981	1 876 300 ⁺	2 332 724 ⁺⁺	456 424

⁺ cifra estimada

⁺⁺ cifra proporcionada por las autoridades

FUENTE: EL PESO EN 1982. Salvador Guerrero Herrada. Véase: ECONOMIA INFORMA números 92-93, abril-mayo de 1982. ED. FACULTAD DE ECONOMIA, UNAM. MEXICO D.F.

CUADRO 17

VENTAS DE LOS PRINCIPALES GRUPOS PRIVADOS NACIONALES: 1974-1981
(millones de pesos corrientes)

	1974	1977	1979	1981
ALFA	2 555.5	14 440.8	30 207.5	61 847.0
ICA	2 421.3	4 444.7	25 747.0	54 900.0
CRAMI-PEÑOLES	6 330.6	11 420.5	23 062.3	36 035.0
VISA	4 023.7	9 280.0	18 405.0	38 524.0
GRUPO MEXICO	5 467.8	9 307.7	16 372.3	18 994.0
DESC	2 257.1	7 652.0	15 432.0	31 978.0
VICRO	1 616.6	7 098.5	12 764.2	25 391.0
PROTEXA	n.d.	3 621.0	10 334.0	15 000.0
CHIHUAHUA	357.4	4 406.6	10 141.7	17 000.0
CONDUMEX	3 049.9	5 725.8	9 858.4	9 659.0
RIMBO	n.d.	4 660.0	6 923.6	13 876.0
CYDSA	3 575.0	3 784.7	6 236.8	12 981.0
GIU	686.4	2 753.9	5 767.1	11 218.0
NACOBRE	862.9	1 792.0	5 341.8	9 078.0
CERVECERIA MODELO	2 057.6	3 919.0	5 018.0	n.d.
CEMENTOS MEXICANOS	n.d.	2 398.9	4 479.9	11 486.0
IKSA	545.0	1 715.0	4 400.0	9 131.0
GIS	n.d.	1 921.9	3 981.1	8 050.0
BUFFETE INDUSTRIAL	586.3	2 015.0	3 239.0	6 003.0
GAMESA	457.6	2 360.9	2 851.2	5 000.0
CONTINENTAL	n.d.	1 807.0	2 615.7	4 869.0
RAMIREZ	379.6	1 042.0	2 320.6	5 244.0

FUENTE: EDUARDO JACOBS, LOS GRUPOS PRIVADOS NACIONALES.
ECONOMIA MEXICANA No. 3 CIDE MEXICO, 1981

VIDAL GREGORIO, "LOS HECHOS" Véase: LA INFLACION EN MEXICO. ED. NUESTRO TIEMPO MEXICO D.F. 1984

8. BIBLIOGRAFIA.

BIBLIOGRAFIA LENINISTA SOBRE EL PROBLEMA DEL CME.

Toda la bibliografía que señalemos abajo, fué publicada entre 1970 y 1982, por la EDITORIAL PROGRESO de MOSCU URSS.

1. Lenin: EL ESTADO Y LA REVOLUCION. Escrito en agosto-septiembre de 1918.
2. Lenin: LA CATASTROFE QUE NOS ALENAZA Y COMO COMBATIRLA. Escrito en septiembre de 1917.
3. Lenin: EL INFANTILISMO "IZQUIERDISTA" Y EL ESPIRITU PEQUEÑO BURGUES. Escrito en mayo de 1918
4. Lenin: SOBRE EL IMPUESTO EN ESPECIE. Escrito en mayo de 1921
5. Lenin: SOBRE EL DERECHO DE LAS NACIONES A LA AUTODETERMINACION. Escrito en febrero-mayo de 1914
6. Lenin: EL IMPERIALISMO FASE SUPERIOR DEL CAPITALISMO. Escrito en primavera de 1916.
7. Lenin: ACERCA DE LA LLAMADA CUESTION DE LOS MERCADOS. Escrito en otoño de 1893.
8. Lenin: NOTAS CRITICAS SOBRE LA CUESTION NACIONAL. Escrito en octubre-diciembre de 1913.
9. Lenin: EL IMPERIALISMO Y LA ESCISION DEL SOCIALISMO. Escrito en octubre de 1916
10. Lenin: SOBRE LA DEMOCRACIA Y LA DICTADURA (MARZO DE 1916), y ACERCA DEL ESTADO (JULIO DE 1919).
11. Lenin: ACERCA DE LA HACIENTE TENDENCIA DEL "ECONOMISMO IMPERIALISTA". Escrito en agosto-septiembre de 1916
12. Lenin: SOBRE LA CARICATURA DE MARXISMO Y EL "ECONOMISMO IMPERIALISTA". Escrito en agosto-octubre de 1916
13. Lenin: LA REVOLUCION SOCIALISTA Y EL DERECHO DE LAS NACIONES A LA AUTODETERMINACION(tesis). Escrito en enero-febrero de 1916.
14. Lenin: EL SOCIALISMO Y LA GUERRA. Escrito en julio-agosto de 1915.
15. Lenin: PRIMER ESBOZO DE LAS TESIS SOBRE LOS PROBLEMAS NACIONAL Y COLONIAL (JULIO de 1920)
16. Lenin: INFORME DE LA COMISION SOBRE LOS PROBLEMAS NACIONAL Y COLONIAL. escrito el 26 de julio de 1920
17. Lenin: PACIFISMO BURGUES Y PACIFISMO SOCIALISTA. Recopilación de artículos de Lenin, publicados por vez primera en 1924 en la URSS.

BIBLIOGRAFIA SOBRE MARX.

- "EL CAPITAL" ED. SIGLO XXI 8 volúmenes. México D.F. Ed. Siglo XXI.

BIBLIOGRAFIA DE ANALISIS.

1. Jorge G. Castañeda: "LOS ULTIMOS CAPITALISMOS..." ED. ERA MEXICO 1982.
2. Jorge G. Castañeda- Enrique Hett: EL ECONOMISMO DEPENDENTISTA. ED. SIGLO XXI. MEXICO D.F. 1978.
3. TREPPIKOV: EL OCASO DEL CAPITALISMO. ED. PROGRESO MOSCU URSS 1976
4. AGUILAR MONTEVERDE ALONSO: TEORIA LENINISTA DEL IMPERIALISMO. Ed. Nuestro Tiempo. México D.F. 1978
5. ARTURO GUILLEN ROMO: EL IMPERIALISMO Y LA LEY DEL VALOR. ED. NUESTRO TIEMPO. MEXICO D.F. 1982
6. GREGORIO VIDAL: EL ESTADO EN LA FASE IMPERIALISTA. artículo apareció en la revista: PROBLEMAS DEL DESARROLLO número 41 IIEC UNAM. MEXICO D.F. 1980

7. CARLOS TELLO: LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO 1970-1976. ED. SIGLO XXI MEXICO D.F. 1978.
8. ROSARIO GREEN: ESTADO Y BANCA TRASNACIONAL EN MEXICO. ED. CENSTEM-NUOVA IMAGEN. MEXICO D.F. 1981
9. GREGORIO VIDAL: LA CRISIS DEL CAPITALISMO EN MEXICO. Artículo aparecido en: ECONOMIA I. TEORIA Y PRACTICA. ED. UAM. MEXICO D.F. INVIERNO DE 1983
10. VIDAL-AGUILAR-BERNAL-GUILLEN: LA INFLACION EN MEXICO. ED. NUESTRO TIEMPO. MEXICO 1984
11. CARLOS MARIA CORREA: IMPORTANCIA DE TECNOLOGIA EN AMERICA LA TINA. VEASE "COMERCIO EXTERIOR" vol.33 número 1, enero de 1983 MEXICO D.F.
12. ROGELIO RUIZ: OBSERVACIONES ANALITICAS SOBRE EL PROGRAMA NUCLEOELECTRICO DE MEXICO (1980). VEASE "COMERCIO EXTERIOR" vol.34 número 5, mayo de 1984. MEXICO D.F.

BIBLIOGRAFIA ESTADISTICA:

1. ANUARIO ESTADISTICO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1977-1978, 1980, 1982. ED. SPP. MEXICO D.F.
2. EL SECTOR ELECTRICO EN MEXICO. Ediciones de 1981 y 1982. ED. SPP. MEXICO D.F.
3. SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES; 1970-1978, y 1978-1980. ED. SPP MEXICO D.F.
4. ESTADISTICAS ELECTRICAS NACIONALES; 1965-1981. ED. CFE, MEXICO D.F. 1982
5. SECTOR ELECTRICO NACIONAL. ESTADISTICAS; 1962-1978. ED. CFE MEXICO D.F. 1979
6. INFORME DE OPERACION 1981. ED. COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD MEXICO D.F.